CUENTA PÚBLICA
SAN BERNARDO
Periodo 2008

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
SAN BERNARDO, ABRIL DE 2008

ALCALDESA **NORA CUEVAS CONTRERAS**

CONCEJALES

AMPARO GARCIA SALDIAS
SONIA GONZALEZ ROMO
LUIS NAVARRO ORMEÑO
FRANCISCO PEREIRA RIQUELME
SEBASTIAN ORREGO CISTERNAS
LEONARDO SOTO FERRADA
JOSE SOTO SANDOVAL
SERGIO VILLAVICENCIO PASTEN

INTRODUCCIÓN

Cuenta Pública de la Gestión Anual y de la Marcha general de la Municipalidad al Concejo, correspondiente al año 2008, con lo que se da cumplimiento al Artículo 67 de la Ley Nº 18.695 y sus modificaciones posteriores.

Esta cuenta es un informe completo que abarca todos los aspectos señalados en la legislación pertinente y trata sobre:

A.- BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, indicando la forma en que la previsión del gasto e ingreso se ha cumplido. Se realizaron análisis y gastos del presupuesto vigente al 31 de Diciembre del 2008, y se compararán con lo presupuestado inicialmente, de acuerdo con la estructura establecida por el Ministerio de Hacienda, y finaliza con la presentación de un cuadro de Indicadores de Gestión en materia presupuestaria.

B.- LAS ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLADECO, así como los estados de avance, los programas de mediano y largo plazo, se analizaron en extenso indicándose los objetivos sectoriales propuestos para el año 2008, que son parte constituyente para el logro del desarrollo integral, armónico y sustentable de la comuna.

Este capítulo, refleja las grandes e importantes obras y actividades en las Áreas Social, Equipamiento e Infraestructura en los diferentes sectores de la Comuna de San Bernardo, que implicó una inversión, con recursos propios y externos.

C.- INVERSIONES EFECTUADAS, en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución señalando específicamente la fuente de su financiamiento. Al respecto estos constituyen las acciones para lograr los objetivos propuestos en el PLADECO.

D.- SOBRE LAS OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la Administración Municipal. En esta materia se entrega un listado de observaciones formuladas por el organismo Contralor, y como un acto de transparencia de la gestión Municipal, se colocará a disposición de quien las solicite.

E.- DE LOS CONVENIOS, celebrados con otras instituciones públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a este tipo de entidades. La información entregada por la asesoría jurídica permite tomar conocimiento de la total dimensión de la acción desarrollada por la municipalidad, dado que los antecedentes aportados, lo demuestran.

F.- DE LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL. En este punto se señala los aumentos patrimoniales producto de la incorporación de terrenos cedidos a título gratuito por los urbanizadores de loteos habitacionales e industriales realizados en la comuna. Así mismo, se señala las adiciones y disminuciones producto de la ejecución presupuestaria año 2005.

G.- TODO HECHO RELEVANTE DE LA ADMINISTRACIÓN QUE DEBA SER CONOCIDO POR LA COMUNIDAD LOCAL. En este aspecto se destaca todo aquello que por el solo hecho de haber satisfecho la necesidad de algún vecino de esta comuna merece ser destacado han sido tantos, que sólo se destacaran aquellos que beneficiaron mayoritariamente a ciertos sectores de la comuna.

Capítulo Primero
Balance y Ejecución Presupuestaria

A

1. BALANCE DE EJECUCIÓN AL 31/12/2008
PRESUPUESTO (EN MILES DE PESOS)
INGRESOS

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	INGRESO PERCIBIDO	SALDO PRESUP.
03				***TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES***	***7.845.150***	***8.881.972***	***9.513.151***	***-631.179***
03	**01**			**PATENTES Y TASAS POR DERECHOS**	**4.904.150**	**5.470.650**	**6.014.674**	**-544.024**
03	**01**	**001**		**Patentes Municipales**	3.651.150	3.983.650	4.143.931	-160.281
			001	De Beneficio Municipal	3.651.150	3.983.650	4.143.931	-160.281
			002	De Beneficio Fondo Común Municipal				0
03	**01**	**002**		**Derechos de Aseo**	246.000	264.000	351.644	-87.644
			001	En Impuesto Territorial	50.000	90.000	112.240	-22.240
			002	En Patentes Municipales	158.000	148.000	159.412	-11.412
			003	Cobro Directo	38.000	26.000	79.992	-53.992
03	**01**	**003**		**Otros Derechos**	623.000	876.000	1.067.162	-191.162
			001	Urbanización y Construcción	400.000	625.000	762.961	-137.961
			002	Permisos Provisorios	76.000	11.000	18.148	-7.148
			003	Propaganda		40.000	63.213	-23.213
			004	Transferencia de Vehículos	75.000	90.000	103.872	-13.872
			999	Otros	72.000	110.000	118.968	-8.968
03	**01**	**004**		**Derechos de Explotación**	384.000	325.000	433.369	-108.369
		004	001	Concesiones	384.000	325.000	433.369	-108.369
03	**01**	**999**		**Otras**		22.000	18.568	3.432
03	**02**			**PERMISOS Y LICENCIAS**	**1.339.000**	**1.476.777**	**1.482.411**	**-5.634**
03	**02**	**001**		**Permisos de Circulación**	1.155.000	1.289.875	1.293.660	-3.785
			001	De Beneficio Municipal	433.125	480.000	485.142	-5.142
			002	De Beneficio Fondo Común Municipal	721.875	809.875	808.518	1.357
03	**02**	**002**		**Licencias de Conducir y similares**	184.000	186.902	188.751	-1.849
03	**02**	**999**		**Otros**				0
03	**03**			**PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL (ART. 37 DL 3063)**	**1.600.000**	**1.934.545**	**2.016.066**	**-81.521**
03	**99**			**OTROS TRIBUTOS**	**2.000**	**0**	**0**	**0**
								0
05				***TRANSFERENCIAS CORRIENTES***	***0***	***0***	***0***	***0***
05	**01**			**DEL SECTOR PRIVADO**				**0**
05	**03**			**DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS**	**0**	**0**	**0**	**0**
05	**03**	**002**		**De la Subset. de Desarrollo Regional Admin.**	0	0	0	0
			001	Fortalecimiento de la Gestión Municipal				0
05	**03**	**003**		**De la Subsecretaría de Educación**	0	0	0	0
			001	Subvención de Escolaridad				0
			002	Otros Aportes				0

05	03	004		De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	0	0	0	0
			001	Convenios Educación Prebásica				0
05	03	005		Del Servicio Nacional de Menores	0	0	0	0
			001	Subvención Menores en Situación Irregular				0
05	03	006		Del Servicio de Salud	0	0	0	0
			001	Atención Primaria Ley Nº 19.378 Art. 49				0
			002	Aportes Afectados				0
05	03	007		Del Tesoro Público	0	0	0	0
			001	Patentes Acuícolas Ley Nº 20.033 Art. 8º				0
			002	Aporte Fiscal Ley Nº 20.198 Art. 7º				0
05	03	008		De Gobierno Regional	0	0	0	0
			001	2% Subvención para actividades de carácter cultural				0
05	03	999		De Otras Entidades Públicas		0	0	0
05	03	100		De Otras Municipalidades				0
05	03	101		De la Munic. a Serv. Incorporados a su Gestión				0
05	04			DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANC.				0
05	05			DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS				0
05	06			DE GOBIERNOS EXTRANJEROS				0
05	07			DE ORGANISMOS INTERNACIONALES				0
								0
06				*RENTAS DE LA PROPIEDAD*	*10.000*	*5.510*	*4.472*	*1.038*
06	01			ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10.000	5.510	4.472	1.038
06	02			DIVIDENDOS				0
06	03			INTERESES				0
06	04			PARTICIPACION DE UTILIDADES				0
06	99			OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD				0
								0
07				*INGRESOS DE OPERACIÓN*	*75.520*	*109.442*	*140.958*	*-31.516*
07	01			VENTA DE BIENES				0
07	02			VENTA DE SERVICIOS	75.520	109.442	140.958	-31.516
								0
08				*OTROS INGRESOS CORRIENTES*	*6.733.250*	*8.230.808*	*8.547.234*	*-316.426*
08	01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	20.000	0	0	0
08	01	001		Reembolso Art. 4º Ley N º 19.345				0
08	01	002		Recuperaciones Art. 12 Ley Nº 18.196	20.000	0		0
08	02			MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	665.750	914.424	1.061.876	-147.452
08	02	001		Multas - De Beneficio Municipal	588.000	732.000	824.398	-92.398
08	02	002		Multas Art. 14, Nº 6, Ley Nº 18.695 - De Beneficio Fondo Común Municipal				0
08	02	003		Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Municipal	6.000	7.500	8.386	-886
08	02	004		Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Ser. Salud	4.000	4.000	5.591	-1.591
08	02	005		Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio Municipal	10.000	90.174	99.937	-9.763
08	02	006		Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio Otras Municipalidades				0
08	02	007		Multas Juzgado de Policía Local - De Beneficio Otras Municipalidades				0
08	02	008		Intereses	57.750	80.750	123.564	-42.814
08	03			PARTIC. DEL FCM Art. 38 D.L. Nº 3.063, de 1979	5.625.000	6.790.334	6.894.934	-104.600
08	03	001		Participación Anual en el Trienio Correspondiente	5.600.000	6.790.334	6.894.934	-104.600
08	03	002		Por Menores Ingr. para Gastos de Oper. Ajustados	25.000	0		0
08	03	005		De Municipalidades no Instaladas				0

08	**04**			**FONDOS DE TERCEROS**	**0**	**0**	**0**	**0**
08	**04**	**001**		**Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pag.**				0
08	**04**	**999**		**Otros Fondos de Terceros**				0
08	**99**			**OTROS**	**422.500**	**526.050**	**590.424**	**-64.374**
08	**99**	**001**		**Devoluc. y Reintegros no Provenientes de Imp.**	20.000	126.050	132.119	-6.069
08	**99**	**999**		**Otros**	402.500	400.000	458.305	-58.305
								0
10				***VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS***	***0***	***0***	***0***	***0***
10	**01**			**TERRENOS**				**0**
10	**02**			**EDIFICIOS**				**0**
10	**03**			**VEHICULOS**				**0**
10	**04**			**MOBILIARIO Y OTROS**				**0**
10	**05**			**MAQUINAS Y EQUIPOS**				**0**
10	**06**			**EQUIPOS INFORMATICOS**				**0**
10	**07**			**PROGRAMAS INFORMATICOS**				**0**
10	**99**			**OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS**				**0**
								0
11				***VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS***	***5.000***	***0***	***0***	***0***
11	**01**			**VENTA O RESCATE DE TITULOS Y VALORES**	**5.000**	**0**	**0**	**0**
11	**01**	**001**		**Depósitos a Plazo**	2.500	0		0
11	**01**	**003**		**Cuotas de Fondos Mutuos**	2.500	0		0
11	**01**	**005**		**Letras Hipotecarias**				0
11	**01**	**999**		**Otros**				0
11	**02**			**VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL**				**0**
11	**99**			**OTROS ACTIVOS FINANCIEROS**				**0**
								0
12				***RECUPERACION DE PRESTAMOS***	***94.500***	***99.490***	***140.789***	***-41.299***
12	**02**			**HIPOTECARIOS**	**500**	**500**	**293**	**207**
12	**06**			**POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS**				**0**
12	**07**			**POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE RESID.**				**0**
12	**09**			**POR VENTAS A PLAZO**				**0**
12	**10**			**INGRESOS POR PERCIBIR**	**94.000**	**98.990**	**140.496**	**-41.506**
								0
13				***TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL***	***10.000***	***618.562***	***128.400***	***490.162***
13	**01**			**DEL SECTOR PRIVADO**	**0**	**0**	**0**	**0**
13	**01**	**001**		**De la Comunidad - Programa Pavimentos Partc.**				**0**
13	**01**	**999**		**Otras**				**0**
13	**03**			**DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS**	**10.000**	**618.562**	**128.400**	**490.162**
13	**03**	**002**		**De la SUBDERE y Administrativo**	0	463.519	41.286	422.233
			001	Programa Mejoramiento Urbano (PMU)		463.519	41.286	422.233
			002	Programa Mejoramiento de Barrios (PMB)				0
13	**03**	**004**		**De la Subsecretaría de Educación**	0	0	0	0
			001	Otros Aportes				0
13	**03**	**005**		**Del Tesoro Público**	10.000	10.000	9.414	586
			001	Patentes Mineras Ley Nº 19.143	10.000	10.000	9.414	586
			002	Casinos de Juegos Ley Nº 19.995				0
13	**03**	**999**		**De Otras Entidades Públicas**		145.043	77.700	67.343
								0
14				***ENDEUDAMIENTO***	***0***	***0***	***0***	***0***

14	01			ENDEUDAMIENTO INTERNO	0	0	0	0
14	01	002		Empréstitos				0
14	01	003		Créditos de Proveedores				0
								0
15				*SALDO INICIAL DE CAJA*	*593.388*	*2.040.446*	*2.040.446*	*0*
				T O T A L I N G R E S O S M$	*15.366.808*	*19.986.230*	*20.515.450*	*-529.220*

1.2 EGRESOS

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	TOTALES 01-02-03-04-05-06)			
						Presup. Inicial	Presup. Vigente	Gasto Devengado	Saldo Presup.
21					*GASTOS EN PERSONAL*	*4.585.406*	*4.969.379*	*4.827.470*	*141.909*
21	01				PERSONAL DE PLANTA	3.059.389	3.180.511	3.165.747	14.764
21	01	001			Sueldos y Sobresueldos	2.159.674	2.344.298	2.317.703	26.595
			001		Sueldos Bases	672.008	639.714	637.889	1.825
			002		Asignación de Antigüedad	52.500	82.450	82.152	298
				001	Asignación de Experiencia, Art.48, Ley Nº19.070	0	0	0	0
				002	Asignación de Antigüedad, Art.97, letra g), de la Ley Nº18.883, y Leyes Nºs. 19.180 y 19.280	52.500	82.450	82.152	298
				003	Trienios, Art.7, Inciso 3, Ley Nº15.076	0	0	0	0
			003		Asignación Profesional	0	0	0	0
				001	Asignación Profesional, Decreto Ley Nº479 de 1974	0	0	0	0
			004		Asignación de Zona	0	0	0	0
				001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. Nº3.551	0	0	0	0
				002	Asignación de Zona, Art. 26 de la Ley Nº19.378, y Ley Nº19.354	0	0	0	0
				003	Asignación de Zona, Decreto Nº450 de 1974, Ley 19.354	0	0	0	0
				004	Complemento de Zona	0	0	0	0
			007		Asignaciones del D.L. Nº 3551, de 1981	818.348	924.610	908.366	16.244
				001	Asignación Municipal, Art.24 y 31 D.L. Nº3.551 de 1981	818.348	#¡REF!	908.366	#¡REF!
				002	Asignación Protección Imponibilidad, Art. 15, D.L. N° 3.551 de 1981	0	0	0	0
				003	Bonificación Art. 39, D.L. Nº3.551 de 1981	0	0	0	0
			008		Asignación de Nivelación	0	0	0	0
				001	Bonificación Art. 21, Ley N° 19.429	0	0	0	0
				002	Planilla Complementaria, Art. 4 y 11, Ley N° 19.598	0	0	0	0
			009		Asignaciones Especiales	0	0	0	0
				001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley Nº 19.278	0	0	0	0
				002	Unidad de Mejoramiento Profesional, Art. 54 y sgtes., Ley N° 19.070	0	0	0	0
				003	Bonificación Proporcional Art. 8, Ley Nº 19.410	0	0	0	0
				004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715	0	0	0	0
				005	Asignación Art. 1, Ley Nº19.529	0	0	0	0
				006	Red Maestros de Maestros	0	0	0	0
				007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley Nº19.378	0	0	0	0
				999	Otras Asignaciones Especiales	0	0	0	0
			010		Asignación de Pérdida de Caja	0	0	0	0

				001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley Nº18.883	0	0	0	0
			011		Asignación de Movilización	0	0	0	0
				001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley Nº18.883	0	0	0	0
			014		Asignaciones Compensatorias	457.652	528.978	512.519	16.459
				001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	144.482	134.709	134.048	661
				002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3, Ley Nº18.566	57.197	74.860	64.105	10.755
				003	Bonificación Compensatoria, Art.10, Ley Nº18.675	140.914	160.710	154.911	5.799
				004	Bonificación Adicional Art. 11 Ley N° 18.675	699	699	367	332
				005	Bonificación Art. 3, Ley Nº19.200	0	0	0	0
				006	Bonificación Previsional, Art. 19, Ley Nº15.386	0	0	0	0
				007	Remuneración Adicional, Art. 3 transitorio, Ley N° 19.070	0	0	0	0
				999	Otras Asignaciones Compensatorias	114.360	158.000	159.088	-1.088
			015		Asignaciones Sustitutivas	126.284	147.287	157.177	-9.890
				001	Asignación Única, Art.4, Ley Nº18.717	126.284	147.287	157.177	-9.890
				999	Otras Asignaciones Sustitutivas	0	0	0	0
			019		Asignación de Responsabilidad	0	0	0	0
				001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Art. 2º, Ley Nº 20.008	0	0	0	0
				002	Asignación de Responsabilidad Directiva	0	0	0	0
				003	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	0	0	0	0
				004	Asignación de Responsabilidad, Art. 9, Decreto 252 de 1976	0	0	0	0
			025		Asignación Artículo 1, Ley Nº19.112	0	0	0	0
				001	Asignación Especial Profesionales Ley Nº15.076, letra a), Art. 1, Ley Nº19.112	0	0	0	0
				002	Asignación Especial Profesionales Ley Nº15.076, letra b), Art. 1, Ley Nº19.112	0	0	0	0
			026		Asignación Artículo 1, Ley Nº19.432	0	0	0	0
			027		Asignación de Estímulo Médico Diurno	0	0	0	0
			028		Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	0	0	0	0
				001	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art. 50, Ley N° 19.070	0	0	0	0
				002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art. 28, Ley N° 19.378	0	0	0	0
				003	Asignación de Estímulo, Art. 65, Ley Nª18.482	0	0	0	0
				004	Asignación de Estímulo, Art. 14, Ley Nª15.076	0	0	0	0
			031		Asignación de Experiencia Calificada	0	0	0	0
				001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070	0	0	0	0
				002	Asignación Post-Título, Art. 42, Ley N° 19.378	0	0	0	0
			032		Asignación de Reforzamiento Profesional Diurno	0	0	0	0
			037		Asignación Única	0	0	0	0
			038		Asignación Zonas Extremas	0	0	0	0
			043		Asignación Inherente al Cargo Ley Nº 18.695	20.882	21.259	19.600	1.659
			044		Asignación de Atención Primaria Municipal	0	0	0	0
				001	Asignación Atención Primaria Salud, Arts. 23 y 25, Ley N° 19.378	0	0	0	0
			999		Otras Asignaciones	12.000	0	0	0
21	**01**	**002**			**Aportes del Empleador**	131.157	108.638	88.854	**19.784**
			001		A Servicios de Bienestar	49.580	44.865	44.865	0
			002		Otras Cotizaciones Previsionales	81.577	63.773	43.989	19.784
21	**01**	**003**			**Asignaciones por Desempeño**	178.622	188.639	182.020	**6.619**
			001		Desempeño Institucional	113.668	114.685	109.729	4.956

				001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley Nº20.008	113.668	114.685	109.729	4.956
				002	Bonificación Excelencia	0	0	0	0
			002		Desempeño Colectivo	64.954	73.954	72.291	1.663
				001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley Nº20.008	64.954	73.954	72.291	1.663
				002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo	0	0	0	0
				003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Ley Nº19.813	0	0	0	0
			003		Desempeño Individual	0	0	0	0
				001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley Nº20.008	0	0	0	0
				002	Asignación de Incentivo por Gestión Jurisdiccional, Art. 2, Ley Nº20.008	0	0	0	0
				003	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070	0	0	0	0
				004	Asignación Variable por Desempeño Individual	0	0	0	0
				005	Asignación por Mérito, Art. 30 de la Ley Nº19.378, agrega Ley Nº19.607	0	0	0	0
21	**01**	**004**			**Remuneraciones Variables**	550.000	500.000	464.795	**35.205**
			001		Asignación Artículo 12, Ley Nº 19.041	0	0	0	0
			002		Asignación de Estímulo Jornadas Prioritarias	0	0	0	0
			003		Asignación Artículo 3, Ley Nº19.264	0	0	0	0
			004		Asignación por Desempeño de Funciones Críticas	0	0	0	0
			005		Trabajos Extraordinarios	510.000	490.000	462.849	**27.151**
			006		Comisiones de Servicios en el País	20.000	5.000	803	**4.197**
			007		Comisiones de Servicios en el Exterior	20.000	5.000	1.143	**3.857**
21	**01**	**005**			**Aguinaldos y Bonos**	39.936	38.936	112.375	**-73.439**
			001		Aguinaldos	27.136	26.136	21.910	4.226
				001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	13.568	12.568	12.133	435
				002	Aguinaldo de Navidad	13.568	13.568	9.777	3.791
			002		Bono de Escolaridad	12.800	12.800	12.765	35
			003		Bonos Especiales	0	0	77.700	-77.700
				001	Bono Extraordinario Anual	0	0	77.700	-77.700
			004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	0	0	0	0
21	**02**				**PERSONAL A CONTRATA**	**617.469**	**683.434**	**669.529**	**13.905**
21	**02**	**001**			**Sueldos y Sobresueldos**	479.858	546.265	540.665	**5.600**
			001		Sueldos Bases	163.351	163.238	163.137	101
			002		Asignación de Antigüedad	3.000	6.900	6.135	765
				001	Asignación de Experiencia, Art.48, Ley Nº19.070	3.000	6.900	6.135	765
				002	Asignación de Antigüedad, Art.97, letra g), de la Ley Nº18.883, y Leyes Nºs. 19.180 y 19.280	0	0	0	0
			003		Asignación Profesional	0	0	0	0
			004		Asignación de Zona	0	0	0	0
				001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. Nº3.551	0	0	0	0
				002	Asignación de Zona, Art. 26 de la Ley Nº19.378, y Ley Nº19.354	0	0	0	0
				003	Complemento de Zona	0	0	0	0
			007		Asignaciones del D.L. Nº 3.551, de 1981	172.175	209.039	203.991	5.048
				001	Asignación Municipal, Art.24 y 31 D.L. Nº3.551 de 1981	172.175	209.039	203.991	5.048
				002	Asignación Protección Imponibilidad, Art. 15 D.L. Nº3.551 de 1981	0	0	0	0
			008		Asignación de Nivelación	0	0	0	0
				001	Bonificación Art. 21, Ley N° 19.429	0	0	0	0
				002	Planilla Complementaria, Art. 4 y 11, Ley N° 19.598	0	0	0	0
			009		Asignaciones Especiales	0	0	0	0

				001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley Nº 19.278	0	0	0	0
				002	Unidad de Mejoramiento Profesional, Art. 54 y sgtes., Ley N° 19.070	0	0	0	0
				003	Bonificación Proporcional Art. 8, Ley Nº 19.410	0	0	0	0
				004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715	0	0	0	0
				005	Asignación Art. 1, Ley Nº19.529	0	0	0	0
				006	Red Maestros de Maestros	0	0	0	0
				007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley Nº19.378	0	0	0	0
				999	Otras Asignaciones Especiales	0	0	0	0
			010		Asignación de Pérdida de Caja	0	0	0	0
				001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley Nº18.883	0	0	0	0
			011		Asignación de Movilización	0	0	0	0
				001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley Nº18.883	0	0	0	0
			013		Asignaciones Compensatorias	79.560	91.310	86.791	4.519
				001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	35.121	35.119	34.999	120
				002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3, Ley Nº18.566	12.560	17.516	14.861	2.655
				003	Bonificación Compensatoria, Art.10, Ley Nº18.675	31.685	38.481	36.879	1.602
				004	Bonificación Adicional Art. 11 Ley N° 18.675	194	194	52	142
				005	Bonificación Art. 3, Ley Nº19.200	0	0	0	0
				006	Bonificación Previsional, Art. 19, Ley Nº15.386	0	0	0	0
				007	Remuneración Adicional, Art. 3 transitorio, Ley N° 19.070	0	0	0	0
				999	Otras Asignaciones Compensatorias	0	0	0	0
			014		Asignaciones Sustitutivas	33.971	40.944	44.402	-3.458
				001	Asignación Única Artículo 4, Ley N° 18.717	33.971	40.944	44.402	-3.458
				999	Otras Asignaciones Sustitutivas	0	0	0	0
			018		Asignación de Responsabilidad	0	0	0	0
				001	Asignación de Responsabilidad Directiva	0	0	0	0
				002	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	0	0	0	0
			026		Asignación de Estímulo Personal Médico Diurno	0	0	0	0
			027		Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	0	0	0	0
				001	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art. 50, Ley N° 19.070	0	0	0	0
				002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art. 28, Ley N° 19.378	0	0	0	0
			028		Asignación Artículo 7, Ley Nº19.112	0	0	0	0
			029		Asignación de Estímulo por Falencia	0	0	0	0
			030		Asignación de Experiencia Calificada	0	0	0	0
				001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070	0	0	0	0
				002	Asignación Post-Título, Art. 42, Ley N° 19.378	0	0	0	0
			031		Asignación de Reforzamiento Profesional Diurno	0	0	0	0
			036		Asignación Única	0	0	0	0
			037		Asignación Zonas Extremas	0	0	0	0
			042		Asignación de Atención Primaria Municipal	0	0	0	0
			999		Otras Asignaciones	27.801	34.834	36.209	-1.375
21	**02**	**002**			**Aportes del Empleador**	31.325	22.583	21.468	**1.115**
			001		A Servicios de Bienestar	12.728	11.328	10.642	686
			002		Otras Cotizaciones Previsionales	18.597	11.255	10.826	429
21	**02**	**003**			**Asignaciones por Desempeño**	35.302	44.602	44.872	**-270**
			001		Desempeño Institucional	22.465	27.765	27.831	-66
				001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley Nº20.008	22.465	27.765	27.831	-66

				002	Bonificación Excelencia	0	0	0	0
			002		Desempeño Colectivo	12.837	16.837	17.041	-204
				001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley Nº20.008	12.837	16.837	17.041	-204
				002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo	0	0	0	0
				003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Ley Nº19.813	0	0	0	0
			003		Desempeño Individual	0	0	0	0
				001	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070	0	0	0	0
				002	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070	0	0	0	0
				003	Asignación Variable por Desempeño Individual	0	0	0	0
				004	Asignación de Mérito, Art. 30 de la Ley Nº19.378, agrega Ley Nº19.607	0	0	0	0
21	**02**	**004**			**Remuneraciones Variables**	61.000	60.600	54.142	**6.458**
			001		Asignación Artículo 12, Ley Nº 19.041	0	0	0	0
			002		Asignación de Estímulo Jornadas Prioritarias		0	0	0
			003		Asignación Artículo 3, Ley Nº19.264	0	0	0	0
			004		Asignación por Desempeño de Funciones Críticas	0	0	0	0
			005		Trabajos Extraordinarios	60.000	60.000	54.142	**5.858**
			006		Comisiones de Servicios en el País	1.000	600	0	**600**
			007		Comisiones de Servicios en el Exterior	0	0	0	**0**
21	**02**	**005**			**Aguinaldos y Bonos**	9.984	9.384	8.382	**1.002**
			001		Aguinaldos	6.784	6.784	5.818	966
				001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	3.392	3.392	3.242	150
				002	Aguinaldo de Navidad	3.392	3.392	2.576	816
			002		Bono de Escolaridad	3.200	2.600	2.564	36
			003		Bonos Especiales	0	0	0	0
				001	Bono Extraordinario Anual	0	0	0	0
			004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	0	0	0	0
21	**03**				**OTRAS REMUNERACIONES**	**388.939**	**400.739**	**384.067**	**16.672**
21	**03**	**001**			**Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales**	308.939	308.939	305.128	3.811
21	**03**	**002**			**Honorarios Asimilados a Grados**	0	0	0	0
21	**03**	**003**			**Jornales**	0	0	0	0
21	**03**	**004**			**Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo**	50.000	46.800	32.909	13.891
21	**03**	**005**			**Suplencias y Reemplazos**	30.000	45.000	46.030	-1.030
21	**03**	**006**			**Personal a Trato y/o Temporal**	0	0	0	0
21	**03**	**007**			**Alumnos en Práctica**	0	0	0	0
21	**03**	**999**			**Otras**	0	0	0	0
			001		Asignación Art. 1, Ley Nº19.464	0	0	0	0
			999		Otras	0	0	0	0
21	**04**				**OTROS GASTOS EN PERSONAL**	**519.609**	**704.695**	**608.127**	**96.568**
21	**04**	**001**			**Asignación de Traslado**	0	0	0	0
			001		Asignación por Cambio de Residencia Art. 97, letra c), Ley Nº18.883	0	0	0	0
21	**04**	**003**			**Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones**	61.500	59.700	48.283	11.417
21	**04**	**004**			**Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios**	458.109	644.995	559.844	85.151
22					***BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO***	***6.424.980***	***7.980.688***	***7.199.766***	***780.922***
22	**01**				**ALIMENTOS Y BEBIDAS**	**30.000**	**52.575**	**40.693**	**11.882**
22	**01**	**001**			**Para Personas**	30.000	52.575	40.693	**11.882**
22	**01**	**002**			**Para Animales**	0	0	0	**0**
22	**02**				**TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO**	**30.000**	**50.280**	**30.732**	**19.548**
22	**02**	**001**			**Textiles y Acabados Textiles**	5.000	7.587	140	**7.447**

22	02	002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	20.000	39.693	28.810	**10.883**
22	02	003			Calzado	5.000	3.000	1.782	**1.218**
22	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	**35.000**	**45.500**	**36.859**	**8.641**
22	03	001			Para Vehículos	31.500	43.500	35.526	**7.974**
22	03	002			Para Maquinar., Equipos de Prod., Tracción y Elevación	3.000	2.000	1.333	**667**
22	03	003			Para Calefacción	500	0	0	**0**
22	03	999			Para Otros	0	0	0	**0**
22	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	**139.500**	**181.240**	**117.596**	**63.644**
22	04	001			Materiales de Oficina	26.500	38.500	36.265	**2.235**
22	04	002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	1.000	1.000	324	**676**
22	04	003			Productos Químicos	8.000	9.000	4.585	**4.415**
22	04	004			Productos Farmacéuticos	500	10.500	124	**10.376**
22	04	005			Materiales y Útiles Quirúrgicos	500	500	0	**500**
22	04	006			Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	1.000	1.000	376	**624**
22	04	007			Materiales y Útiles de Aseo	5.000	5.000	3.664	**1.336**
22	04	008			Menaje para Oficina, Casino y Otros	0	0	0	**0**
22	04	009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	56.500	56.500	43.065	**13.435**
22	04	010			Materiales para Mantenim. y Reparaciones de Inmuebles	27.500	27.500	18.082	**9.418**
22	04	011			Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehículos	11.000	11.000	4.136	**6.864**
22	04	012			Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	2.000	3.500	2.014	**1.486**
22	04	013			Equipos Menores	0	0	0	**0**
22	04	014			Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plásticos	0	1.040	186	**854**
22	04	015			Productos Agropecuarios y Forestales	0	0	0	**0**
22	04	016			Materias Primas y Semielaboradas	0	0	0	**0**
22	04	999			Otros	0	16.200	4.775	**11.425**
22	05				SERVICIOS BASICOS	**1.878.600**	**2.916.000**	**2.822.562**	**93.438**
22	05	001			Electricidad	1.275.600	2.013.600	1.982.697	30.903
22	05	002			Agua	340.000	390.000	350.303	39.697
22	05	003			Gas	10.000	15.000	10.364	4.636
22	05	004			Correo	138.000	348.000	343.102	4.898
22	05	005			Telefonía Fija	80.000	120.000	113.276	6.724
22	05	006			Telefonía Celular	30.000	27.400	22.820	4.580
22	05	007			Acceso a Internet	5.000	2.000	0	2.000
22	05	008			Enlaces de Telecomunicaciones	0	0	0	0
22	05	999			Otros	0	0	0	0
22	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	**33.500**	**37.100**	**23.496**	**13.604**
22	06	001			Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	2.000	2.000	0	2.000
22	06	002			Mantenimiento y Reparación de Vehículos	4.000	5.600	5.471	129
22	06	003			Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	2.000	2.000	1.818	182
22	06	004			Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	4.000	4.000	1.624	2.376
22	06	005			Mantenimiento y Reparación Maquinaria y Equipos de Producción	0	0	0	0
22	06	006			Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	6.000	6.000	5.791	209
22	06	007			Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	3.000	3.000	1.921	1.079
22	06	999			Otros	12.500	14.500	6.871	7.629
22	07				PUBLICIDAD Y DIFUSION	**90.100**	**129.392**	**82.082**	**47.310**
22	07	001			Servicios de Publicidad	50.000	79.292	42.083	37.209
22	07	002			Servicios de Impresión	40.100	50.100	39.999	10.101
22	07	003			Servicios de Encuadernación y Empaste	0	0	0	0
22	07	999			Otros	0	0	0	0
22	08				SERVICIOS GENERALES	**3.840.120**	**4.103.081**	**3.678.099**	**424.982**

22	08	001			Servicios de Aseo	2.576.020	2.804.593	2.676.712	127.881
22	08	002			Servicios de Vigilancia	111.000	149.000	119.787	29.213
22	08	003			Servicios de Mantención de Jardines	555.000	555.000	426.587	128.413
22	08	004			Servicios de Mantención de Alumbrado Público	65.300	65.300	47.191	18.109
22	08	005			Servicios de Mantención de Semáforos	44.400	44.400	35.919	8.481
22	08	006			Servicios de Mantención de Señalizac. de Tránsito	40.000	40.000	28.846	11.154
22	08	007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	25.000	25.000	13.302	11.698
22	08	008			Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	12.000	12.000	6.836	5.164
22	08	009			Servicios de Pago y Cobranza	0	0	0	0
22	08	010			Servicios de Suscripción y Similares	1.000	3.000	1.662	1.338
22	08	011			Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	90.000	66.290	63.697	2.593
22	08	999			Otros	320.400	338.498	257.560	80.938
22	**09**				**ARRIENDOS**	**238.100**	**289.880**	**239.743**	**50.137**
22	09	001			Arriendo de Terrenos	0	0	0	0
22	09	002			Arriendo de Edificios	29.000	32.600	30.954	1.646
22	09	003			Arriendo de Vehículos	189.000	212.080	169.951	42.129
22	09	004			Arriendo de Mobiliario y Otros	0	0	0	0
22	09	005			Arriendo de Máquinas y Equipos	18.100	22.400	17.441	4.959
22	09	006			Arriendo de Equipos Informáticos	2.000	1.000	0	1.000
22	09	999			Otros	0	21.800	21.397	403
22	**10**				**SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS**	**51.160**	**82.240**	**76.311**	**5.929**
22	10	001			Gastos Financ. por Compra y Venta de Títulos y Valores	0	0	0	0
22	10	002			Primas y Gastos de Seguros	7.000	16.000	10.071	5.929
22	10	003			Servicios de Giros y Remesas	0	0	0	0
22	10	004			Gastos Bancarios	0	0	0	0
22	10	999			Otros	44.160	66.240	66.240	0
22	**11**				**SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES**	**27.900**	**50.400**	**25.586**	**24.814**
22	11	001			Estudios e Investigaciones	0	13.500	11.745	1.755
22	11	002			Cursos de Capacitación	25.500	34.500	12.641	21.859
22	11	003			Servicios Informáticos	2.400	2.400	1.200	1.200
22	11	999			Otros	0	0	0	0
22	**12**				**OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**	**31.000**	**43.000**	**26.007**	**16.993**
22	12	001			Gastos Reservados	0	0	0	0
22	12	002			Gastos Menores	13.000	13.000	6.571	6.429
22	12	003			Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	10.000	11.000	4.422	6.578
22	12	004			Intereses, Multas y Recargos	0	0	0	0
22	12	005			Derechos y Tasas	8.000	13.000	11.125	1.875
22	12	999			Otros	0	6.000	3.889	2.111
23					***PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL***	***30.000***	***49.763***	***22.788***	***26.975***
23	**01**				**PRESTACIONES PREVISIONALES**	**30.000**	**49.763**	**22.788**	**26.975**
23	01	004			Desahucios e Indemnizaciones	30.000	49.763	22.788	26.975
24					***TRANSFERENCIAS CORRIENTES***	***3.604.394***	***4.492.972***	***4.298.019***	***194.953***
24	**01**				**AL SECTOR PRIVADO**	**2.836.019**	**3.600.272**	**3.438.512**	**161.760**
24	01	001			Fondos de Emergencia	30.000	30.000	20.036	**9.964**
24	01	002			Educación - Pers. Jurídicas Priv. Art. 13 D.F.L. Nº 1, 3063/80	800.000	1.240.000	1.240.000	**0**
24	01	003			Salud - Pers. Jurídicas Priv. Art. 13 D.F.L. Nº 1, 3063/80	1.500.000	1.545.000	1.545.000	**0**
24	01	004			Organizaciones Comunitarias	70.000	51.500	33.765	**17.735**
24	01	005			Otras Personas Jurídicas Privadas	150.000	271.593	231.836	**39.757**
24	01	006			Voluntariado	55.000	70.000	70.000	**0**
24	01	007			Asistencia Social a Personas Naturales	196.984	326.984	293.485	**33.499**

24	**01**	**008**			**Premios y Otros**	24.035	49.135	1.747	**47.388**
24	**01**	**999**			**Otras Transferencias al Sector Privado**	10.000	16.060	2.643	**13.417**
24	**03**				**A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS**	**768.375**	**892.700**	**859.507**	**33.193**
24	**03**	**001**			**A la Junta Nacional de Auxilio Escolar y B ecas**	0	0	0	0
24	**03**	**002**			**A los Servicios de Salud**	0	10.000	6.326	3.674
			001		Multa Ley de Alcoholes	0	10.000	6.326	3.674
24	**03**	**080**			**A las Asociaciones**	6.500	6.500	5.955	545
			001		A la Asociación Chilena de Municipalidades	6.500	6.500	5.955	**545**
			002		A Otras Asociaciones	0	0	0	0
24	**03**	**090**			**Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación**	721.875	821.875	818.554	3.321
			001		Aporte Año Vigente	721.875	821.875	818.554	3.321
			002		Aporte Otros Años	0	0	0	0
			003		Intereses y Reajustes Pagados	0	0	0	0
24	**03**	**091**			**Al Fondo Común Municipal - Patentes Municipales**	0	0	0	0
			001		Aporte Año Vigente	0	0	0	0
			002		Aporte Otros Años	0	0	0	0
			003		Intereses y Reajustes Pagados	0	0	0	0
24	**03**	**092**			**Al Fondo Común Municipal - Multas**	0	0	0	0
			001		Art. 14, Nº 6 Ley Nº18.695	0	0	0	0
24	**03**	**099**			**A Otras Entidades Públicas**	40.000	54.325	28.672	25.653
24	**03**	**100**			**A Otras Municipalidades**	0	0	0	0
24	**03**	**101**			**A Servicios Incorporados a su Gestión**	0	0	0	0
			001		A Educación	0	0	0	0
			002		A Salud	0	0	0	0
			003		A Cementerios	0	0	0	0
24	**04**				**A EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS**	**0**	**0**	**0**	**0**
24	**05**				**A EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS**	**0**	**0**	**0**	**0**
24	**06**				**A GOBIERNOS EXTRANJEROS**	**0**	**0**	**0**	**0**
24	**07**				**A ORGANISMOS INTERNACIONALES**	**0**	**0**	**0**	**0**
25					***INTEGROS AL FISCO***	***0***	***5.000***	***2.916***	***2.084***
25	**01**				**IMPUESTOS**	**0**	**5.000**	**2.916**	**2.084**
26					***OTROS GASTOS CORRIENTES***	***40.000***	***135.600***	***53.763***	***81.837***
26	**01**				**DEVOLUCIONES**	40.000	100.000	49.424	50.576
26	**02**				**COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCERO Y/O A LA PROPIEDAD**	0	35.600	4.339	31.261
26	**04**				**APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS**	**0**	**0**	**0**	**0**
26	**04**	**001**			**Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas**	0	0	0	0
26	**04**	**999**			**Aplicación Otros Fondos de Terceros**	0	0	0	0
29					***ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS***	***190.720***	***376.325***	***226.461***	***149.864***
29	**01**				**TERRENOS**	**0**	**0**	**0**	**0**
29	**02**				**EDIFICIOS**	**0**	**12.000**	**10.500**	**1.500**
29	**03**				**VEHICULOS**	**0**	**25.000**	**23.764**	**1.236**
29	**04**				**MOBILIARIO Y OTROS**	**30.000**	**83.605**	**38.805**	**44.800**
29	**05**				**MAQUINAS Y EQUIPOS**	**30.000**	**44.916**	**11.314**	**33.602**
29	**05**	**001**			**Máquinas y Equipos de Oficina**	0	16.000	3.947	12.053
29	**05**	**002**			**Maquinarias y Equipos para la Producción**	30.000	24.210	5.156	19.054
29	**05**	**999**			**Otras**	0	4.706	2.211	2.495
29	**06**				**EQUIPOS INFORMATICOS**	**30.500**	**41.008**	**21.866**	**19.142**
29	**06**	**001**			**Equipos Computacionales y Periféricos**	30.500	41.008	21.866	19.142
29	**06**	**002**			**Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas**	0	0	0	0
29	**07**				**PROGRAMAS INFORMATICOS**	**100.220**	**169.796**	**120.212**	**49.584**
29	**07**	**001**			**Programas Computacionales**	100.220	169.796	120.212	49.584

29	07	002			Sistemas de Información	0	0	0	0
29	99				OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0
30					ADQUISIC. DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
30	01				COMPRA DE TITULOS Y VALORES	0	0	0	0
30	01	001			Depósitos a Plazo	0	0	0	0
30	01	003			Cuotas de Fondos Mutuos	0	0	0	0
30	01	999			Otros	0	0	0	0
30	02				COMPRA DE ACCIONES Y PARTIC. DE CAPITAL	0	0	0	0
30	03				OPERACIONES DE CAMBIO	0	0	0	0
30	99				OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
31					INICIATIVAS DE INVERSION	356.308	1.666.668	612.734	1.053.934
31	01				ESTUDIOS BASICOS	106.308	138.045	6.634	131.411
31	01	001			Gastos Administrativos	106.308	138.045	6.634	131.411
31	01	002			Consultorías	0	0	0	0
31	02				PROYECTOS	250.000	1.528.623	606.100	922.523
31	02	001			Gastos Administrativos	0	0	0	0
31	02	002			Consultorías	0	0	0	0
31	02	003			Terrenos	0	0	0	0
31	02	004			Obras Civiles	250.000	1.528.623	606.100	922.523
31	02	005			Equipamiento	0	0	0	0
31	02	006			Equipos	0	0	0	0
31	02	007			Vehículos	0	0	0	0
31	02	999			Otros Gastos	0	0	0	0
31	03				PROGRAMAS DE INVERSION	0	0	0	0
31	03	001			Gastos Administrativos	0	0	0	0
31	03	002			Consultorías	0	0	0	0
31	03	003			Contratación del Programa	0	0	0	0
32					PRESTAMOS	0	0	0	0
32	02				HIPOTECARIOS	0	0	0	0
32	06				POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	0	0	0	0
32	07				POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE RESIDENCIA	0	0	0	0
32	99				POR VENTAS A PLAZO	0	0	0	0
33					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	10.100	10.078	22
33	01				AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0
33	03				A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	10.100	10.078	22
33	03	001			A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	0	10.100	10.078	22
			001		Programa Pavimentos Participativos	0	10.100	10.078	22
			002		Programa Mejoramiento Condominios Sociales	0	0	0	0
			003		Programa Rehabilitación de Espacios Públicos	0	0	0	0
			004		Programas Urbanos	0	0	0	0
33	03	999			A Otras Entidades Públicas	0	0	0	0
34					SERVICIO DE LA DEUDA	135.000	299.735	252.590	47.145
34	01				AMORTIZACION DEUDA INTERNA	0	0	0	0
34	01	002			Empréstitos	0	0	0	0
34	01	003			Créditos de Proveedores	0	0	0	0
34	03				INTERESES DEUDA INTERNA	0	0	0	0
34	03	002			Empréstitos	0	0	0	0
34	03	003			Créditos de Proveedores	0	0	0	0
34	05				OTROS GASTOS FINANC. DEUDA INTERNA	0	0	0	0
34	05	002			Empréstitos	0	0	0	0
34	05	003			Créditos de Proveedores	0	0	0	0
34	07				DEUDA FLOTANTE	135.000	299.735	252.590	47.145

35					***SALDO FINAL DE CAJA***	***0***	***0***	***0***	***0***
						0	0	0	0
					T O T A L G A S T O S .M$	***15.366.808***	***19.986.230***	***17.506.585***	***2.479.645***

2. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(EN MILES DE PESOS)

ACTIVO	M$	PASIVO	M$
Disponibilidades	3.676.153	Otros Pasivos	764.013,0
Otros deudores financieros	9.531	Cuentas Complementarias	800.876
Bienes	5.061.936	Patrimonio	5.885.798
Detrimento de Recursos	1.007		
Depreciación acumulada	-350.579		
		TOTAL PASIVOS	7.450.687
		Superávit del ejercicio	947.361
TOTAL ACTIVO	**8.398.048**	**TOTAL IGUAL ACTIVO**	**8.398.048**

2.1 INGRESOS Y GASTOS DE GESTION
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(EN MILES DE PESOS)

GASTOS	M$	INGRESOS	M$
Gastos de gestión	16.639.651	Ingresos de gestión	17.521.591
Actualización de Obligaciones y patrimonio	62.440	Actualización de bienes y patrimonio	127.861
TOTAL GASTOS	16.702.091		
Superávit del ejercicio	947.361		
TOTAL IGUAL INGRESOS	**17.649.452**	**TOTAL INGRESOS**	**17.649.452**

DISPONIBILIDADES

Corresponden al dinero que se encuentran en las distintas cuentas corrientes bancarias, que posee la Municipalidad en el Banco de Crédito e Inversiones.

Su desglose es el siguiente:

	M$
Fondos Propios	3.570.596.-
Banco Internacional de Desarrollo	15.110.-
Digeder	20.381.-
Fondo Social	11.473.-
Mejoramiento Urbano	566.-
Fondo Nacional Desarrollo Regional	11.213.-
Const. Viv. Arturo Prat	9.940.-
Plan de Seguridad Pública	37.174.-
TOTAL	**3.676.153.-**

OTROS DEUDORES FINANCIEROS

Son deudas que mantienen distintas Instituciones con la Municipalidad. (Cargas familiares de los funcionarios), correspondiente a la suma de M$ 9.531.-

114.08.01.001.001	REMUNERACIONES	180,181
114.08.01.001.002	GARANTIAS RIO MAIPO LTDA.	4,811,709
114.08.01.001.016	FONDO FIJO CAJEROS	3.585.770
114.08.01.001.017	GARANTIAS EMOS	752,560
114.08.01.001.019	Garantía Arriendo Propiedades	200.000
Total		**9.530.220**

BIENES

Este rubro lo componen las siguientes cuentas:

	M$
Deudores por rendiciones de cuentas	359.692.-
Cuentas x cobrar de Ingresos.	484.127.-
Deudores Hipotecarios	20.296.-
Anticipos a contratistas	1.713.-
Acumulación Costos de Infraestructura	1.047.678.-
Edificaciones	2.074.062.-
Vehículos Terrestres	23.764.-
Terrenos	1.050.604.-
TOTAL	**5.061.936.-**

DEPRECIACION ACUMULADA

Corresponde a la pérdida de valor que experimentan los bienes de uso a través de su vida útil, como consecuencia de su uso y desgaste. Su monto al asciende a la suma de M$ 350.579

NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS DE GESTION
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

INGRESOS DE GESTION

Corresponde a la captación de recursos por parte de la Municipalidad, dentro de los cuales destacan por su materialidad los siguientes conceptos:

- Participación del Fondo Común Municipal
- Patentes Municipales
- Permisos de Circulación Vehicular
- Participación del Impuesto Territorial
- Derechos de Aseo Domiciliarios
- Derechos de Extracción de Áridos del Río Maipo
- Multas del Primer y Segundo Juzgado de Policía Local
- Licencias de Conducir

GASTOS DE GESTION

Corresponde a los egresos necesarios para cumplir con las tareas propias de las actividades municipales, en las que destacan por su materialidad las siguientes:

- Remuneraciones del Personal Municipal y sus Gastos Previsionales
- Servicios a la Comunidad: Consumos de Alumbrado Público y Agua
- Convenios de Servicios de Aseo
- Convenios de Mantención de Parques y Jardines
- Convenios de Mantención de Alumbrado Público
- Convenios de Mantención de Semáforos
- Convenios de Mantención de Señales de Tránsito
- Subvenciones al Sector Salud y Educación
- Programas de Asistencia Social
- Aportes de la Municipalidad al Fondo Común Municipal
- Inversiones en Reparaciones de Caminos Urbanos y Rurales
- Pavimentaciones, Mejoramiento de Infraestructura de Unidades Vecinales
- Construcción de Plazas y Parques
- Reposición de Alumbrado Público
- Otros servicios generales del municipio como comunicaciones, servicio de aseo, actividades municipales, arriendo de inmuebles, gastos electorales, publicidad y difusión.

INDICADORES DE GESTIÓN

Sé ha procedido a efectuar un análisis de la ejecución presupuestaria al 31.12.08., información proporcionada por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto. Para tal efecto se calcularon los índices presupuestarios que en los párrafos siguientes se analizan, cuyos cálculos se encuentran en el anexo adjunto.

Coeficiente de Ingresos Propios.
Para determinar este coeficiente, se incluyó dentro de estos Ingresos Permanentes el Fondo Común Municipal, según lo indicado por la Asociación Chilena de Municipalidades. Sin embargo, se informa que dicho ingreso no está directamente relacionado con la gestión municipal, ya que en gran parte él fondo corresponde a una asignación solidaria de recursos entre los Municipios.

El índice determinado alcanzó a un 95.79% lo que representa la capacidad del Municipio para generar ingresos propios en relación a la totalidad de los ingresos que se percibieron. Cabe tener presente, que este índices incluye el monto correspondiente a los ingresos por concepto de Fondo Común, tal como se indicó en el párrafo anterior.

Por otro lado, si no se considera el Fondo Común como ingreso propio, el índice alcanzaría a un 62.77%. Cabe indicar que es necesario procurar que el coeficiente analizado se acerque cada vez más a un 100% obteniéndose así una mayor autonomía financiera.

Coeficiente de Dependencia del Fondo Común
Al efectuar el análisis de este coeficiente, el que asciende a un 0.34, se puede concluir que la base económica del municipio no tiene una alta dependencia de los ingresos percibidos del fondo común.

Indicador de Participación en el Fondo Común Municipal
Este indicador mide la relación entre los ingresos que obtiene el municipio del Fondo Común Municipal y lo que aporta a dicho fondo. Durante el año 2008 este índice ascendió a un 8.42.

Coeficiente de Solvencia Económica
El coeficiente determinado ascendió a un 1.63 indicando éste la capacidad del municipio para financiar las acciones comunales básicas, así como sus gastos de operación. Sin embargo, este índice es bajo, dado que un coeficiente inferior a 2.5 (según estudios técnicos) limita seriamente las posibilidades de desarrollo del municipio ya que los fondos que quedan disponibles no permiten solventar mayores inversiones, ayudas sociales, subvenciones, etc.

Coeficiente de Solvencia Financiera
Durante el año 2008, el municipio obtuvo un índice de 4.45, es decir, por cada peso gastado en administración se cuenta con $4.45 de ingresos propios para responder

3. CLASIFICACIÓN DE GASTOS PARA LA DETERMINACIÓN DE ÍNDICES PRESUPUESTARIOS

GASTOS	2008 (M$)
Bs y Serv. de Consumo	
ALIM Y BEBIDAS GEST. INTERNA: ACT. MUNIC	22.415
TEX Y ACABADO	140
VEST Y ACC. DE GESTION INTERNA ; CALZADO	26.653
COMB Y LUBRICANTES	36.860
MATERIALES DE OFICINA	117.593
SERV. BASICOS	779.875
MANT Y REP	23.492
PUBLICIDAD Y DIFUCION	69.932
SERV. DE IMP.	38.620
OTROS	
SERV. DE ASEO DE GESTION INTERNA	69.098
SERV DE VIGILANCIA	119.788
SERV. MANTENCION DE JARDINES INT	12.522
PASJE FLETES	13.303
SERV DE PAGOS Y COBRANZAS	
SERV. SUSCRIP Y SIMILARES	1.660
GTO ELECT	12.072
ENCUESTA FICHA CAS	
MANT. FOTOCOPIADORA	54.124
ACTAS DE CONCEJO	5.755
OTROS	52.660
ARRIENDOS	227.286
SERV FINANC Y SEGURO	76.310
ESTUDIOS E INV	11.745
CURSOS CAPACIT. GESTION INT	12.641
SERV. INFORMATICOS	1.200
OTROS	
OTROS GASTOS BS Y SERV CONSUMO	26.002
SALA CUNA	6.836
Otros Comp. Pendientes	
SERV. DEUDA. BS. Y SERV. CONSUMO	117.788
	1.936.370
Gtos. Administración	
Gastos en Personal	
PREST, SEG SOCIAL	22.788
GASTOS EN PERSONAL	4.364.633
SERV. DEUDA PERSONAL	75.474
Materiales de Oficina	
MATERIALES DE OFICINA	36.267
Sub. Total	**4.499.162**
Servicio a la Comunidad	
CONSUMO AGUA PLAZAS Y PARQUES	167.955
CONSUMO ALUMBRADO PUBLICO	1.874.730
SERVICIO DE ASEO	2.607.614

SERV. MANTEN. ALUMB.PUB	47.194
SERV. MANT. SEMAFORO	35.920
MANT. SEÑALES DE TTO	28.847
SERV PROD Y DESARROLLO EVENTOS	63.697
HIG AMB Y ZOONOSIS	83.071
LIMP AGUAS LLUVIAS	49.877
CAPACITACION PROG.	0
Sub - Total	**4.958.905**
Transf. Sect. Público Oblig.	
Transf. Sect. Pub.	
ASOC. CHILENA; MULTA LEY DE ALCOHOLES;	40.952
A OTRAS ENTIDADES PUB;	
Aporte Fdo. Común	
APORTE AL FONDO COMUN	818.553
Sub - Total	**859.505**
TOTAL GTOS. OPERAC.	**12.253.942**
TRANSFERENCIAS	
Transf. Sect. Público	
ASOC. CHILENA; MULTA LEY DE ALCOHOLES;	40.952
A OTRAS ENTIDADES PUB;	
Fondo común	
APORTE AL FONDO COMUN	818.553
Transf. Sector Privado	
FONDO EMERG, ORG. COMUNITA.; OTRAS P.J PRI	285.639
VOLUNTARIADO; ASIST. SOCIAL A PN	365.226
JUGUETES DE NAVIDAD; OTRAS TRANSF	2.643
DEVOL;COMP DAÑOS A TERCERO	53.767
SERV. DEUDA TRANSF. CORRIENTES	59.329
Total	**1.626.109**
SUBV.CORPORACION	
EDUCACIO	1.240.000
SALUD	1.544.996
Total	**2.784.996**
INVERSION	
Inversión Real	
ADQU. ACTIVOS NO FINANC.	839.195
Aporte a Organismos del Sect. Publico	
TRANSF DE CAPITAL A OTRAS ENT. PUBLICAS	10.078
Total	**849.273**

3.2 INDICADORES PRESUPUESTARIOS

2008 M$

Coeficiente de Ing. Propios =	Ingresos Propios / Ingresos Totales	20.003.419 / 20.883.420	*100 =	95,79
Coeficiente de Dep.Fdo.Común =	Fondo Común Municipal / Ingresos Propios	6.894.934 / 20.003.419	=	0,34
Indicador de Part.Fdo. Común =	Ing. Recib. Fdo. Común / Transf. al Fondo Común	6.894.934 / 818.553	=	8,42
Coeficiente de Solvencia Eco. =	Ingresos Propios / Gasto de Operación	20.003.419 / 12.253.942	=	1,63
Coeficiente de Solvencia Finan. =	Ingresos Propios / Gastos de Administración	20.003.419 / 4.499.162	=	4,45

3.3 CLASIFICACIÓN DE GASTOS PARA LA DETERMINACIÓN DE ÍNDICE PRESUPUESTARIO CONSIDERANDO GASTOS DE OFICINA

GASTOS	2008 M($)
Bs y Serv. de Consumo	
ALIM Y BEBIDAS GEST. INTERNA: ACT. MUNIC	22.415
TEX Y ACABADO	140
VEST Y ACC. DE GESTION INTERNA ; CALZADO	26.653
COMB Y LUBRICANTES	36.860
MATERIALES DE USO O CONSUMO	15.723
SERV. BASICOS	479.197
MANT Y REP	19.949
PUBLICIDAD Y DIFUCION	69.932
SERV. DE IMP.	38.620
OTROS	
SERV DE VIGILANCIA	119.788
SERV. MANTENCION DE JARDINES INT	12.522
PASJE FLETES	13.303
SERV DE PAGOS Y COBRANZAS	
SERV. SUSCRIP Y SIMILARES	1.660
GTO ELECT	12.072
ENCUESTA FICHA CAS	
MANT. FOTOCOPIADORA	54.124
ACTAS DE CONCEJO	5.755
OTROS	52.660
ARRIENDOS	196.331
SERV FINANC Y SEGURO	76.310
ESTUDIOS E INV	11.745
CURSOS CAPACIT. GESTION INT	12.641
SERV. INFORMATICOS	1.200
OTROS	
OTROS GASTOS BS Y SERV CONSUMO	19.433
SALA CUNA	6.836
Otros Comp. Pendientes	
SERV. DEUDA. BS. Y SERV. CONSUMO	117.788
	1.423.657
Gtos. Administración	
Gastos en Personal	
PREST, SEG SOCIAL	22.788
GASTOS EN PERSONAL	4.364.633
SERV. DEUDA PERSONAL	75.474
Materiales de Oficina	
MATERIALES DE OFICINA	72.534
TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	324
MAT. MANTE. Y REP DE INMUEB	22.215
MANT. Y REP DE MAQ. Y EQUIPOS DE OF	1.622
MANT Y REP DE DIFICAC	0
CONSUMOS BASICOS	300.678
SERVICIOS DE ASEO	69.098
GASTOS MENORES	6.569

ARRIENDO DE EDIFICIOS	30.955
MANT Y REP EQUIPOS INFORMATICOS	1.921
INS.REP Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	43.064
Sub. Total	**5.011.875**
Servicio a la Comunidad	
CONSUMO AGUA PLAZAS Y PARQUES	167.955
CONSUMO ALUMBRADO PUBLICO	1.874.730
SERVICIO DE ASEO	2.607.614
SERV. MANTEN. ALUMB.PUB	47.194
SERV. MANT. SEMAFORO	35.920
MANT. SEÑALES DE TTO	28.847
SERV PROD Y DESARROLLO EVENTOS	63.697
HIG AMB Y ZOONOSIS	83.071
LIMP AGUAS LLUVIAS	49.877
CAPACITACION PROG.	0
Sub - Total	**4.958.905**
Transf. Sect. Público Oblig.	
Transf. Sect. Pub.	
ASOC. CHILENA; MULTA LEY DE ALCOHOLES;	40.952
A OTRAS ENTIDADES PUB;	0
Aporte Fdo. Común	
APORTE AL FONDO COMUN	818.553
Sub - Total	**859.505**
TOTAL GTOS. OPERAC.	**12.253.942**
TRANSFERENCIAS	
Transf. Sect. Público	
ASOC. CHILENA; MULTA LEY DE ALCOHOLES;	40.952
A OTRAS ENTIDADES PUB;	0
Fondo común	
APORTE AL FONDO COMUN	818.553
Transf. Sector Privado	
FONDO EMERG, ORG. COMUNITA.; OTRAS P.J PRI	285.639
VOLUNTARIADO; ASIST. SOCIAL A PN	365.226
JUGUETES DE NAVIDAD; OTRAS TRANSF	2.643
DEVOL; COMP DAÑOS A TERCERO	53.767
SERV. DEUDA TRANSF. CORRIENTES	59.329
Total	**1.626.109**
SUBV.CORPORACION	
EDUCACIO	1.240.000
SALUD	1.544.996
Total	**2.784.996**
INVERSION	
Inversión Real	
ADQU. ACTIVOS NO FINANC.	839.195
Aporte a Organismos del Sect. Publico	
TRANSF DE CAPITAL A OTRAS ENT. PUBLICAS	10.078
Total	**849.273**

INDICADORES PRESUPUESTARIOS
CONSIDERANDO MÁS GASTOS DE ADMINISTRACION

Coeficiente de Ing. Propios =	Ingresos Propios	20.003.419		
	---------- *100			
	= Ingresos Totales	20.883.420	*100=	95,79

Coeficiente de Dep.Fdo.Común =	Fondo Común Municipal	6.894.934		
	---------- =	----------	=	0,34
	Ingresos Propios	20.003.419		

Indicador de Part.Fdo. Común =	Ing. Recib. Fdo. Común	6.894.934		
	----------=	----------	=	8,42
	Transf. al Fondo Común	818.553		

Coeficiente de Solvencia Eco. =	Ingresos Propios	20.003.419		
	----------=	----------	=	1,63
	Gasto de Operación	12.253.942		

Coeficiente de Solvencia Finan. =	Ingresos Propios	20.003.419		
	----------=	----------	=	3,99
	Gastos de Administración	5.011.875		

Capítulo Segundo

Acciones realizadas para el cumplimiento del PLADECO

B

1. SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
BANCO DE PROYECTOS (ver en letra C, Inversiones)

2. DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO

La gestión realizada por la Dirección de Aseo y Ornato durante el año 2008 es la siguiente:

Se debe destacar el trabajo realizado mediante el Contrato por el servicio de recolección y transporte de residuos sólidos domiciliarios, provisión y reposición de contenedores, saneamiento de microbasurales producidos por los residuos sólidos domiciliarios y voluminosos y su disposición final en la comuna.

La Dirección de Aseo y Ornato mantiene la supervisión y control del funcionamiento correcto de este servicio con tres Inspectores Técnicos de Servicio en terreno y la supervisión diaria de la Directora, de esta forma se ha dado cumplimiento a las formalidades indicadas en este Contrato con la Empresa Proactiva Servicios Urbanos S.A.

En la actualidad la Empresa mantiene los siguientes servicios para la recolección de residuos sólidos domiciliarios atendiendo a la comuna:

- 9 Servicios Urbanos diurnos con frecuencia de tres veces a la semana (lunes-miércoles-viernes y martes- jueves- sábado) en dos Zonas A y B.
- 1 Servicio Rural con frecuencia de dos veces a la semana, para sectores A y B.
- 1 Servicio diario nocturno para el Sector Centro.
- 6 Servicios Urbanos nocturnos con frecuencia de tres veces por semana (lunes-miércoles-viernes y martes- jueves- sábado) para las Zonas A y B.

El contrato por el servicio de retiro y transporte de escombros y ramas y su disposición final, dispone del siguiente equipamiento y maquinaria:

- Camiones Ampliroll
- 1 retroexcavadora
- 10 contenedores abiertos de 10 Pts. Cúbicos

Por otra parte, en las oficinas de la Dirección de Aseo y Ornato atienden a los vecinos de la comuna, recibiendo los reclamos y dando respuestas a las consultas sobre la materia y a su vez, los funcionarios realizan visitas domiciliarias para dar solución a los problemas de carácter comunitario.

De acuerdo a los antecedentes estadísticos los tonelajes de la recolección de residuos sólidos domiciliarios 2008 son los siguientes:

Meses	Tonelajes	Valores
Enero	9.266,81	176.101.126
Febrero	7.845,63	162.853.658
Marzo	8.317,49	173.668.667
Abril	7.394,93	167.885.258
Mayo	7.906,81	174.442.023
Junio	7.276,04	168.788.570
Julio	7.663,10	170.609.061
Agosto	7.877,89	179.926.635
Septiembre	8.299,25	181.726.707
Octubre	8.190,76	183.461.439
Noviembre	7.575,24	178.117.107
Diciembre	8.662,91	188.708.417
Totales	**96.276,86**	**$1.917.580.251**

El contrato por el servicio de Disposición final de Escombros y Ramas suscrito con la **Empresa Idea Corp** S. A. registra los siguientes datos:

Escombros y Ramas 2008

Meses	Tonelajes	Valores
Enero	378,15	811.510
Febrero	249,12	534.612
Marzo	381.91	819.579
Abril	941,34	2.020.116
Mayo	582,91	1.250.924
Junio	291,69	625.967
Julio	247,28	530.663
Agosto	232,54	499.031
Septiembre	167,57	359.605
Octubre	546,03	1.171.780
Noviembre	321,67	690.304
Diciembre	324,96	504.224
Totales	**4.665,17**	**$9.818.315**

Se atendieron 927 solicitudes de vecinos para el retiro de escombros, correspondiente a 1.908 metros cúbicos de residuos, lo cual generó un ingreso Municipal durante el año 2008 de $ 16.637.086.- (Diez y seis millones, seiscientos treinta y siete mil, ochenta y seis pesos.)

Servicio de Retiro de Escombros y Ramas suscrito con la Empresa Cóinca S. A. registra los siguientes datos:

Escombros y Ramas 2008

Meses	Valores
Enero	13.646.296
Febrero	13.734.763
Marzo	14.159.397
Abril	14.149.397
Mayo	14.149.397
Junio	14.149.397
Julio	13.446.437
Agosto	14.554.042
Septiembre	14.207.960
Octubre	14.939.580
Noviembre	14.939.580
Diciembre	14.939.580
Totales	**$171.035.826**

El Servicio de Limpieza y Barrido de Calles de la comuna y Sanitización de Ferias Libres con la **Empresa Castro y Compañía Limitada** presenta los siguientes volúmenes de residuos:

Meses	Tonelajes	Valor Servicio
Enero	345,72	2.765.760
Febrero	279,17	2.233.360
Marzo	328,78	2.630.240
Abril	258,99	2.071.920
Mayo	315,54	2.524.320
Junio	279,54	2.236.320
Julio	257,84	2.062.72
Agosto	285,69	2.405.418
Septiembre	283,36	2.464.382
Octubre	303,29	2.637.713
Noviembre	242,85	2.112.066
Diciembre	245,68	2.136.676
Totales	**37.652,73**	**$28.280.895**

En cumplimiento con las disposiciones legales de trabajo en conjunto con la Dirección de Obras Municipales en materias de ornato de la comuna, se realizaron los siguientes trabajos:

Programa de Certificación del Paisajismo de Nuevos Loteos Urbanos de la comuna, emitiéndose veintiún (21) certificados para igual número de loteos, con un total de 1.628 árboles plantados en avenidas, calles y pasajes y veinticinco (25) áreas verde con una superficie total de 18.644 metros cuadrados aproximadamente, implementadas con 736 árboles, 91 bancos o escaños, 52 papeleros, 28 juegos infantiles, 26 medidores de agua potable y 36 cámaras de riego, todo ello para 1.402 nuevas viviendas. Además se consigno la arborización con 38 ejemplares para BNUP perimetral asociado a dos proyectos de edificación.

4.2. Programa de Certificación de Arborización en lotes industriales y otros, de acuerdo a lo exigido en el artículo 6.1.3.1 del Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS) y el Plan Regulador Comunal (PRC), lo que para el año 2008, consideró la certificación de seis (6) lotes con un total de 265.149 metros cuadrados de superficie de terreno, para una superficie de arborización de 17.912 metros cuadrados y un total de seiscientos treinta y siete (637) árboles.

4.3. Ingresos por concepto de derechos municipales de un total de $ 2.980.344,= (79,155 UTM); por concepto de aprobación y/o modificación de planos de arborización y áreas verdes de nuevos loteos, Programa de Certificación de arborización en lotes industriales y por visitas técnicas y certificación de paisajismo de nuevos loteos.

Además se ingresaron $ 21.087.003,= (560,05 UTM), por conceptos de extracción de árboles asociados a obras de urbanización y viabilidad por nuevos proyectos de edificación. El total de ingresos municipales, asociados a la gestión de la Oficina de Arbolado y Paisajismo de Loteos fue de $ 24.067.347,= (639,206 UTM).

4.4. El programa FONDEVE, consideró la ejecución del proyecto denominado "Forestación y Ornamentación del Bandejón Central de Avenida Eucaliptus, Tramo Avenida Portales hasta Barros Arana". La inversión del Proyecto fue de $ 2.546.455,=.

5.- La mantención de las áreas verdes de la comuna.

5.1. Mantención licitada de áreas verdes de la comuna está a cargo de la **Empresa Parques Urbanos Limitada**, representado por el Sr. Alejandro Patricio Fellman Toledo, los que se detallan a continuación y que constituyen un total de 319 áreas verdes de las cuales 194 áreas se encuentran en mantención y 125 áreas en recuperación, con una superficie total de 715.323 metros cuadrados aproximadamente.

5.2. Mantención de 37 áreas verdes municipales con funcionarios jardineros de planta en diferentes sectores de la comuna, realizando cortes de césped, desmalezados, ordenamiento de arbolado, entre otros, con una superficie de 50.000 metros cuadrados aproximadamente.

5.3. Por otra parte la **Corporación Nacional Forestal (CONAF)** entrega en calidad de donación a la Ilustre Municipalidad de San Bernardo la cantidad de **2.480 especies vegetales**, de las cuales 1.480 unidades fueron distribuidas a la comunidad beneficiando a diferentes Unidades Vecinales, generando un beneficio directo a sus habitantes y 1.000 unidades está reservadas para la forestación del Parque Metropolitana Sur "Cerros de Chena".

La entrega total fue de 3.960 especies vegetales siendo estos 704 árboles y 3.256 arbustos, las cuales fueron entregadas en respuesta a solicitudes de la Comunidad, para eliminación de sectores con micro basurales recurrentes, plazas, colegios, entre otros.

5.4. La Dirección de Aseo y Ornato extendió a los vecinos la autorización para doscientos diecisiete (217) extracciones de árboles sin costo y, ocho (8) extracciones de árboles con costo, lo cual significó un recaudación de $ 1.141.236,= (Un millón ciento cuarenta y un mil doscientos treinta y seis pesos) de ingreso municipal durante el año 2008.

5.5. Catastro de medidores de agua potable en áreas verdes de la comuna, mantención y control de la facturación de 467 servicios.

3.1 CEDECOS

Organizaciones comunitarias integradas a red institucional local (CEDECO)
161 dirigentes representantes de organizaciones territoriales y funcionales de la comuna participan en los CEDECOS, lo que equivale al 28%.
Se recepcionan informes y actas de trabajo realizadas en 16 CEDECOS

Organizaciones sociales de la comuna utilizan las sedes sociales y/o multicanchas entregadas en comodato para el desarrollo de sus familias, barrios, comunidades, etc.
15 organizaciones e instituciones con comodato vigente entregan programa de actividades, lo que equivale a un 21%

Organizaciones comunitarias de la comuna fortalecidas en su constitución, funcionamiento, desarrollo organizacional y participando activamente en Municipio.
Se realizan 10 talleres de capacitación en temáticas de participación, elaboración de proyectos, evaluación de proyectos, rol del dirigente, funciones de la directiva, liderazgo.
Se realiza 1 charla de constitución, los dirigentes requieren en ésta temática atención más especializada
780 dirigentes participan en actividades de reconocimiento, tal como el día del dirigente comunitario, inauguración de presupuestos participativos y ceremonia entrega de subvenciones y Fondeve.

La Información sobre organizaciones comunitarias de la comuna es sistematizada de forma permanente, actualizada y difundida mediante medios de comunicación intra y extra municipal
579 dirigentes de organizaciones territoriales y funcionales de la comuna, se encuentran registrados en la red de usuarios, lo que equivale al 100%
Semanalmente la página Web actualiza la información que se difunde sobre las organizaciones territoriales y funcionales cada una de ésta con sus directorios vigentes

3.2 DEPARTAMENTO DE DESARROLLO LOCAL SUSTENTABLE

3.2.2 SECCIÓN TURISMO

El turismo en la comuna de San Bernardo es actualizado, promocionado y desarrollado de manera sustentable mediante la coordinación de las actividades de los sectores público y privado vinculados al ámbito del desarrollo turístico"

Se hace registro fotográfico de 18 atractivos turísticos durante los meses de septiembre y octubre:

- Carozzi
- Casa Dagnino
- Catedral
- Cerro Pucara de Chena
- Estación Ferroviaria
- Estadio Municipal
- Fabrica de ladrillos Fundo Casas Viejas de Chena
- Fabrica de vinos artesanal Fundo Casas Viejas de Chena
- Fundo Catemito
- Fundo El Mariscal
- Regimiento Granaderos

- Hospital Parroquial y capilla
- Molino de San Bernardo
- Patas de Cabra Río Maipo
- Entorno Plaza de Armas de san Bernardo
- Sector de Tres acequias
- Parque avenida Colón
- Casa de La Cultura y Parque García de la Huerta.

La Coordinación de Turismo participa en:

El 90% de las reuniones realizadas durante el periodo junio - diciembre
El 2º Mercado del Turismo (SERNATUR), como anfitrión de la Región de Atacama y apoyo en actividades paralelas al mercado (Tour e informaciones de la Región Metropolitana), y lleva el CPF Taparahi, en el mes de Septiembre durante los días 04 al 05, abarcando un público aproximado de 2000 personas.
La 4ª Muestra de Turismo Regional (SERNATUR) Junto a tres Artesanos de la comuna durante los días 26 y 27 de noviembre, abarcando un público aproximado de 1.500 asistentes.

La coordinación de Turismo Coordina SANFIC 4

Durante el Santiago Festival de Cine Internacional (SANFIC va a tu comuna), se proyectan películas:
La Matatena (Infantil), para niños de las escuelas: Marcela Paz, Manuel Magallanes Moure, Antupillan, Pilar Moliner de Nuez, y salón consistorial abarcando un público de 1500 niños durante los20, 21, 22 y 25 de agosto 2008.
Nevando voy (3ª edad): En el salón consistorial el día 21 de agosto y en La Casa de La Cultura el día 25 de agosto abarcando un público de 80 personas.
Irrespirable (Jóvenes): En salón consistorial el día vienes 22 de agosto alcanzando un publico de 60 personas.
Kickint It (Familiar): En el salón consistorial los días 23 y 25 de agosto, alcanzando un público de 100 personas.

Entregar un taller audiovisual a 80 niños de escasos recursos de escuelas vulnerables

La actividad se realizo el día viernes 22 de agosto dividiéndose en dos talleres:
Primero: Esc. Isabel Riquelme en un horario de 10 a 13 hrs. con una asistencia de 40 niñas.
Segundo: Esc. Mahuida en un horario de 15:30 a 18:30 hrs. con una asistencia de 40 alumnos.

Coordinación de Turismo Ejecuta el Programa Súbete a un paseo por la historia

Durante el periodo de agosto a diciembre la Coordinación de Turismo ejecuta 9 viajes con distintas organizaciones sociales:

Viernes 22 de agosto: 20 Adultos mayores.

1. Sábado 30 de agosto: 25 dirigentes CEDECO Cardenal Samore.
2. Sábado 06 de septiembre: 32 adultos mayores.
3. Viernes 26 de septiembre: 38 niños y 5 adultos Jardín Infantil La Portada
4. Viernes 17 de octubre: 37 Adultos mayores del Club Tiempo para nosotros de amistad.
5. Jueves 13 de noviembre: 35 Profesoras jubiladas de providencia.
6. Viernes 21 de noviembre: 30 adultos mayores.
7. Sábado 29 de Noviembre: 25 Personas de la Junta de Vecinos Nocedal 1
8. Sábado 20 de Diciembre: 40 personas Del Comité de Adelanto Villa Anguita 2

3.2.3 SECCIÓN CONTROL AMBIENTAL

3.2.3.1 GESTIÓN AMBIENTAL

3.2.3 SECCIÓN HIGIENE AMBIENTAL Y ZOONOSIS

Higiene Ambiental y Zoonosis

Los espacios de uso público o sectores poblacionales de la comuna en riesgo de infección son sanitizados y controlados
En el período se realizan 18.590 servicios de desinfección en viviendas particulares de escasos recursos y en establecimientos públicos educacionales, municipales, comunitarios y de estamentos públicos en general. Consiste el servicio, en la aplicación de un producto con efecto desinfectante para control de bacterias, virus, hongos, presentes en servicios higiénicos, duchas, pozos sépticos, pozos negros, emergencias sanitarias por colapso de los sistemas de alcantarillado.

Las viviendas de la comuna afectadas por plagas de ectoparásitos (y/o en riesgo) son desinfectadas y controladas
En el período se realizan 3.647 servicios de desinsectación de viviendas particulares de escasos recursos y locales comunitarios. Consiste el servicio en la aplicación de un producto con efecto insecticida de efecto residual, para control de plagas como pulgas, baratas, chinches, tijeretas, arañas.

Viviendas afectadas por plagas de roedores son debidamente desratizadas y controladas.
En el periodo se realizan 5.308 servicios de desratización de viviendas de escasos recursos que consiste en la aplicación de un producto rodenticida de primera generación en forma de pellets o cebo parafinado, complementado con una orientación sanitaria respecto de mejorar las condiciones de las viviendas, para evitar que se constituya en un foco de atracción para los roedores.

Viviendas de la comuna afectadas por plagas de garrapatas son debidamente sanitizadas y controladas.
En el periodo se realizan 2.967 servicios de desinsectación de viviendas de escasos recursos, que consiste en la aplicación de un producto garrapaticida de efecto residual, para controlar el parásito garrapata parda del perro.

Los casos de denuncias por enfermedad de la rabia son debidamente acogidas.
En el período se realiza la aplicación de 3.512 dosis de vacuna antirrábica en caninos, felinos, conejos, hámster, que se establece mediante demanda espontánea de la comunidad, en dependencias de la Clínica Veterinaria y en operativos en terreno.

La potabilidad del agua de beber de la comuna es periódicamente verificada y controlada
En el período se realiza la toma de 1.920 muestras de agua potable en diversos sectores de la Comuna, de manera aleatoria y abarcando diariamente todo el territorio comunal, a fin de controlar el Cloro Libre Residual presente en la red de agua potable, verificando que se encuentre dentro de la norma establecida por las autoridades sanitarias, para el país, asegurando la potabilidad del agua y su inocuidad para la salud de la población.

Las mascotas caninas de la comuna son debidamente esterilizadas para su bienestar y salud general.
En el período se realiza la cantidad de 373 esterilizaciones de hembras y machos caninos, contribuyendo de esta manera al control de la población canina existente en el territorio. La intervención quirúrgica consiste en la extirpación de las glándulas sexuales masculinas y femeninas para evitar la reproducción de la especie.

CONTROL AMBIENTAL

"Contribuir a la protección del medio ambiente local y al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad de San Bernardo"

Las Agrupaciones gremiales de la comuna son fortalecidas en sus capacidades emprendedoras

28 asistentes Dirigentes de Ferias Libres, Ferias Persa, Artesanos, Cámara de Comercio, Asociación de Industrias y Asociación de Empresarios Santiago Sur, asisten a reunión con Gerente de Chilemprende para conocer y participar del programa de trabajo anual.

Convenios Ventanilla Sernac

Las quejas y reclamos de los consumidores de la comuna son acogidas y tramitadas

Fueron acogidos 800 casos de los cuales 750 fueron por reclamos y 50 fueron por consultas en relación a la ley del consumidor 19,496, y otros temas no contemplados en ella. El porcentaje de casos resuelto fue alrededor 42,9% y casos no resueltos 13,1% y casos no respondidos por las empresas 44%. De los casos más controvertidos dentro del año 2008, se encuentra la empresa de luz, CGE, con un porcentaje del 50%, y el resto del porcentaje se encuentran compitiendo las empresas de retail y las compañías de telecomunicaciones. Además, se hacen las derivaciones pertinentes de los casos de consumo al Juzgado de Policía Local.

Comunidad es informada a cerca de sus derechos como consumidor.

Se entregan a los 16 Cedecos de la comuna. folleteria informativa de los distintos temas de los derechos del consumidor.Tales como: Garantías, que hacer antes de la compra, durante la compra y después de ella; cobros indebidos, contratos abusivos, etc.

Comerciantes y empresarios de la comuna son informados sobre la ley del consumidor

125 Microempresarios y comerciantes asisten a una charla informativa didáctica, en los siguientes temas: Derechos básicos del consumidor, Art. 3 de la ley 19,496, (seguridad en el consumo, derecho a indemnización por daños y perjuicios, libre elección del bien o servicio.etc) Derecho a garantía, Art. 20 de la ley 19,496; reglas del juego en para comprar y contratar, etc., todo con la colaboración de SERNAC Central.

Pequeños agricultores de la comuna son capacitados y habilitados en técnicas de cultivo y asesorados en terreno (insumos e indicaciones técnicas)

Se realiza capacitaciones en: Hidroponía Manejo de Instrumentos de medición Química. Curso elaboración de solución nutritiva. Hortalizas Manejo de infraestructuras agrícolas, Reciclaje de materiales orgánicos e inorgánicos. Curso de reproducción y manejo de plantas ornamentales. Curso de Flores de corte. Comercialización (Visita expomundo rural) Jornada de comercialización. Curso de computación Básica. Curso de Contabilidad Básica. Curso elaboración de planes de negocio operativo veterinario.
Asesorías en terreno 430 visitas realizadas a los usuarios en los sectores de La Estancilla, Las Acacias, Lo Herrera, Romeral, Catemito, San León.

Pequeños agricultores de la comuna promocionan y difunden sus productos.

8 usuarios de los rubros de plantas ornamentales, Productos procesados, helicicultores y flores de corte. Participan de la Feria Cultural, artesanal y agrícola de San Bernardo.

Pequeños agricultores son fortalecidos en su actividad productiva mediante fondos para la autogestión (Fosis)

5 productores campesinos participan en proyectos de apoyo con exposición y capacitación en gestión empresarial.

Microempresarios de la comuna son beneficiados con proyectos FOSIS.
12 Beneficiarios en programa de emprendimientos sociales (cuidado de enfermos y gestores culturales), 13 beneficiarios en proyecto de promoción Emprende más y 12 Beneficiarios proyecto asociativo autogestionado (peluquería y confecciones).
En el período se recibieron 300 solicitudes de inspección, por denuncias de la comunidad debido a crianza de animales en malas condiciones sanitarias, ruidos molestos, contaminación del aire por humo de chimeneas, polvo en suspensión. Presencia de aguas servidas en la vía pública, presencia de micro basurales, venta de alimentos en malas condiciones, actividades productivas funcionando sin permiso municipal ni sanitario. Fueron inspeccionadas 255 denuncias que permitieron resolver los problemas surgidos, quedando 45 casos pendientes de resolver.

Las fosas colmatadas de la comuna son destapadas, despejadas, lavadas y tratadas.
La Operatividad del camión limpia-fosas corresponde a la Dirección de Operaciones del Municipio, las solicitudes de tratamiento de fosas colmatadas son enviadas al Dpto. de Asistencia Social, en donde se autoriza la gratuidad o no de la atención. En el período se atendió el 100 % de las solicitudes que ingresaron en la Sección de Control Ambiental, es decir, 160 servicios, que fueron derivadas a través de asistencia social y luego a la Dirección de Operaciones, en donde finalmente fueron atendidos los usuarios.

Resoluciones sanitarias de locales de expendio de alimentos de menor riesgo son acogidas y controladas.
La actividad de fiscalización para la autorización de locales de expendio de alimentos de menor riesgo, se enmarca en el Convenio de cooperación Seremi de Salud- Municipio de San Bernardo. Se atendieron 100 solicitudes de Resolución Sanitaria para locales de expendio de alimentos. La labor inspectiva contempla una primera visita de verificación de las condiciones sanitarias de los locales, de acuerdo a la normativa vigente y luego una segunda y hasta una tercera visita, para comprobar el cumplimiento de las indicaciones sanitarias, hasta la obtención del Informe Favorable.

Inspección de microempresas familiares son acogidas y controladas
En el período se recibieron 50 solicitudes de inspección técnica de actividades productivas de la Ley de Microempresa Familiar, consistente en orientar e indicar las condiciones sanitarias mínimas y de seguridad de los locales en donde se ejerce la actividad microempresarial.

Educación Ambiental

Estudiantes de colegios municipales de la comuna son informados y sensibilizados en materias medioambientales (tabaquismo, calentamiento global, tenencia de mascotas, etc.)
En el periodo se realizaron charlas educativas en materias relacionadas con el cuidado del Medio Ambiente y la salud pública, como tabaquismo, calentamiento global, Tenencia Responsable de Mascotas, en colegios municipalizados y subvencionados de la comuna, abarcando un total de 44 colegios.

Redes locales territoriales (cedecos) son informadas y sensibilizadas en materias medioambientales (tabaquismo, calentamiento global, tenencia de mascotas, etc.)
En el periodo se visitan 8 Cedecos, en donde se entregan charlas educativas y de sensibilización en materias medioambientales diversas de acuerdo a la realidad del CEDECO visitado y sobre el programa de tenencia responsable de mascota. Además se envía información en materias ambientales a los 16 CEDECOS, la que es entregada a través de los facilitadores.
Se realiza vigilancia ambiental durante el invierno, en los sectores establecidos en el plan de vigilancia, fiscalizando un total de 39 equipos de calefacción a leña, a fin de verificar su funcionamiento y evitar la contaminación del aire durante períodos de alerta, pre-emergencia y emergencia ambiental. Esta labor es realizada en coordinación con el Dpto. de Inspecciones de la Dirección de Operaciones del Municipio.

Se realiza vigilancia ambiental en el sector de Lo Herrera, con motivo de la presencia de una plaga de moscas debido a la existencia de un Criadero de Aves de la empresa Agricovial, que presenta deficientes condiciones sanitarias. Se realizan visitas programadas dos veces semanales durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre, totalizando 32 visitas al sector, para verificar en la planta y en la comunidad vecina, el cumplimiento de las exigencias sanitarias del sector. Se realiza el seguimiento de la actividad en coordinación con la Seremi de Salud, logrando controlar el foco de insalubridad.
En el periodo se realiza el control de alimentos y de las condiciones sanitarias y de infraestructura del comercio en la celebración de la Semana Santa, verificando el funcionamiento de 12 carros isotérmicos en la vía pública, con expendio de pescados y mariscos, 12 fondas y ramadas durante la celebración de Fiestas Patrias, verificando el expendio de carnes y otros productos alimenticios, Control de 5 locales de expendio de alimentos establecidas en el patio de comida del Estadio Municipal y 10 stands de expendio de alimentos como churros, confites, emparedados fríos, y otros, durante el funcionamiento del Festival del Folclor y Feria Gastronómica de San Bernardo y Control de locales de expendio de alimentos ubicados en el estacionamiento del Edificio Consistorial, durante el funcionamiento del Evento Abril Cuecas Mil.

GESTION AMBIENTAL

"Contribuir al mejoramiento del entorno y el medio ambiente en el territorio de la comuna de San Bernardo"

Monitores ambientales comunitarios son habilitados con herramientas para la gestión ambiental local
91 integrantes de la comunidad, monitores ambientales, profesores, alumnos de liceos municipalizados, microempresarios y pequeños agricultores, participan en la Conferencia: "Orígenes del Calentamiento Global y el Rol Ciudadano" y la presentación del el video "El Tiempo se Acaba", del Programa 360º Ventana al Mundo de TVN, en el que se muestran los efectos del Calentamiento Global en el mundo y las energías alternativas que se utilizan en Alemania, Francia y España, que se realizó los días 04 y 11 de Junio de 2008.

La comuna de San Bernardo inicia la implementación de su certificación ambiental mediante etapa 1 de la normativa ISO 14000
200 funcionarios municipales participan en la Conferencia: "Orígenes del Calentamiento Global y el Rol Ciudadano" y la presentación del el video "El Tiempo se Acaba", del Programa 360º Ventana al Mundo de TVN, en el que se muestran los efectos del Calentamiento Global en el mundo y las energías alternativas que se utilizan en Alemania, Francia y España, que se realizó los días 04 y 11 de Junio de 2008.

La comuna de San Bernardo es informada y sensibilizada para la protección del medio ambiente local.
320 funcionarios municipales reciben información sobre Calentamiento Global, el Rol Ciudadano y recomendaciones para el ahorro de energía eléctrica, preparada por el Dpto. Desarrollo Local Sustentable.

Sección Empresas

Microempresarios de la comuna son atendidos e inscritos en el sistema GDL para la integración a los programas destinados a los microempresarios

906 microempresarios son ingresados en el Sistema de Gestión de Desarrollo Local, GDL. El GDL es un registro computacional que permite levantar información respecto de los antecedentes de microempresarios atendidos por la Sección de Fomento y Producción Limpia, conformando así

una base de datos comunal, como instrumento de selección para postulaciones a diferentes proyectos y capacitaciones.

Microempresarios de la comuna son orientados y fortalecidos para su constitución y funcionamiento

1.526 microempresarios son orientados en los siguientes temas: fortalecimiento de las capacidades emprendedoras de los asistentes y orientados a participar en programas relacionados con capacitaciones, asesorías técnicas, financiamiento y formalización de las actividades económicas. El objetivo de estos talleres es que los microempresario logren proyectarse y permanecer en el tiempo con su actividad productiva, de comercio y servicios.

Las actividades productivas de los microempresarios y agrupaciones gremiales o sindicales son fortalecidas mediante fondo concursable para el Fomento

20 emprendedores con vulnerabilidad social, son subsidiados con ayuda en herramientas, maquinarias e insumos que les permiten mejorar su condición. Este apoyo se ejecuta coordinadamente con el Departamento de Asistencia Social y obliga a los beneficiarios a la presentación de un proyecto que es evaluado por el Departamento de Desarrollo Local Sustentable, con el objeto de orientar los emprendimientos a la permanencia en el tiempo.

La base empresarial de la comuna es fortalecida y potenciada en su capacidad emprendedora

22O microempresarios participan en el III Congreso de Emprendimiento "de tus capacidades depende", con la finalidad de fortalecer en conocimientos y herramientas a microempresarios de distintos rubros. Esta actividad contó con la participación de destacados relatores de diferentes casas de estudios, tales como: Universidad Central, Corporación Simón de Cirene e Instituto DUOC UC. En este evento colaboraron Banco Santander Banefe, Rotary Club San Bernardo e Instituto Duoc UC. sede Plaza Oeste.

Instalación y habilitación de la red de datos y eléctrica a través del Depto. de Computación y la donación del Banco Santander Banefe consistente en computadores. El objetivo de este INFOCENTRO es el fortalecimiento de las capacidades emprendedoras de los microempresarios de la comuna.

Microempresarios son asesorados técnicamente para la promoción, comercialización de sus productos y concreción de contactos de trabajo.

112 microempresarios de distintos rubros productivos, participaron en las siguientes ferias: Feria Navideña, Feria Intercomunal de Estación Mapocho y Feria del día de la Mujer

50 microempresarios participan en taller de exportación realizado en coordinación con Prochile Los temas abordados fueron: Requisitos para exportar, Mercados atractivos para la Micro y pequeña empresa e Instrumentos de apoyo a la exportación.

Micro y Pymes son asesoradas técnica y financieramente para la comercialización exterior de sus productos

262 microempresarios participan en los siguientes talleres: Taller de negocios para microempresarios realizado por Corporación Simón de Cirene, Charla informativa empresarias innovadoras latinoamericanas Cestas, Asesorías financieras y ofertas de productos por Banco Estado, Taller portal Chilecompra por Consultora Promer de Sercotec, Gestión Comercial por Universidad Central, Taller de tributación simplificada por el SII., Programa de emprendimientos locales por CORFO, Gestión Comercial por Instituto Duoc UC., Curso de tejido a telar por Operador CORFO INTECH.

45 microempresarios fueron convocados al Encuentro anual de la Micro y Pequeña Empresa, que organiza la SOFOFA.

Las Agrupaciones gremiales de la comuna son fortalecidas en sus capacidades emprendedoras

28 asistentes Dirigentes de Ferias Libres, Ferias Persa, Artesanos, Cámara de Comercio, Asociación de Industrias y Asociación de Empresarios Santiago Sur, asisten a reunión con Gerente de Chilemprende para conocer y participar del programa de trabajo anual.

Microempresarios de la comuna son beneficiados con proyectos FOSIS.

12 Beneficiarios en programa de emprendimientos sociales (cuidado de enfermos y gestores culturales).
13 beneficiarios en proyecto de promoción Emprende más y 12 Beneficiarios proyecto asociativo autogestionado (peluquería y confecciones).

Formulación de Proyectos PRODESAL

14 Usuarios son postulados y beneficiados con fondos PRODESAL con proyectos de Inversión en el área de infraestructura, tecnificación y mejoramiento de sistemas Productivos en los rubros de Apicultura, hidroponía, hortalizas, flores de corte, viveros, productos procesados y pecuarios.

Presentación de Formulario de bonos de fertilizantes

25 Usuarios son postulados y beneficiados con Bono de Fertilizantes.

Realización de Giras técnicas

Se realizan 6 giras técnicas en la cual participan 73 usuarios en total. Se visita Centro de compostaje La Pintana. Productores de flores de corte en Isla de Maipo, Lampa. Productores de tomate en Invernadero en Quinta de Tilcoco y Paine. Visita empresa Uní viveros con productores de plantas ornamentales en Paine. Se visita Expomundo rural en Santiago y Jornada de Comercialización en San José de Maipo.

Agricultores de la comuna son atendidos para obtener permisos de quemas controladas.

26 Predios agrícolas son inscritos
35 agricultores obtienen permisos de quemas controladas para los siguientes sectores: La Estancilla, Sta. Teresa de Tango, Lo Carvallo, Tres Acequias, Cerrillo de Nos, El Mariscal, Lo Herrera, Catemito, El Romeral, El Barrancón, Hijuelas, Los Naranjos, Lo Infante, San León de Nos, San Adolfo, Eleodoro Yánez, Pérez Ossa.

OTEC

A partir de esta fecha 25/06/08 se realizan las gestiones para comenzar el proceso de certificación de la Otec Municipal junto a la asesoría para la implementación del Sistema de Gestión de Calidad según la norma NCH 2728 Of. 2003 e ISO 9001.
Se crean formatos electrónicos de carpetas con documentación para la Implementación del Sistema de Gestión de Calidad (SGC).
De acuerdo a la norma NCH 2728, se deben armar equipo de trabajo.
Encargado OTEC, Coordinador de Capacitación, Encargado de Calidad y Asistente Administrativo.

Se capacitación al nuevo equipo de la OTEC.
Se realiza curso de capacitación de Formadores Auditores Internos, en la Empresa IRAM CHILE, con resultados satisfactorios.

Realización del segundo proceso para lograr la certificación, con una Auditoria de certificación.
Implementar los procedimientos de Auditoria Interna y Revisión por Dirección. Realizada por la Empresa IRAM CHILE.

Cursos de Capacitación para Microempresarios.
20 Microempresarios favorecidos con capacitación de Curso de Gestión Comercial para Microempresarios con recursos internos del Municipio.

Gestión y curso de capacitación para Zonas Vulnerables.
Se realiza curso de capacitación para dueñas de casa en Diseño Corte y Confección con recursos internos del Municipio.

Se gestiona curso de capacitación de continuidad para microempresarios.
Se realiza curso de Capacitación para microempresarios de Contabilidad Simplificada, con recursos internos del Municipio.

3.3 DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
3. DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

"Contribuir a la promoción social de la asociatividad y al empoderamiento de la comunidad y de los grupos prioritarios de la comuna de San Bernardo, a fin de que asuman un *rol activo* en el mejoramiento del entorno y la gestión local"

Organizaciones comunitarias de la comuna constituidas y funcionando bajo la jurisdicción de la ley 19.418
45 dirigentes de organizaciones territoriales que deben realizar sus elecciones cumplen con la inscripción de la directiva, lo que equivale a un 89%
276 dirigentes de organizaciones funcionales que deben realizar elecciones cumplen con la inscripción de la directiva, lo que equivale a un 84%

Organizaciones comunitarias postulan a fondos concursables para el fortalecimiento de su gestión local mediante proyectos de inversión
159 dirigentes de organizaciones territoriales retiran bases para postular al Fondeve, lo que equivale a un 82%
270 dirigentes de organizaciones funcionales retiran bases para postular a las subvenciones concursables, lo que equivale a un 70%
Se recepcionaron informe de ejecución de 76 proyectos adjudicados al Fondeve y Fondos Concursables, lo que equivale al 75.7%
579 organizaciones territoriales y funcionales se encuentran inscritas en el registro de transferencias, lo que equivale al 100% de las organizaciones existentes al 2008

3.3.1 SECCIÓN ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

3.3.2 SECCIÓN MUJER
MUJER, FAMILIA Y COMUNIDAD

Contribuir a la plena igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de la comuna de San Bernardo

Promoción Social y Comunidad

Organizaciones femeninas de la comuna son fortalecidas en su constitución y funcionamiento
Se incrementa en 04 organizaciones femeninas en la comuna

Mujeres participantes en actividad de celebración Día de la Mujer

- 120 mujeres participan en Diálogo ciudadano Mideplan y 48 Comisaría de Asuntos de la Familia)
- 20 artesanas microempresarias participan en feria de servicios
- 21 organismos públicos participan en feria de servicios a la comunidad
- Se premian a 27 mujeres destacadas de la comuna.
- 5.000 mujeres participan en actividad de presentación grupo Garras de Amor

Mujeres participan en celebración Día de la Madre

- 5.000 mujeres participan de show artístico presentación grupo La Noche
- Se realizaron visitas a maternidades de hospital Parroquial y El Pino, se entregaron 70 ajuares

Se visitaron a madres adultas Mayores del Hogar San Ignacio de Loyola y Hogar de ancianos Luz y progreso

Mujeres participantes de organizaciones femeninas y del programa jefas de hogar participan en actividades recreativas

200 mujeres de organizaciones femeninas y del programa jefas de hogar participan en actividades socio-recreativas al litoral central

Celebración de Fiesta costumbrista del CEDECO Joan Alsina

300 personas participan de actividad de celebración de fiesta costumbrista, participan autoridades locales, vecinos/as

Actividad de Finalización de actividades

150 Mujeres participan en celebración de actividad de finalización de actividades

atención de público

2.000 usuarias fueron orientadas en materias legales, cuidado infantil, capacitación, nivelación de estudios, violencia intrafamiliar, derivaciones intramunicipal

Mujeres trabajadoras temporeras se incorporan y permanecen en el mercado del trabajo agrícola de temporada

Mujeres trabajadoras temporeras acceden y permanecen en el trabajo a través de la implementación de centros de cuidado infantil

- 110 escolares (6 a 12 años) reciben atención en 02 Centro de Temporeras de Lo Herrera y Santa Teresa de Los Morros
- 32 escolares (de 2 a 5 años) reciben atención en Centro de temporeras
- Se entregaron 10.560 raciones alimenticias para los escolares
- Se entregaron 3.072 raciones alimenticias para los párvulos.
- Dentro de las actividades realizadas se pueden estacar:
- Salidas socio-recreativas: a museos, zoológico, empresas, salidas a piscina municipal.
- Actividades diarias de aseo e higiene personal
- Participación en Talleres deportivos
- Participación en Talleres formativos

Programa de Atención Integral Dental para hombres y mujeres jefes/as de hogar

- Se firma convenio Minsal y Municipio
- Inscripción de 700 beneficiarios

Se atienden a 456 pacientes hombres y mujeres, que reciben atención integral

Mujeres Trabajadoras jefas de hogar de escasos recursos mejoran su empleabilidad mediante nivelación de estudios, capacitación en oficios, etc.

Mujeres del Programa Trabajadoras jefas de hogar completan estudios de enseñanza formal básica y/o media

- 16 Mujeres Trabajadoras Jefas de hogar realizan nivelación de enseñanza media
- 14 Mujeres jefas de hogar realizan nivelación de enseñanza básica

Mujeres del programa Trabajadoras Jefas de Hogar se capacitan en oficio

- 50 mujeres jefas de hogar se capacitan en oficio
- 25 Mujeres jefas de Hogar acceden a capacitación en alfabetización digital
- 25 Mujeres jefas de hogar son derivadas a la OMIL
- 15 mujeres reciben capacitación en taller de autocuidado.
- 15 Mujeres reciben capital semilla a través de Fosis

Mujeres del programa Trabajadoras Jefas de Hogar reciben atención en salud

- 42 Mujeres jefas de hogar acceden a examen de mamografía
- 75 Mujeres acceden a examen de Densitometría ósea
- 35 Mujeres participan en taller de Promoción de la salud
- 15 Mujeres son derivadas a salud mental

Hijos e hijas de mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar acceden a salas cunas y jardines infantiles

15 niños/as acceden a salas cunas y jardines infantiles

Mujeres jefas de Hogar participan en talleres de inicio

- 200 mujeres jefas de hogar participan en talleres de inicio
- Programa jardines comunitario
- 60 niños/as acceden a los Jardines Comunitarios Juan Martínez de Rozas y El Olivo
- 60 niños participan en actividad educativa al zoológico Metropolitano.
- Convenio de cooperación con la Junji, Jardín Santa Rosa de Lima que atiende a 36 niños/as con extensión horaria.
- Se desarrollan actividades extraprogramáticas tales como: Día de la madre, Día del padre, Fiestas patrias, Día de la no-violencia, celebración de la navidad.

Mujeres que viven violencia menos grave, grave y muy grave son acogidas y protegidas

Se realizaron 274 atenciones a mujeres de la comuna de San Bernardo
162 mujeres egresada de la comuna de San Bernardo.
52 mujeres ingresan a participar de grupos de autoayuda de la comuna de San Bernardo.
43 causas patrocinadas
11% de deserción durante el 2008

Jóvenes de ambos sexos son habilitados con herramientas de resolución de conflictos

309 jóvenes participaron de los talleres de Resolución Alternativa de Conflictos.

Mujeres son sensibilizadas en prevención de la violencia en contra de las mujeres
300 mujeres participantes de charlas informativas y de sensibilización de la comuna de San Bernardo.

Comunidad de San Bernardo es informada y sensibilizada en temáticas de Mujer y no-violencia hacia la mujer
2 actos Día Internacional de la Mujer y Día de la No violencia Hacia la mujer.
11 apariciones en radio San Bernardo Activo y Diario Tejas de Chena.
6000 ejemplares distribuidos en la comuna de San Bernardo.

Capacitación

Agentes de la comunidad e instituciones públicas y/o privadas adquieren conocimientos y herramientas para realizar atención a las mujeres que viven violencia
Se intervinieron 173 agentes de la comuna de San Bernardo.

Jóvenes son formados como monitores en género y violencia
69 monitores formados en Género y Violencia de la comuna de San Bernardo.
Redes

Red comunal de violencia intrafamiliar funcionando activamente
Participación, colaboración y trabajo asociativo Red Santa Marta.

Instituciones públicas participan activamente en derivaciones de casos al centro de la mujer
179 derivaciones recibidas de la comuna de San Bernardo, entidades como: tribunales, policía, municipalidad, dideco, educación y salud.

3.3.4 SECCIÓN INFANCIA OPD

PROGRAMA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA, OPD. PROTECCION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y LA ADOLESCENCIA

Contribuir a garantizar el fortalecimiento de espacios y/o acciones de protección y promoción de derechos tendientes al reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos.

Niños/as y/o adolescentes residentes de la comuna de San Bernardo que presentan situación de vulneración de derechos reciben atención psicosocial y legal
Fueron atendidos 550 niños y sus familias en situación de vulneración, elaborando con cada uno de ellos un plan de trabajo a nivel individual, familiar y comunitario.
300 personas fueron orientadas en temáticas infanto adolescente especialmente, manejo conductual, bullyng, cuidado personal (tuición).

Gestión Intersectorial

La comunidad de San Bernardo es informada y sensibilizada para el reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos
Se realizaron 2 campañas comunales:
"Creando buen trato" en el marco de esta campaña se realizaron talleres en 12 establecimientos educacionales participando 360 personas.

Se hizo difusión en espacios públicos (DIDECO, ferias, consultorios etc.

Se culmino con obra de teatro cartas para tomas.

Campaña de sensibilización “No hay excusas” difundida en los medios de comunicación municipales a demás de Fotolog y facebook OPD.

Formación y Capacitación de la comunidad en general, en temáticas infanto adolescentes, vulneración de derechos y prevención.
Se realiza capacitación en prevención del maltrato y abuso sexual a profesionales de la red local abordando las temáticas desde lo psicosocial a lo legal.
Se realiza capacitación en prevención del maltrato y abuso sexual a 60 dirigentes o líderes sociales.

Niños y/o adolescentes participan activamente en juntas de vecinos infantiles.
Constitución de seis juntas de vecinos infantiles y se realiza primer encuentro de juntas infantiles.

OFICINA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD (OMJ)

"Jóvenes de la comuna de San Bernardo son fortalecidos y habilitados para una mejor inserción en el ámbito de la educación y el trabajo, así como potenciados para la asociatividad, el funcionamiento en redes y el desarrollo de proyectos independientes en el ámbito de la cultura y el deporte"

Educación

Jóvenes de enseñanza media de colegios municipales y subvencionados de la comuna son informados sobre la oferta pública y privada en materia de educación superior
4.000 jóvenes de los diferentes liceos subvencionados, municipales y particulares asistieron a la Feria Expo-Educación Superior 2008, que contó con más de 70 instituciones (Universidades, Institutos profesionales y Centros de Formación Técnica. Los estudiantes obtuvieron información de las diferentes carreras que imparte cada establecimiento, aranceles, formas de financiamiento, becas, etc. Dicha actividad se llevo a cabo en el Frontis Municipal de la I. Municipalidad de San Bernardo.

Jóvenes de la comuna son derivados para completar estudios de enseñanza formal básica y/o media
Coordinaciones con liceos de la Comuna de San Bernardo para que Jóvenes entre 15 y 29 años que no hayan terminado su enseñanza media fueran derivados en forma inmediata a los Establecimientos que permiten la continuidad de estudios a través de modalidad de exámenes libres, clases vespertinas, etc. Los Jóvenes fueron derivados a los siguientes Establecimientos:
Liceos Pucará de Chena, Liceo Fidel Pinochet Le-Brun, Centro Educacional Edu-Perfect, Centro Educacional Alberto Hurtado.

Jóvenes de centros de alumnos de colegios municipales y particular subvencionados son fortalecidos con herramientas para el liderazgo democrático.
255 jóvenes pertenecientes a los diferentes liceos de la comuna de San Bernardo fueron fortalecidos a través de la implementación de talleres de liderazgo democrático en liceos municipales, subvencionados y particulares de la comuna. Estas capacitaciones fueron dirigidas especialmente a los centros de alumnos para potenciar su condición de líderes. Capacitaciones mensuales, con una duración de 2 horas aproximadamente.

Red de centros de alumnos de colegios municipales y particulares subvencionados de la comuna operando con regularidad
Se implementó una red de centros de alumnos con colegios municipales subvencionados y particulares, funcionando en forma trimestral en dependencias de la Dirección de Desarrollo

Comunitario. Esta red promueve la formalización jurídica de centros juveniles para que puedan postular a los fondos concursables y obtener los beneficios que conlleva la personalidad jurídica.

Celebración Inicio del Año Escolar
Celebración de Inicio del Año Escolar , en la cual asistieron alrededor de 5000 jóvenes que participaron de un Concierto de la Banda Chilena Chancho en Piedra, en el Anfiteatro Municipal. El objetivo de este evento dice relación con la promoción de la oficina de la juventud. La Actividad contó con la participación de una feria de servicios destinada al público juvenil. Entrega de material informativo de la OMJ.

Celebración del Día Comunal de la Juventud.
Este evento contó con la participación de alrededor de 8.000 jóvenes que participaron del Concierto de los Reggaeton Boys y la Sonora Tomo como Rey. El propósito es promover actividades musicales con los jóvenes de la comuna de San Bernardo y dar a conocer los beneficios que otorga la Oficina de la Juventud.

Gestión Comunitaria

Organizaciones juveniles de la comuna son asesoradas y fortalecidas en su constitución y funcionamiento
De un total de 6 organizaciones juveniles informales, 3 de ellas procedieron a obtener la personalidad jurídica como centro juvenil, recibiendo en todo momento el apoyo y asesoramiento directo de la oficina de la juventud, en las diferentes actividades y proyectos que los centros realizaron durante el año.

Organizaciones juveniles de la comuna postulan a *Fondo de iniciativas Juveniles*
7 Jóvenes representantes de cada uno de los centros juveniles y centros de alumnos formales de la comuna de San Bernardo, recibieron capacitación para la elaboración y postulación de proyectos sociales. Se les entregó un listado con los fondos sociales que se realizan en el año, las fechas de postulación y entrega y las condiciones para postular al fondo.

Red de organizaciones juveniles de iglesias evangélicas de la comuna fortalecida y operando regularmente
Se realizó un plan de trabajo en conjunto con las organización juveniles cristianas, que representan el 70% de los centros juvenil, con el objeto de llevar a cabo acciones conjuntas con la oficina de la juventud que permitan entregar a los jóvenes oportunidades y herramientas en material laboral, de educación, salud, capacitación, etc. y de esta forma fortalecer sus aptitudes y/o habilidades personales, de autoestima y crecimiento personal.
600 Jóvenes fueron capacitados con herramientas para trabajar óptimamente con niños en riesgo social de poblaciones tales como Villa Cinco Pinos, Villa Los Copihues, Población Roberto Lorca Olguín, Madrid Osorio, Villa Panamericana, Santa Rosa de Lima, etc. Para ello se llevó a cabo un Seminario para jóvenes que trabajan con niños en dependencias del Salón Consistorial y con profesionales expertos en el tema

Jóvenes de la comuna son sensibilizados en prevención de VIH y ETS
Charlas de Educación Sexual Responsable, a cargo de un profesional experto del Centro de Salud Joven Rucahueche de la Comuna de San Bernardo, capacitación a 200 alumnos del Liceo Nobel Gabriela Mistral. Las charlas abordaron Sexualidad Temprana en los jóvenes, embarazo adolescente, enfermedades de transmisión sexual, el VIH-SIDA, métodos anticonceptivos.

La comuna de San Bernardo dispone de un *Plan Local de Juventud*
40 Jóvenes de los distintos centros juveniles, agrupaciones juveniles informales, juventudes políticas, centros de alumnos, etc. Son invitados a participar de un Debate Comunal con autoridades locales y regionales para discutir la problemática que afecta hoy en día a los jóvenes.

Campeonato Comunal de Skateboard
Participación de 500 jóvenes en el Campeonato comunal de SkateBoard organizado en conjunto con la organización juvenil Átomo Skate de San Bernardo. El objeto de esta actividad es incorporar a más jóvenes a este tipo de deporte y además dar a conocer la oficina de la juventud.

Laboral

Jóvenes de la comuna son fortalecidos y habilitados para insertarse en el mercado laboral
El objeto es entregar herramientas a los jóvenes en el tema de emprendimiento, acercándolos a los diferentes organismos públicos y privados que faciliten el ingreso a los jóvenes en el mundo laboral. Además, informar de instituciones que financien proyectos de emprendimiento juvenil y/o capacitación para ingresar al mundo laboral con las competencias y/o habilidades necesarias para entrar en un ambiente de alta competición

Jóvenes de la comuna tienen acceso a información sobre plazas laborales vigentes
Con el propósito de entregar herramientas a los jóvenes de la comuna en materia de empleo, se publicaron 38.000 avisos anuales por parte de la oficina de la juventud, confeccionados a través de listas semanales y separados en diferentes categorías, con el objeto de que los jóvenes seleccionan el empleo que coincidiera con su perfil. Junto con ello se fomentaba la inscripción en la Omil, facilitación de teléfono, Internet, creación de correo electrónico, búsqueda de direcciones laborales y Currículum Vitae. Lo que permitió a los jóvenes ahorrar tiempo y dinero en este contexto.

ADULTO MAYOR

"Contribuir al *mejoramiento de la calidad de vida* y a la *integración social* de la población adulto mayor de la comuna de San Bernardo"

Organizaciones del adulto mayor son asesoradas y fortalecidas en su constitución y funcionamiento
Se aumento a 67 los CAM lo que significa un 13,5% más.
Aumentan los siguientes clubes:
-Unión y Esperanza
-Los Años plateados
-Mujeres de Chile
-Mitzuko
-Ilusión Otoñal
-La Esperanza

3.3.5 SECCIÓN PREVIENE: CONACE EN TU COMUNA

PREVENCION DE DROGAS (PREVIENE)

"Contribuir a evitar, retardar y disminuir en la comuna de San Bernardo el consumo y tráfico de drogas, así como las consecuencias asociadas a éstos."

Monitores activos y fortalecidos para dar respuesta a la complejidad y diversidad que implica la prevención familiar en los diferentes contextos y ámbitos
5 de los 23 nuevos monitores proceden de la estrategia CEDECO
7 de los nuevos monitores realizan aplicación del programa y/o acciones preventivas.
5 monitores (a través de sus organizaciones) desarrollan proyectos y son capaces de articular una propuesta de trabajo para territorios específicos y optar al financiamiento de sus acciones.

- Grupo de Mujeres Nacer.
- Centro de Desarrollo Social Jazer Jasen

- Comité de adelanto Villa Los Industriales
- Centro de Padres Y Apoderados escuela Alemania
- Centro Juvenil Yomkipur

Se ha habilitado a padres y/o adultos significativos para ejercer un rol preventivo del consumo de drogas al interior del núcleo familiar.
850 familias fortalecidas, vivenciando el programa prevenir en familia.

Se ha habilitado a padres y/o adultos significativos para ejercer un rol preventivo del consumo de drogas al interior del núcleo familiar.

- 50 Monitores Formados en el programa Prevenir en Familia.
- 20 Monitores nuevos.

Se ha habilitado a padres y/o adultos significativos para ejercer un rol preventivo del consumo de drogas al interior del núcleo familiar
40 familias en condición de vulnerabilidad psicosocial vivencian el programa Prevenir en Familia.

Se ha habilitado a padres y/o adultos significativos para ejercer un rol preventivo del consumo de drogas al interior del núcleo familiar
150 familias informadas sobre la prevención, a través de los 6 Consultorios y Cesfam de la Comuna de San Bernardo.

Laboral

Municipalidad de San Bernardo con Política de Prevención de Drogas escriturada e implementando el Plan de acción del Programa Trabajar con Calidad de Vida.
Ilustre Municipalidad de San Bernardo, implementa el Programa Trabajar con calidad de vida. Ejecutando los siguientes pasos:

- Compromiso del equipo directivo.
- Conformación de equipo preventivo (mesa técnica)
- Sensibilización a toda la organización.
- Taller para la elaboración de la política.
- Escrituración y visibilización de la política.
- Se realizaron 8 sesiones talleres de autocuidado y autoconocimiento.
- En las 8 sesiones participaron 25 personas municipales y honorarios aproximadamente.
-

Se ha promovido la ejecución de programas de prevención del consumo de drogas al interior de las empresas públicas y privadas del país.
4 instituciones privadas continúan con la implementación de la política de prevención a través del trabajar con calidad de vida.

- Pyme Ulmen
- Empresa Aceros Chile.
- Empresa Sotraser.
- Empresa Nazar.

Se ha promovido y apoyado programas de tratamiento, rehabilitación y reinserción social para personas que presentan problemas de uso, abuso y dependencia de drogas ilegales.
140 casos derivados en el marco detección precoz.

- 280 prestaciones (2 entrevistas por cada caso)
- 102 casos derivados a centros de tratamiento.
- 38 casos en Programa Previene

Se ha promovido y apoyado programas de tratamiento, rehabilitación y reinserción social para personas que presentan problemas de uso, abuso y dependencia de drogas ilegales.

- Trabajo realizado con centros de tratamiento COSAM y CT ANYARA.
- COSAM San Bernardo, implementación y creación del equipo de integración.
- ANYARA, Firma de acuerdo colaborativo, el centro se cierra. Sondeo de un nuevo de centro de tratamiento para trabajar al año 2009.

Se ha promovido y apoyado programas de tratamiento, rehabilitación y reinserción social para personas que presentan problemas de uso, abuso y dependencia de drogas ilegales.
1 convenios regionales y comunales para favorecer la integración socio-ocupacional del programa de tratamiento y rehabilitación.

- Registro Civil: Ayuda en el procedimiento de omisión de antecedentes, en casos pertinentes.
- Gratuidad en el certificado de antecedente (Registro Civil.)
- Corporación Judicial: Ayuda en la continuidad de los casos presentes por usuarios del programa “Abriendo Puerta”
- ODP (Oficina de Diagnostico Prontuarial): Ayuda con la entrega del extracto de filiación de los usuarios del programa “Abriendo Puestas” (en proceso de firma de convenio de colaboración).

Prevención Selectiva

Fortalecer el uso del tiempo libre en niños y adolescentes de sectores focalizados

Se Desarrollan los Tres Talleres de prevención inespecífica. Cabe mencionar que se cambian los sectores intervenir.

- Estrella Sur de San Bernardo
- La Portada Tres
- 5 Pinos

La población de la comuna en general es sensibilizada e informada respecto a los riesgos del uso de alcohol y drogas
Se entregan los materiales comprometidos en los sectores focalizados.

Se ha sensibilizado e informado a la población general respecto a los riesgos del uso de drogas
Actividades de difusión en centros de recreación tanto municipales como públicos.

Se ha sensibilizado e informado a la población general respecto a los riesgos del uso de drogas
15.000 materiales de prevención distribuidas en actividades del Programa y Municipales

Educación

Establecimientos de Territorios focalizados son intervenidos con una estrategia de Prevención Selectivas adicional al Continuo Preventivo

5 establecimiento insertos en territorios focalizados utilizan estrategias dirigidas a escolares.

- Liceo para adultos Pucara de Chena.
- Colegio Superior del Maipo.
- Liceo Novel Gabriela Mistral.
- Escuela Carlos Condell.
- Colegio Eliodoro Yánez Ponce de León.
- Escuela Abraham Lincoln.

Se han ejecutado programas de prevención en el ámbito de la educación según criterios de focalización basados en indicadores de prevalecía de consumo

- 105 directores, jefes técnicos y orientadores participan en jornadas de capacitación y habilitación para la aplicación del programa
- docentes participan en curso de perfeccionamiento
- 73 personas de CCAA y representantes de los estudiantes pertenecientes a establecimientos de educación media, que reciben material preventivo cuentan con información y son capacitados en relación a la oferta preventiva.
- 12 representantes de consejos escolares.
- 26 establecimientos educacionales que reciben material preventivo en comunas con Previene, obtienen acompañamiento técnico y en terreno.

Jóvenes

Jóvenes de la comuna presentan y autogestionan proyectos de prevención en el marco del fondo de proyectos comunitarios Conace

5 Proyectos Comunitarios son formulados y/o dirigidos por jóvenes.

- Centro Juvenil Misión revolucionaria.
- Centro juvenil Yomkipur.
- Taller Fuerza 40 Cultural y Deportivo.
- Centro de Promoción para la salud Quillagua.
- Centro de padres y apoderados Montesorri.

Se han ejecutado programas de prevención de consumo de alcohol y drogas y fomento de una conducta saludable en adolescentes y jóvenes.

- Dos barrios “críticos” definidos por diseco:
- Población Cinco Pinos.
- La Portada III
- 460 estudiantes de establecimientos de educación vespertina son capacitados en temática de prevención del consumo de drogas.
- 50 jóvenes vivencian Programa Enfócate
- 20 personas se benefician de la Programa ENFOCATE del programa Previene.

Desarrollo Regional

Red comunal de prevención de drogas (Comisión Comunal) operando activamente en la ejecución del Programa Previene
Evaluación de Proyectos Comunitarios.
Primer Seminario de Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol.

Se han ejecutado proyectos de prevención con organizaciones comunitarias e instituciones públicas y privadas que abordan de forma específica el problema de drogas.
13 proyectos adjudicados fondo concursables CONACE
2 barrios críticos.

- Población Cinco Pino.
- Población Portada III

II° Congreso Comunal de Prevención, asisten 50 personas.
3 Sectores focalizados de la comuna son intervenidos en materia de prevención del consumo de drogas y alcohol.

- Población Estrella Sur.
- La Porta III.

Población Cinco Pinos.
Desarrollo de un proyecto de prevención selectiva, llamado construyendo proyecto de vida y de redes de apoyo social a favor de los niños, adolescentes y jóvenes de San Pedro Nolasco.

Control - Prevención de la producción y tráfico de drogas

Previene participa activamente en Consejo Comunal de Seguridad Ciudadana de San Bernardo
Participación de 6 reuniones del consejo de seguridad ciudadana, el Coordinador del Programa Previene.

Se ha difundido entre los dirigentes sociales el rol de CONACE en el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad Publica.
40 dirigentes habilitados dirigentes en temáticas relativas a la Estrategia Nacional de Seguridad Publica y Drogas

3.4 DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL FAMILIAR

3.4.1 SECCIÓN SOCIAL

PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL EVALUACION

"Las familias en extrema pobreza y grupos vulnerables de la comuna de SanBernardo satisfacen sus necesidades latentes y/o manifiestas en el área de la salud, educación, vivienda, discapacidad, emergencia y otras mediante la obtención de apoyo material transitorio"

Asistencia Social

Familias de escasos recursos de la comuna reciben beneficio en alimentos y leche
3.684 familias beneficiadas

Familias de escasos recursos de la comuna reciben beneficio pañales desechables
1.50 personas beneficiadas con pañales desechables.

Mujeres de escasos recursos de la comuna reciben beneficio en ajuares
660 ajuares a mujeres embarazadas de la Comuna

Familias de escasos recursos reciben beneficios en salud (pago exámenes médicos, aporte intervención quirúrgica, insumos tratamiento, etc.
746 personas beneficiadas

Familias de escasos recursos con problemas de habitabilidad son beneficiadas con mediaguas sociales
118 Familias beneficiadas de la Comuna

Personas de escasos recursos son diagnosticadas en su situación socioeconómica
4998 Familias beneficiadas con Informes Sociales para Becas Internas Colegio, Gobernación Provincial de Maipo, Casos Salud, Juzgados de Familia, Convenios Aguas Andinas, CGE, AFP, Servicio militar, y otros servicios Públicos
Emergencias Sociales

Personas de escasos recursos no afiliadas al sistema previsional reciben atención en servicios funerarios
43 personas beneficiadas de la Comuna

Familias de escasos recursos son beneficiadas en mediaguas (lanzamientos, incendios, emergencias, etc.
121 Familias beneficiadas de la Comuna

Familias de escasos recursos son beneficiadas con aporte de pie para mediaguas y otros
187 Familias beneficiadas de la Comuna

Familias son beneficiadas con materiales de emergencia, fonolas, colchonetas, frazadas, nylon, materiales de construcción, etc.
2.950 Familias beneficiadas de la Comuna

Programa de Apoyo social en Becas

Estudiantes de escasos recursos y excelencia académica de la comuna son beneficiados con becas Presidente de la República
173 Alumnos beneficiados por la JUNAEB de un total de 597 Alumnos Postulantes

Estudiantes de escasos recursos de ascendencia indígena de la comuna son beneficiados con Beca Indígena
121 Alumnos beneficiados por la JUNAEB de un total de 449 Alumnos Postulantes

El Programa Computacional ATS es modernizado para la optimización de los recursos del programa de asistencia social
En el año 2008 se dejo un monto $ 3.000.000 pesos para mejoramiento del Sistema Atención Social, los que fueron destinados a otro ítem.

La comunidad de San Bernardo tiene acceso a información relativa a las ayudas entregadas, requisitos y sistema de atención del programa de asistencia social

Impresión de volantes, requisitos de Becas son elaborados e impresas en el Departamento Social

3.3.2 PROGRAMA SAN BERNARDO SOLIDARIO
PROGRAMA FORTALECIMIENTO FAMILIAR

SAN BERNARDO SOLIDARIO

SAN BERNARDO SOLIDARIO 2008

- Se logró incorporar a 431 familias correspondientes al 100% de la cobertura asignada por MIDEPLAN.
- 95,8% de las familias del programa puente cumplen con condiciones mínimas habilitantes.
- Se trabajo con más de 1.000 familias activas del Programa entregando apoyo Psicosocial y derivaciones a la RED COMUNAL.
- 360 personas fueran atendidas en oficina, entregándoles información y orientación.
- Se realizaron 2 Jornadas de difusión del Programa Puente y 2 del Sistema de Protección Chile Crece Contigo.
- Se realizaron dos Salidas culturales y recreativas con niños y adolescentes del Programa Puente, beneficiando a 200 niños.
- Elaboración y ejecución de Proyecto de apoyo al Fortalecimiento de la gestión de Municipal en Primera Infancia del Sistema de Protección Chile Crece Contigo.
- Ejecución del proyecto destinado al apoyo de desarrollo infantil específicamente destinado a niños con rezago, beneficiando a 100 niños.

FONDOS MUNICIPALES	**Monto $**
SAN BERNARDO SOLIDARIO	**26.647.000.-**

FONDOS DE INVERSIÓN MIDEPLAN		
CHILE CRECE CONTIGO	**Monto $**	**Beneficios y**
Asignación Directa Programa Fondo De Apoyo Al Fortalecimiento De La Gestión Municipal En Primera Infancia.	2.200.000.-	Fortalecimiento de la RED COMUNAL y difusión del CHILE CRECE CONTIGO
Asignación Directa Fondo De Intervenciones De Apoyo Al Desarrollo Infantil CHILECRECE CONTIGO 2007 con **ejecución 2008.**	9.800.000 12.000.000.	Perfeccionamiento 40 profesionales parvularias que trabajan con niños hasta 4 años, equipamiento y recursos pedagógicos para jardines JUNJI, INTREGRA Y 2 Escuelas Municipales. DIT Semillitas /Extensión de

		centro de desarrollo infantil temprano.
PROYECTO DE HABITABILIDAD EJECUCIÓN 2008 -2009	65.000.000.-	84 familias
PROYECTO DE AUTOCONSUMO	5.200.000.-	15 Familias
PROGRAMA PUENTE: ENTRE LA FAMILIA Y SUS DERECHOS	52.467.067.-	431 familias puentes.

TOTAL INVERSION EXTERNA	**$146.667.067.-**

3.4.2 SECCIÓN OMIL MUNICIPAL DE INFORMACIÓN LABORAL

Las personas solicitantes de empleo de la comuna de San Bernardo tienen acceso gratuito e informado a ofertas de trabajo, son orientadas y capacitadas para la obtención eficaz y eficiente de empleo, certificadas en su condición de cesantía y apoyadas para la superación de dicha situación"

1) Hombres y mujeres solicitantes de empleo de la comuna de San Bernardo son inscritos en la OMIL

3.186 Personas Inscritas en la Omil, según demanda espontánea.
1.793 Damas y 1.402 Varones.
15 a 17 años: 6
18 a 24 años: 987
25 a 34 años: 793
35 a 49 años: 924
50 a 59 años: 272
60 años o más: 73

2) Hombres y mujeres de la comuna de San Bernardo son derivados a programas de Capacitación de SENCE.

1.018 personas son derivadas a cursos de Capacitación.

Durante el año 2008 se trabajó con los siguientes programas de Capacitación:

- Especial de Jóvenes
- Becas Mype (140 becas gestionadas)

- Becas Otic (365 becas gestionadas)
- Jóvenes Bicentenario (120 becas)

Estas becas pertenecen al programa Marco, esto quiere decir que están dentro del catálogo electrónico que manejad directamente SENCE.

- Becas FCS.

3) Hombres y mujeres cesantes de la comuna de San Bernardo son inscritos por **Subsidio de Cesantía** (nuevos y renovantes)
784 Personas Inscritas para Seguro de Cesantía.
411 Personas Inscritas para Subsidio de Cesantía.
4) Empresarios de la comuna son atendidos e informados sobre el programa de Pro-empleo.
165 Contratos de trabajo.

3.5 DEPARTAMENTO DE SUBSIDIOS, VIVIENDA Y ESTRATIFICACIÓN SOCIAL

3.5.1 SECCIÓN VIVIENDA

VIVIENDA

"Las familias en situación de pobreza y los grupos vulnerables de la comuna son asesorados, fortalecidos y potenciados para la asociatividad en comités habitacionales que permitan la acción colectiva en pro de la obtención de subsidios estatales y el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad"

Fondos concursables solidarios, Programas de mejoramiento y ampliación de la vivienda familiar y mejoramiento y ampliación de los condominios sociales

El déficit en el resultado es producto de que en el mes de Octubre de 2008, SERVIU presenta un déficit de recursos monetarios para el pago de los subsidios, quedando todos los proyectos postulados, pero no financiados, para el 2008
Ej. Comité Villa La Paz, La Esperanza I, Raíces del Olivos, Confraternidad IV, Sta. Rosa de Lima, Lo Herrera, El Pino, Manantial, etc.

Familias en situación de pobreza de la comuna son:

405 Familias subsidiados Tramo I
74 Familias subsidiados Tramo II

Familias en situación de pobreza de la comuna son subsidiadas para la adquisición de terrenos

No se presentan Proyectos debido al alto valor de terrenos en San Bernardo, por lo tanto, en el mes de Septiembre se modifica el presupuesto de $ 100 millones cerrando el aporte para estos fines

Familias en situación de pobreza de la comuna son subsidiadas para la densificación predial (construcción de otra vivienda en el mismo sitio.

No se presentan Proyectos pues no hay EGIS interesadas en trabajar este Programa Habitacional dado su costo y complejidad, requieren modificaciones estatales para hacerlo más accesible a los interesados y con mayor margen de ganancia para las empresas.

Familias propietarias o asignatarias de vivienda social de la comuna son subsidiadas para el mejoramiento de espacios públicos.

No hubo motivación ni interés en los Comités en participar en esta área.

Familias en situación de pobreza de la comuna son subsidiadas para el mejoramiento interno de la vivienda

25 Comités ganadores del subsidio

Familias en situación de pobreza de la comuna son subsidiadas para la ampliación de la vivienda.

5 Comités ganadores del Subsidio.

Los comités de allegados de la Comuna son beneficiados con Fondo solidario interno para apoyar la adquisición de terrenos nuevos.

No hay terrenos disponibles y subsecuentemente tampoco hay proyectos de postulación

La comunidad de San Bernardo es informada sobre los contenidos y requerimientos del programa Fondo Concursable Solidario y Programa de Protección Patrimonial.
3500 personas mensualmente son informadas por demanda espontánea en la Oficina dse Vivienda y en terreno, se atiende aproximadamente 100 Comités

Promover la difusión de la Nueva Política Habitacional, utilizando los espacios que ofrece el trabajo comunitario a través de los 16 CEDECO instalados en la comuna.
6 CEDECOS son informados sobre la Nueva Política Habitacional. El resto no evidenció interés sobre esta temática

Familias Puente o de escasos recursos de la comuna son susceptibles de recibir aporte económico municipal para postular a cualquier modalidad Fondo Solidario de vivienda.
375 familias son beneficiadas de la Comuna de San Bernardo

REGULARIZACION DE TITULOS DE DOMINIO Y COPROPIEDAD

Contribuir a mejorar la calidad de vida y la convivencia de los habitantes de condominios sociales de la comuna de San Bernardo"

Los vecinos de condominios sociales de la comuna continúan definiendo sus propias normas de buena convivencia y administración del condominio.
2 reglamentos

Los vecinos de condominios sociales continúan organizándose en comités para la administración del condominio
15 *comités*.

Los comités de administración continúan siendo asesorados para la postulación al subsidio de Protección del Patrimonio Familiar
1 comité

Los vecinos de condominios sociales continúan siendo informados sobre los contenidos de la Ley de Copropiedad Inmobiliaria
53 charlas

condominios de vivienda social de la comuna son identificados, registrados, sistematizados y actualizados anualmente
Registro de condominios intervenidos completo

Regularización de la Posesión

Se continúa sensibilizando a la ciudadanía sobre la importancia de la obtención de la titularidad del derecho de propiedad sobre el bien inmueble irregular
40 charlas

Se continúa asesorando a las personas con problemas de propiedad de un bien raíz de la comuna para la postulación al Registro de la Propiedad Irregular
53 carpetas postuladas

3.5.2 SECCIÓN SUBSIDIOS

SUBSIDIOS MONETARIOS ESTATALES
EVALUACION

Contribuir a la disminución de la desigualdad de oportunidades entre las familias de la comuna de San Bernardo

Niños menores de 18 años de escasos recursos de la comuna son beneficiados con Subsidio Único familiar (SUF).
6.768 Niños

Madres de escasos recursos de la comuna son beneficiadas con Subsidio Único Familiar (SUF)
3.536 Beneficiarias

Mujeres embarazadas de escasos recursos de la comuna son beneficiadas con Subsidio Madre Embarazada (SM)
756 Beneficiarias

Niños menores de 18 años con discapacidad física sensorial o mental de la comuna son beneficiados con *Subsidio Familiar Doble.*
20

Familias de escasos recursos de la comuna son beneficiados con rebaja o exención al cobro de basura domiciliaria
326 familias

Adultos mayores de escasos recursos de la comuna son beneficiados con Pensión Asistencial (PASIS)
1.116 beneficiarios

Personas con discapacidad física y mental de la comuna son beneficiadas con Pensión Asistencial (PASIS)
35 Beneficiarios

Familias de escasos recursos de la comuna son beneficiadas con Subsidio al consumo de agua potable y servicio de alcantarillado y aguas servidas (SAP)
6.274 Beneficiarios

Familias de escasos recursos con morosidad en el pago de luz eléctrica de la comuna son beneficiadas con subsidio municipal parcial
224

Familias de escasos recursos de la comuna con servicio suspendido o moroso en relación a empresa *Aguas Andinas* regularizan arranque de agua o saldan deuda mediante aporte municipal
202

Los posibles beneficiarios de programas y subsidios son identificados, priorizados y seleccionados mediante aplicación de encuesta-ficha de protección social
31.165 personas

La focalización de la intervención social es mejorada mediante la utilización de la información proveniente de la Ficha de Estratificación social

Un Informe anual por territorio que considero las variables de la FPS como son: número de población, edad, género, situación ocupacional, ingresos, salud, educación.

3.6 DEPARTAMENTO DE CULTURA Y TURISMO
CULTURA

"El Público en general, grupos prioritarios y agrupaciones artístico-culturales de la comuna son informadas para la plena participación social en actividades culturales, patrimoniales, folclóricas y artísticas; para la valoración y preservación del patrimonio comunal, para el desarrollo del conocimiento, de una actitud crítica e innovadora frente a las diversas expresiones y centros de interés cultural o artístico de la comuna"

Asuntos Indígenas

A través de las Organizaciones de Pueblos Originarios con base en la comuna de San Bernardo se realizó la tradicional Ceremonia de "We Tripantu" e "Inti Raymi" en el Pukará del Cerro Chena durante el solsticio de invierno que marca la renovación de la Tierra.
Lugar: Pukará de Cerro Chena.
Beneficiarios: Más de 500 personas.

Patrimonio Cultural

Durante el periodo de agosto a diciembre la Coordinación de Turismo ejecuta 09 viajes con distintas organizaciones sociales:
1) Viernes 22 de agosto: 20 Adultos mayores
2) Sábado 30 de agosto: 25 dirigentes CEDECO Cardenal Samore.
3) Sábado 06 de septiembre: 32 adultos mayores.
4) Viernes 26 de septiembre: 38 niños y 5 adultos Jardín Infantil La Portada
5) Viernes 17 de octubre: 37 Adultos mayores del Club Tiempo para nosotros de amistad.
6) Jueves 13 de noviembre: 35 Profesoras jubiladas de providencia.
7) Viernes 21 de Noviembre: 30 adultos mayores.
8) Sábado 29 de Noviembre: 25 Personas de la Junta de Vecinos Nocedal 1
9) Sábado 20 de Diciembre: 40 personas Del Comité de Adelanto Villa Anguita 2
* Se incluyen los Paseos en el Día Nacional del Patrimonio Cultural

Literatura

Los Escritores de San Bernardo participan en concurso literario municipal en los géneros ensayo, cuento, poesía y novela a agosto de 2008, Categoría "Inéditos"
(proyecto "Premio Municipal de Literatura")

3.6.1 SECCIÓN DEPORTES

DEPORTES

"El público en general y grupos prioritarios de la comuna de San Bernardo son informados para la plena participación en actividades deportivas, recreativas y competitivas de la comuna; las organizaciones sociales y comunitarias son asesoradas técnicamente para el

mejoramiento de la gestión en materias deportivas y los recintos e infraestructura deportiva municipal es administrada y mantenida"

Deporte Formativo

Niños y jóvenes de diversos sectores de la comuna de San Bernardo reciben formación gratuita en disciplinas deportivas a elección.

50 Niños y jóvenes de entre 7 y 18 años de la comuna participan en escuela de **Voleiball** de abril a diciembre de 2008

355 Niños y jóvenes de entre 7 y 18 años de la comuna participan en escuela de **Fútbol y babyfutbol** de abril a diciembre..

522 Niños y jóvenes de entre 7 y 18 años de la comuna participan en escuela de **Básquetball** de abril a diciembre de 2008.

45 Niñas y jóvenes de entre 7 y 18 años de la comuna participan en escuela de **Gimnasia Rítmica** de abril a diciembre de 2008.

40 Niños y jóvenes de entre 7 y 18 años de la comuna participan en escuela de **Atletismo** de abril a diciembre de 2008

160 Niños y jóvenes de entre 7 y 18 años de la comuna participan en escuela de **Tenis de Mesa** de abril a diciembre de 2008.

75 Niños y jóvenes de entre 7 y 18 años de la comuna participan en escuela de **Karate-Do** de abril a diciembre de 2008.

75 Niños y jóvenes de entre 7 y 18 años de la comuna participan en escuela de **Box** de abril a diciembre de 2008.

90 Niños y jóvenes de entre 7 y 18 años de la comuna participan en escuela de **Gimnasia Artística** de abril a diciembre de 2008.

1.955 personas de la comuna participan en Plan de Natación en los meses de enero y febrero de 2008.

Se realizaron los 6 talleres en 6 escuelas municipalizadas (Clara Solovera, Lucila Godoy Alcayaga, Abraham Lincoln, Lo Herrera, República del Brasil, Carlos Condell)

Deporte Social

20 **talleres de actividad física** son orientados a los **adultos mayores** de la comuna a diciembre de 2008.
20 **talleres de actividad física** son orientados a las **dueñas de casa** de la comuna a diciembre de 2008.
3 talleres alternativos de gimnasia entretenida (Cinco Pinos, Nocedal I y San Pedro Nolasco).

Deporte de Competencia

2 Asociaciones representaron a San Bernardo en Torneo Nacional, Asociación de Fútbol de San Bernardo y Asociación de Tenis de Mesa.

Realizar 4 **torneos comunales,** uno por cada una de las disciplinas

Desarrollo Dirigencial

Se dictaron dos cursos de capacitación en conjunto con la Oficina de Organizaciones Comunitarias para el Fondeve y para Fondos concursables Municipales.
Curso de capacitación para dirigentes deportivos en Liderazgo, asistieron 20 personas

Promoción y Difusión

Se realizaron 2 charlas informativas sobre la estructura y funcionamiento de la Sección de Deportes y Recreación en los Cedecos Lo Herrera y Luís Vásquez Arenas.
Se participa en audiciones de la radio comunal San Bernardo los días jueves de cada semana de 16:00 a 17:00 horas, en 40 oportunidades.
Se incluyeron insertos de la Sección en diario comunal El Chena, en 9 ediciones dentro del año.
Se realizaron 2 charlas informativas sobre la estructura y funcionamiento de la Sección de Deportes y Recreación en los Cedecos Lo Herrera y Luís Vásquez Arenas.
Se participa en audiciones de la radio comunal San Bernardo los días jueves de cada semana de 16:00 a 17:00 horas, en 40 oportunidades.
Se incluyeron insertos de la Sección en diario comunal El Chena, en 9 ediciones dentro del año.

4. DIRECCIÓN DE OPERACIONES

Dirección de Operaciones

INSUMOS ENTREGADOS POR BODEGA OPERACIONES A LA COMUNIDAD

ITEM	CANTIDAD
CORTES DE NYLON	324
MEDIAGUAS 3 X 3 Mts.	91
MEDIAGUAS 3 X 6 Mts.	121
FONOLITAS	1.071
COLCHONETAS	1.812
FRAZADAS	4.811
CAMAROTES	58
LECHE	671
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	29
AJUARES	252
CARBON	225 K
PLANCHAS DE ZINC	181
CAJAS DE ALIMENTOS	2.245
PAQUETES DE PAÑALES	1.608

SERVICIOS CENTRAL DE ALARMA
LLAMADAS DE LA COMUNIDAD A LA LINEA 800

MOTIVOS DE LLAMADA	CANTIDAD DE LAMADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2008	DEPARTAMENTO SECCION, OFICINA EJECUTORA
SEÑALETICA CAÍDAS	8	TRANSITO
ACUMULACIÓN Y QUEMAS DE BASURAS	43	ASEO Y ORNATO
ÁRBOLES CAÍDOS	45	ASEO Y ORNATO
MATRIZ ROTAS/ COLECTORES COLAPSADOS GRIFO ABIERT	67	AGUAS ANDINAS
ACEQUIAS COLAPSADAS	11	CONTROL DE AGUAS
PROBLEMAS DE SEMÁFOROS	14	TEX CHILE
PROBLEMAS ELÉCTRICOS	31	CGE DISTRIBUCION
CASOS SOCIALES	61	DIDECO
FALTA TAPAS SIFONES/ HOYOS	14	EMERGENCIA
VEHICULOS MAL ESTACIONADOS/ TRABAJOS EN VIA PUBLICA	15	INSPECCIONES
REJILLAS AGUAS LLUVIAS	25	SERVICIOS GENERALES
PROBLEMAS LÍNEA DE TELÉFONOS	8	TELEFONICA
PERROS MUERTOS EN LA VÍA PUBLICA	9	ASEO Y ORNATO
MALOS OLORES CONTAMINACION	13	GESTION AMBIENTAL
ACCIDENTES TRANSITO/ CASOS POLICIALES	53	CARABINEROS
DENUNCIOS VARIOS	43	

SERVICIOS CENTRAL DE ALARMA
INFORMES ALFA

MOTIVO DEL INFORME	CANTIDAD DE INFORMES AL 31. 12. 2008
INCENDIOS	**77**
ACCIDENTES DE TRANSITO Y OTROS	**58**
OTROS: Albergues, protestas, aviso bomba	**70**

DEPARTAMENTO DE INSPECCIONES (CITACIONES POR INFRACCIÓN)

DIRECCIÓN O DEPARTAMENTO	CANTIDAD
TRÁNSITO	799
RENTAS Y PATENTES COMERCIALES	1.078
OPERACIONES	74
ASEO Y ORNATO	179
GESTIÓN AMBIENTAL	40
HIGIENE Y CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	142
OBRAS MUNICIPALES	0
NULAS	66
TOTAL	2.378

Capítulo Tercero
Inversiones Efectuadas

C

INVERSIONES FONDOS EXTERNOS

1. SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

IINICIATIVA DE INVERSION	CODIGO BIP	MONTO ASIGNADO M$	FUENTE FINANC.	AÑO ASIGNACION	AÑO EJEC.
CONSTRUCCION ESCUELA BASICA DIEGO PORTALES	30040095	3.275.000	JEC-FNDR	2008	2009
JUNJI 2008					
CONSTRUCCION SALA CUNA LO HERRERA		74265	JUNJI	2008	2008
CONSTRUCCION SALA CUNA RAPA NUI		73808	JUNJI	2008	2008
CONSTRUCCION SALA CUNA ANDES III		73922	JUNJI	2008	2008-2009
SALUD					
REPOSICION / CONSTRUCCION CONSULTORIO CONFRATERNIDAD	30043464	1.520.327	SECTORIAL MINISTERIO DE SALUD	2007	2008-2009
DISEÑO ARQUITECTURA CONSULTORIO CAROL URZUA	30072485	2.272.000 (INCLUIDO OBRAS Y EQUIP.	SECTORIAL MINISTERIO DE SALUD	2007	2008
PAVIMENTACION					
EYZAGUIRRE		98.000	SERVIU - TRANSANTIAGO	2007	2008
BARROS ARANA		45.500	SERVIU - TRANSANTIAGO	2007	2008
COVADONGA		35.000	SERVIU - TRANSANTIAGO	2007	2008
FREIRE		105.000	SERVIU - TRANSANTIAGO	2007	2008
O•HIGGINS		84.000	SERVIU - TRANSANTIAGO	2007	2008
AV. PINTO		64.000	SERVIU - TRANSANTIAGO	2007	2008
SANTA MARTA		128.000	SERVIU - GORE	2007	2008
SAN MARTIN		24.000	SERVIU - GORE	2007	2008
SAN MARTIN		72.400	SERVIU - GORE	2007	2008
CONDELL		35.000	SERVIU - GORE	2007	2008

VOLCAN MAIPO		35.000	SERVIU - TRANSANTIAGO	2007	2008
CONDELL		10.500	SERVIU - GORE	2007	2008
PEDRO SANCHO DE LA HOZ		40.000	SERVIU - TRANSANTIAGO	2007	2008
DUCAUD		7.000	SERVIU - TRANSANTIAGO	2007	2008
GENERAL URRUTIA		159.250	SERVIU - TRANSANTIAGO	2007	2008
LAS ACACIAS		563.500	SERVIU - TRANSANTIAGO	2007	2008
AVENIDA COLON NORTE		64.000	SERVIU - TRANSANTIAGO	2007	2008
BALMACEDA		56.000	SERVIU - TRANSANTIAGO	2007	2008
MARTIN DE SOLIS		98.000	SERVIU - GORE	2007	2008
BARROS ARANA		350.000	SERVIU - TRANSANTIAGO	2007	2008
AVENIDA LO BLANCO (AMERICA-AUTOPISTA CENTRAL)		1.200	SERVIU - TRANSANTIAGO-QUIERO MI BARRIO	2008	2008-2009
ADQUISICION DE ASFALTO EN FRIO PARA BACHEOS SECTOR CENTRO COMUNA DE SAN BERNARDO		17.280	PMU	2007	2008
PAVIMENTACION CALLE ALMIRANTE RIVEROS	30007550	1.491.116	FNDR	2007	2008 - 2009
CONSTRUCCION PAVIMENTO AVENIDA LO BLANCO CALZADA SUR	20195116	449.679	FNDR	2007	2008
MEJORAMIENTO INTERSECCION CALLE SAN JOSE-AV. DIEGO PORTALES	20129129	12.230.388	MOP-MINVU	2007	2008-2009
	COLECTOR DE AGUAS LLUVIAS				
CONSTRUCCION COLECTOR AGUAS LLUVIAS ZONA SUR DE SANTIAGO	30075146	7.417.222	MOP-MINVU	2007	2008-2009
PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS					
PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS (UV Nº 56 Y UV Nº 41)		49.499	MINVU	2007	2008
PROYECTO DE IGENIERIA DE CALLE M. SALAS Y OTRAS		2.610	MUNICPALIDAD DE SAN BERNARDO	2007	2008

OBRAS DE INGENIERIA SANITARIA PARA POSTULACION FONDOS FNDR 2008 - 2009 EJECUCION					
CONSTRUCCIÓN ARRANQUE DE AGUA POTABLE Y UNIONES DOMICILIARIAS EN POBLACION PEDRO AGUIRRE CERDA- MATRIZ Y ARRANQUES DE AGUA POTABLE- SECTOR EL RETIRO		48.043	SUBDERE	2008	2008-2009
PMU FIE-SERVIU-CHILE CALIFICA- IRAL					
CONSTRUCCIÓN DE SALA AUDIOVISUAL Y CIERRE PERIMETRAL LICEO INDUSTRIAL HARDWARE		3.556	FIE	2008	2008
REMODELACIÓN DE 3 TALLERES DE ESPECIALIDADES TÉCNICO PROFESIONAL EN LICEO INDUSTRIAL MIGUEL AYLWIN		49.017	FIE MIE	2008	2008
REPOSICION DE ARTEFACTOS SANITARIOS LICEO FIDEL PINOCHET LE BRUN		41.100	FIE MIE	2008	2008
CONSTRUCCIÓN TALLER DE ESPECIALIDAD DE TELECOMUNICACIONES Y AUMENTO DE CAPACIDAD Y MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS LICEO INDUSTRIAL HARDWARE		47.217	FIE MIE	2008	2008
CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DE MULTICANCHA Y PAVIMENTO ASFÁLTICO CENTRO EDUCACIONAL BALDOMERO LILLO		49.726	FIE MIE	2008	2008
REPOSICIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA ESCUELA GENERAL RENE SCHNAIDER		11.138	FIE MIE	2008	2008
REPOSICIÓN DE 2 AULAS DE PREBÁSICA Y MEJORAMIENTO DE PATIO DE JUEGOS ESCUELA CARDENAL ANTONIO SAMORÉ		43.563	FIE MIE	2008	2008
REPOSICION AULA PREBASICA Y SS HH Y PATIO DE JUEGOS PRIMWR NIVEL DE TRANSICIÓN ESCUELA HARAS LOS CONDORES		42.114	FIE MIE	2008	2008

AUMENTO DE CAPACIDAD ELÉCTRICA ESCUELAS PILAR MOLINER DE NUEZ, REPÚBLICA DEL PERÚ, REPÚBLICA DEL BRASIL, CINCO PINOS Y CENTRO EDUCACIONAL CLARA SOLOVERA		29.256	FIE MIE	2008	2008
CONSTRUCCIÓN DE PATIO PAVIMENTADO Y CIERRE LATERAL DE MULTICANCHA ESCUELA ESCRITORA MARCELA PAZ		43.257	FIE MIE	2008	2008
REPOSICIÓN DE CUBIERTA Y PAVIMENTO MULTICANCHA Y REPOSICIÓN CUBIERTA Y PAVIMENTO DE CIRCULACIONES ESCUELA ALEMANIA		48.479	FIE MIE	2008	2008
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO DE ACERAS Y HERMOSEAMIENTO EN ESPACIOS PÚBLICOS EN LA COMUNA DE SAN BERNARDO III ETAPA		16.702	IRAL II	2008	2008
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL LA PORTADA		28.248	EMERGENCIA	2008	2008
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL SAN JOSÉ DE NOS		28.248	EMERGENCIA	2008	2008
CONSTRUCCIÓN CIRCUITO DEPORTIVO COLÓN I ETAPA		28.120	EMERGENCIA	2008	2008
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA LOS INDUSTRIALES		28.248	EMERGENCIA	2008	2008
OTROS FINANCIAMIENTOS					
DIAGNOSTICO Y CARACTERIZACION DE LOS RESIDUOS SOLICOS DOMICILIARIOS Y ASIMILABLES DE LA PROVINCIA DEL MAIPO		86.000	SUBDERE-ACCIONES CONCURRENTES	2008	2008-2009
ELABORACION DE MATERIAL AUDIOVISUAL PARA LA PUESTA EN VALOR DEL SITIO ARQUEOLOGICO PUKARA DE CHENA		2.874	CONVENIO CONADI	2008	2008-2009
DISEÑO Y CONSTRUCCION PARQUE IQUIQUE, COMUNA DE SAN BERNARDO		99.823	FUNDACION SAN CARLOS-SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO	2008	2009

DISEÑOS DE INGENIERIA PARA POSTULACION FONDOS FNDR 2008 - 2009 EJECUCION (FINANCIAMIENTO MUNICIPLA)	CODIGO BIP	MONTO ASIGNADO M$	FUENTE FINANC.	AÑO ASIGNACION	AÑO EJEC.FNDR
DISEÑO DE INGENIERIA COLECTOR DOMICILIARIO. POBL. MOLINERA	30034916	2.700	MUNICIPAL	2007	2008-2009
DISEÑO DE INGENIERIA COLECTOR PUBLICO POBLA. MOLINERA	30034916	2.800	MUNICIPAL	2007	2008-2009
EST. TOPOGRAFICO ESTANCILLA DE NOS	30072369	2.300	MUNICIPAL	2007	2008-2009
DISEÑO DE INGENIERÍA ESTANCILLA	30072369	3.400	MUNICIPAL	2007	2008-2009
DISEÑO EDIF. CENTRO FOMENTO PRODUCTIVO IMPLEMENTACIONES SALONES INFOCENTRO	20189985	8.200	MUNICIPAL	2007	2008-2009
DISEÑO DE INGENIERIA RED DE ALCANTARILLADO POBLACION SANTA FILOMENA DE NOS	30043632	3.000	MUNICIPLAL - VECINOS	2007	2008-2009
		22.400			

3. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

3.1DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OFICINA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

En relación a los cursos de capacitación efectuados en el año 2008, por la Oficina de Formación y Desarrollo, para complementar la preparación de la Cuenta Pública Anual, puedo señalar lo siguiente:

El costo de los cursos contratados y ejecutados el año 2008, conforman la suma de $ 13.014.296,-

Durante el transcurso del año, se capacitaron 185 funcionarios municipales, de las distintas unidades, esto según los tres componentes de capacitación que más adelante se detallan, además de las invitaciones recibidas por distintas entidades públicas.

1.- Programas Mejoramiento de la Gestión

- Curso Declaración de Capital Propio, (13 funcionarios participantes)
- Curso para Cajeros (5 funcionarios participantes)
- Mejora Integral de Atención al Público, (19 funcionarios participantes)
- Curso de Computación nivel Básico y Nivel Medio Avanzado (30 funcionarios participantes)

2.- Fondo concursable de capacitación

- Interpretación de planos (5 funcionarios participantes)
- Sensibilización frente al consumo de alcohol y droga en el lugar de trabajo (5 funcionarios participantes)
- Fortalecimiento de las Habilidades Sociales para la Promoción del Trabajo en Equipo, (7 funcionarios participantes)
- Jubilación y Desvinculación Laboral (22 funcionarios participantes)

3.- Necesidades emergentes de capacitación

- Curso de Adaptación Creciente al Cambio, (7 funcionarios participantes)
- La Nueva Plataforma de negocios de Chilecompra, (4 funcionarios participantes)
- Ley de Tránsito y Mecánica Básica, (1 funcionario participante)
- X Seminario Nacional de Tránsito Público, (3 funcionarios participantes)
- Encuentro Nacional de Directores, jefes, Profesionales y Técnicos del Área Administración y Finanzas, (1 funcionario participante)
- Licencia de Conducir Clase A-4, (1 funcionario participante)
- Transparencia y Prevención en actos de corrupción en los procedimientos y mecanismos de fortalecimiento y acceso a la información, (6 funcionarios participantes)
- Paisajismo Sustentable (4 funcionarios participantes)
- Formación de Auditores Internos de Sistemas de Gestión de la Calidad NCH 2728 para Organismos Técnicos de Capacitación (1 funcionario participante)
- Ley de Rentas y actualización de 4 de julio de 2008, Patentes Municipales, (3 funcionarios participantes)
- Curso Internacional: Gestión Municipal Estratégica, (1 funcionario participante)
- Modificaciones a la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Propuestas para un mejor desarrollo urbano, (4 funcionarios participantes)

4.- Capacitaciones realizadas por invitaciones:

- 3º Congreso Extraordinario de Municipalidades, (2 funcionarios participantes)
- Gestión Territorial y Patrimonio Cultural, (3 funcionarios participantes)
- Programa de Formación Profesional en Protección Civil, (1 funcionario participante)
- Reforma Previsional (1 funcionario participante)
- Pasantía en las ciudades de Barcelona y Madrid, España; en el tema de Medio Ambiente (CONAMA RM, gracias al apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile, y el financiamiento de la Unión Europea)

5.- Cursos financiados por la SUBDERE, a través del Subprograma de Asignación Municipal, orientado a apoyar a los municipios en iniciativas de capacitación

- Formulación de Proyectos (17 funcionarios participantes)
- Curso Iniciativa y Emprendimiento (18 funcionarios participantes)

Capítulo Cuarto

Observaciones efectuadas por la Contraloría General de la República

D

INGRESOS CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

- INGRESO PRESENTACION SRA. FRESIA FERNANDOY DIAZ
- INGRESO N° 9705 PRESENTACION JOSE LUIS BRAVO ORTIZ
- INGRESO N° 10749 PRESENTACION SR. JORGE ADASME LIZANA
- INGRESO N° 1978 PRESENTACION MILTON VIVANCO SANDOVAL Y OTRA
- INGRESO N°3650 PRESENTACIÓN SRA. ISABEL MORA OLIVARES
- INGRESO N° 5261 PRESENTACION SR. FELIX BEWES PINO
- INGRESO N°465/08 PRESENTACION SOBRE AUDITORIA RECURSOS EJECUCION PROGRAMA DE SEGURIDAD Y PARTICIPACION CIUDADANA
- INGRESO N°8435 PRESENTACION IVAN ROSALES LUNA
- INGRESO N° 513/08 SOBRE AUDITORIA GASTOS EFECTUADOS EN LA MUNICIPALIDAD
- INGRESO N° 499/07 SOBRE PREINFORME OBSERVACIONES DENUNCIA RUIDOS MOLESTOS TEMPLO RELIGIOSO
- INGRESO N° 66.151/08 PRESENTACION IVAN ROSALES LUNA
- INGRESO N°8427 PRESENTACION FISCALIA
- INGRESO N° 9645 PRESENTACION SRA. JESSICA MUÑOZ RIQUELME
- INGRESO N° 7721 PRESENTACION JOSE CHESTA ROBLES
- INGRESO N°9220 PRESENTACION FRESIA FERNANDOY DIAZ
- INGRESO N° 9097 PRESENTACION GRECIA JAÑA VASQUEZ
- INGRESO N°10.647 PRESENTACION JUAN AGURTO GARCIA

Capítulo Quinto
De los Convenios Celebrados

E

1. CONVENIOS DE SUBVENCIONES

Se suscribieron los siguientes convenios con las instituciones que a continuación se indican, con el objeto de financiar los proyectos que se presentaron al Municipio.

1.1 FONDOS CONCURSABLES PARA JUNTAS DE VECINOS (FONDEVE)

34 (Treinta y cuatro) Juntas de Vecinos fueron las beneficiadas con estos fondos por un monto total de M**$ 69.102**

1.2 FONDOS CONCURSABLES SUBVENCIONES MUNICIPALES

Organizaciones con personalidad jurídicas de carácter publico o privado sin fines de lucro, recibieron subvención para proyectos

Subvenciones municipales	$ 195.710.000
Fondo Concursable	$ 49.535.000
Subvención Educación y Salud	$ 2.785.000.000
Otras entidades Publicas (C. Asistencia Judicial)	$ 10.347.000
Cuerpo de Bomberos	$ 70.000.000
TOTAL GENERAL DE SUBVENCIONES	**$ 2.776.668.155**

1.2 CONTRATOS DE COMODATOS INMUEBLES MUNICIPALES

Se realizaron 6 contratos de comodatos (Detalle en anexo)

1.2.1 CONTRATOS DE OBRAS, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS

Se realizaron 25 contratos de obras, equipamiento y servicios y se confecciono un total de 379 contrato de honorarios correspondiente a los ITEM Nº 21, 25 y 31.

1.2.3 CONVENIO CELEBRADOS CON DIFERENTES INSTITUCIONES

Se celebraron 20 convenios. (Detalle en Anexo)

Capítulo Sexto
De las Modificaciones al Patrimonio

F

MODIFICACIÓN AL PATRIMONIO MUNICIPAL

1. Valle de Lluta.
   Propiedad ubicada en Santa Mercedes Nº 13420.
   Inscrita en el Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo a fs.441 vta. Nº 827 del año 2008,
2. Pedro de Valdivia ex Puerto Williams.
   Propiedad ubicada en Puerto Williams Nº 934.
   Inscrita en el Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo a fs. 1230 vta. Nº 2076 del año 2008.
3. Parque San León de Nos
   Propiedad ubicada en Camino Ensenada Nº 4780
   Inscrita en el Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo a fs 2333 vta. Nº 3893 del año 2008.
4. Artes y Letras
   Propiedad ubicada en Nicolás Gogol Nº 3027
   Inscrita en el Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo a fs. 2381 Nº 3699 del año 2008.
5. Loteo Industrial Lo Chena
   Propiedad ubicada en Avenida Jorge Alessandri Nº 9800
   Inscrita en el Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo a fs. 1924. Nº 3239 del año 2008.
6. Loteo Industrial Kabbir
   Propiedad ubicada en General Velásquez Nº 2028
   Inscrita en el Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo a fs. 2499 vta. Nº 4166 del año 2008.
7. Siglo XXI
   Propiedad ubicada en Camino Lonquén Nº 10570.
   Inscrita en el Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo a fs. 2499 Nº 4165 del año 2008.
8. San Antonio de Tango II.
   Propiedad Ubicada en las Guaitecas Nº 2168.
   Inscrita en el Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo a fs. 2500 Nº 4167 del año 2008.

9. El Faro de Nos Oriente

Propiedad Ubicada en las Padres Palotinos Nº 327.

Inscrita en el Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo a fs. 2474 Nº 4117 del año 2008.

10. La Campiña de Nos

Propiedad Ubicada en Pasaje La Pradera Nº 629.

Inscrita en el Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo a fs. 2474 vta. Nº 4118 del año 2008.

11. Andes

Propiedad Ubicada en Himalayas Nº 14336.

Inscrita en el Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo a fs. 1306 vta Nº 2206 del año 2008.

12. Andes

Propiedad Ubicada en Pasaje Rocallosas Nº 332.

Inscrita en el Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo a fs. 1307 Nº 2207 del año 2008.

13. Todos Los Santos

Propiedad Ubicada en Pasaje San Simón Nº 14293.

Inscrita en el Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo a fs. 3266 Nº 5421 del año 2008.

14. Todos Los Santos I

Propiedad Ubicada en Pasaje San Matías Nº 14392.

Inscrita en el Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo a fs. 3265 vta. Nº 5420 del año 2008.

Capítulo Séptimo
Hechos Relevantes

G

1.- SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

1.1 ASESORÍA URBANA

Programa yo quiero mi Barrio

El programa tiene fases organizadas alrededor de la elaboración y cumplimiento de un **Contrato de Barrio**, que fija las obras e iniciativas sociales que permiten el mejoramiento del barrio, el que es firmado por la comunidad a través de un Consejo Vecinal de Desarrollo, el Municipio y el MINVU.

Los barrios de San Bernardo, acogidos al programa, Santa Rosa de Lima y Valle de Lluta. Se encuentran de distintas etapas.

Santa Rosa de Lima: concluyó la fase 0: *Instalación del Programa Quiero mi Barrio*, la fase 1: *Elaboración de Contrato de Barrio* (se firmó el día 2 de Junio de 2007) y esta comenzó la fase 2: *Ejecución de Contrato de Barrio*, a partir del día 3 de Diciembre de 2007. Fecha en que la consultora FOCO, hizo su reingreso al barrio, luego de firmar contrato con la Seremi de Vivienda, por la ejecución del programa por los siguientes 20 meses.

Actualmente, se está trabajando en el desarrollo de los proyectos, debido a que la Consultora entregó anteproyectos para cada uno de los itemes del contrato de barrio. Esta con VºBº el diseño y la aprobación por parte de la Mesa Técnica Regional del proyecto Construcción Plaza Puerto Montt, una vez realizado el traspaso de recursos se procederá a la licitación.

Como este es un programa piloto, se realizaron algunas modificaciones en la forma de trabajo, es por ello que en Valle de Lluta, por lo cual se realizó la votación (por parte de la comunidad) y ejecución de la Obra de Confianza, consistente en la pavimentación de los patios interiores de los block de departamentos de la población por un monto de M$87.000.-.

Debido a la demora en la toma de razón de los contratos con las consultoras por parte de la Contraloría, aún no comienza la fase 0 en el barrio y se esta trabajando en el proyecto de una segunda Obra de Confianza para el sector consistente en la reparación de las escaleras de los bloques.

Cabe mencionar que como aporte complementario al programa, SERVIU aportó con la repavimentación de las vías estructurantes del sector, como son: Lo Blanco, Santa Mercedes, Paso Drake y Valle de Pica, en Valle de Lluta y la pavimentación de Avda. Lo Blanco en el tramo entre Panamericana y América incluyendo el costo de la expropiación de una propiedad para la apertura de la calle. La licitación y monitoreo lo realizaron ellos mismos.

2. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

2.1 P.M.G.2008
Programa de Mejoramiento de la Gestión 2008

METAS INSTITUCIONALES

Introducción al modelo de pago a proveedores.
Solicitudes de reclamos y sugerencias atendidas por escrito procesadas y analizadas.
Programa de trabajo y lineamientos básicos para el proceso de Participación Ciudadana, definido.
Ajustar las respuestas a los plazos estipulados por la Ley de Silencio Administrativo.
Obras de mejoramiento en dependencias municipales, en términos de proyecto.
Propuesta de modificación a reglamento de copropiedad del Mercado Municipal.
Informe de ejecución presupuestaria por parte de control, analizado por comité directivo.
Cumplimiento PMG 2008.

METAS COLECTIVAS

Aumentar la eficacia de la providencia intra-direcciones.
Programas Sociales evaluados según indicadores de resultados al 30 de Noviembre.
Registro actualizado de programas de trabajo de organizaciones sociales que poseen comodatos municipales.
Reglamentar y definir criterios de uso para recinto tales como gimnasio, cancha no techada parque García de la Huerta, canchas e infraestructura Estadio Municipal, piscina.
Presupuestos participativos orientados a focalizar la inversión municipal, respondiendo a priorización de problemas emanados de los CEDECOS.
Campaña para reducción del consumo energético y de papel blanco, instalado en el funcionamiento municipal.
Los programas sociales de DIDECO se difunden en los 16 CEDECOS y OIRS Dideco, mediante dípticos, manual de beneficios.
Definición de un sistema computacional único que permita integrar toda la información de los diferentes programas sociales de DIDECO.
Diseñar e implementar nuevo sistema de atención de usuarios en Dideco año 2008, para la medición de diversas variables asociadas a la satisfacción del usuario.
Definición de un procedimiento de comparación respecto de la cantidad de Fichas Aplicadas y el total de beneficios entregados.
Mantener la base de datos en intranet de actas y acuerdos, para preparar la difusión y accesibilidad de la comunidad a través de página Web u otro medio de consulta remota de las actas y acuerdos del Concejo y del Cesco.
Formar y mantener el registro digital de la nomina de oficios ordinarios emanados por el municipio.
Formar y mantener el registro digitalizado de las actas de las sesiones de las comisiones del concejo municipal.
Catastro de bienes inmuebles municipales, actualizado y geo-referenciados e informados a la Alcaldesa.
Totalidad de comodatos municipales con información sobre su estado jurídico.
Plan Informático etapa 2008 aplicado.
Proyectos priorizados que tengan factibilidad técnica en el año curso, para ser aprobados y asignados presupuestariamente.
Control de Gestión presupuestaria.
Formulación y desarrollo del Catastro de construcciones patrimoniales.
Catastro de bienes muebles de todas las dependencias municipales.
Conciliaciones bancarias de la cuenta de remuneraciones del municipio.
Obtener ingresos por concepto de inversión en marcado de capitales, previa aprobación Comité de Finanzas.

Actualización diagnóstico de siniestralidad Municipal.
Seguro colectivo que otorga convenio BCI.
Obtener una propuesta de modificación al reglamento vigente de funcionamiento, beneficios y prestaciones del bienestar municipal.
Regularización de patentes provisorias, otorgadas por el Departamento de Rentas, a trámite de patente definitiva.
Gestionar el ordenamiento de los espacios para los archivos.
Propender a acortar los tiempos de respuesta a los reclamos de oferentes a través del portal chilecompra.
Realizar base de datos y fiscalizar los edificios públicos cuenten o no con accesibilidad para personas con discapacidad en zona ZU1.1 definida en el plan regulador comunal de San Bdo. De fecha 13/06/06 según lo establecido en la O.G.U.C.
Catastrar las multicanchas existentes en el cuadrante definido entre Lo Blanco, San Fco., El mariscal y Av. Padre Hurtado, viendo su estado constructivo y elaboración de ficha.
Información catastral de la comuna, existente en DOM, ordenada y sistematizada.
Conducción de eventos comunicacionales estratégicos, logrado.
Limpieza de acequias de la comuna a tajo abierto, y catastro de los marcos partidores de los canales Ochagavía y Espejo, realizados.
Reparación de baches (hoyos) de un mts2 y 5 centímetros de espesor en calles de la comuna; y aquellos baches por emergencias.
Reparación de tapas de sifones sector sur, entre Portales y Eyzaguirre, y entre San Alfonso y Eucaliptos.
Sistemas de inspecciones municipales, focalizadas.
Gestiones para la formulación de estudio al arbolado de la Calle Avenida Portales.
Operación cachureo realizada.
Creación de propuesta de ordenanza de ornato para la comuna de San Bernardo.
Auditar el cumplimiento de las medidas de corrección y mejora recomendadas por los info. de la CGR y depto. de Auditoria interna en relación a la fiscalización de patentes cipa y alcoholes, respectivamente efectuadas el 2007 considerando propuestas de generación de procesos.
Preparación e informe trimestral de ejecución y proyección presupuestaria, para cuentas del pasivo municipal.
Proyecto y presupuesto de espacios para los archivos.
Formulación y desarrollo del catastro digitalizado de señales de tránsito. (Base de dato en planilla Excel).
Aumentar o mantener, el promedio de los ingresos de los últimos cuatro (4) años, por concepto de venta de permisos de circulación.
Aumentar o mantener, el promedio de los ingresos de los últimos cuatro (4) años, por concepto de venta de licencias de conducir.
Metas colectivas e institucionales que componen el PMG 2008 de cada uno de los directivos, coordinada.
Al 30 de diciembre de 2008, se encuentren notificadas el 50% de las sentencias definitivas de las denuncias ingresadas entre el 1° de enero y el 31 de julio del mismo año.

3. SECRETARIA MUNICIPAL

-	Número de Sesiones Ordinarias	37
-	Número de Sesiones Extraordinarias	17
-	Número de Audiencias Públicas	00
-	Número de Acuerdos	361
-	Número de Reuniones CESCO	07
-	Número de Oficios	3.613
-	Número de Decretos	14.982
-	Número de Ingresos	12.319

4. DIRECCIÓN DE CONTROL

Revisiones de legalidad

1.- Revisión de 1.876 Solicitudes de Pedido

2.- Revisión de 2.825 Decretos de pago

3.- Confección de 473 memorando de reparos por concepto de problemas presentados en las solicitudes de pedido y decretos de pago.

Requerimientos específicos

1.- Realización de 16 informes en respuesta a diversas solicitudes de informes de alcaldía o la Administración Municipal.

2.- Confección de 232 Oficios Internos

Auditoria y Otros Procedimientos afines

1.- Realización de Arqueo a las Cajas Municipales

2.- Realización de 4 Informes trimestrales sobre la ejecución presupuestaria del Municipio

3.- Realización de 4 Informes sobre el estado del cumplimiento de los pagos de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de la Corporación Municipal de Educación y Salud, cumplimiento del pago del Fondo Común Municipal, y pago del Perfeccionamiento docente.

4.-Auditoria de las rendiciones de cuentas del Plan Anual de Educación Municipal (PADEM) 2007.

5.- Auditoria efectuada al proceso de otorgamiento de ayudas sociales.

6.- Auditoria al Servicio de Higiene Ambiental y Zoonosis por los servicios prestados entre el 17 de Diciembre de 2007 y el 16 de Enero de 2008.

7.- Auditoria al Servicio de Limpia Fosas, periodo 2008.

Realización de informe sobre el Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2007.

5. DIRECCIÓN DE OBRAS

B. RESUMEN DE FUNCIONES Y PROYECTOS RELEVANTES

B.1 Permisos de Edificación Obras Nuevas según Destino.

Nº P.E.	Destino	Sup. (M2)
9	Bodegas y Talleres	7.2015,09
15	Locales Comerciales	21.829,28
1	Culto	735,69
15	Establecimientos Educacionales	5.297,36
13	Equipamiento Comercial	107.803,02
5	Equipamiento Salud	4.973,37
4	Equipamiento Comunitario	1.304,77
6	Equipamiento Servicios	5.888,65
18	Industrias	42.507
23	Viviendas Unifamiliares	2.517,25
31	Viviendas Fondo Concursable	569,51
21	Loteos Con Construcción Simultanea	201.667,5
5	Viviendas, Ley de Copropiedad Inmobiliaria	37.517,65
Total Permisos Aprobados	**166**	**504.626,10**

B.2 Permisos de Edificación Obra Menor según Destino.

Nº P. E.	Destino	Sup. (M2)
3	Ampliación Establecimientos Educacionales	98,81
13	Ampliación Locales Comerciales	381,19
1	Planta Hormigones (permiso provisorio)	51,76
61	Ampliación Vivienda	1.859,87
3	Ampliación Vivienda y Local Comercial	117,74
1	Ampliación Templo	33,84
1	Ampliación Centro Médico	5,21
1	Habilitación supermercado	0
7	Habilitaciones local comercial	0
1	Modificación industria	0
Total Permisos Aprobados	**93**	**2548,42**

B.4 Anteproyectos Relevantes

ANTEPROYECTOS AÑO 2008

Anteproyecto	Fecha	M²	Destino	Propietario
02/08	10.01.08	6.411,62	Loteo DFL 2	Inmobiliaria Kilimajaro
04/08	05.02.08	4.596,5	Centro Comercial, Supermercado y Bomba de bencina	Juan Marti Figueroa
05/08	25.03.07	1.070,73	Culto	Inversiones Reulén S.A.
06/08 al 34/08 y 36/08 al 52/08	08.04.08 al 28.04.08	45 de 15 m2 c/u 675 m2.	45 Anteproyectos de Ampliación Vivienda	Propietarios de Comité Villa El Alerce
35/08	24.04.08	15.196,92	Equipamiento Educación	Sociedad Inmob. e Inversiones Bio- Bio y Constructora Magal S.A.
53/08	30.04.08	1.794,84	Equipamiento Esparcimiento	Corpbanca S.A.
54/08	22.04.08	39.467,23	Equipamiento Centro Comercial	Cencosud Shopping Center S.A.
55/08	22.05.08	797,22	Equipamiento Salud, Clínica	ACHS
56/08	08.07.08	535,42	Oficinas	Korda Ltda.
58/08	14.10.08	40.844,4	Centro de Distribución Mayorista	Sociedad Inmob. Central Bodegas Ltda.
58-A/08		18097,96	Viviendas	Inmob. Caleuche S.A.

2. DEPARTAMENTO URBANIZACIÓN

A.- DERECHOS MUNICIPALES RECAUDADOS

El siguiente es el ingreso por concepto de Derechos Municipales durante el período Enero - Diciembre de 2008:

Subdivisiones.

Subdivisiones aprobadas período 2008	34
Derechos Municipales	$ 75.561.858.-

Fusiones.

Fusiones aprobadas período 2008	21
Derechos Municipales	$ 20.545.-

Subdivisiones / Fusiones.

Subd. / Fus. aprobadas período 2008	4
Derechos Municipales	$ 8.537.221.-

Loteos.

Loteos aprobados período 2008	1
Derechos Municipales	$ 3.768.222.-

Loteos DFL 2 con Construcción Simultánea (Urbanización).

Loteos aprobados período 2008	10
Derechos Municipales	$ 27.685.481.-

Loteos DFL 2 con Construcción Simultánea (Edificación).

Loteos aprobados período 2008	10
Derechos Municipales	$ 88.870.442.-

Modificación Loteos DFL 2 con Construcción Simultánea (Urbanización).

Modificación de Loteo aprobadas período 2008	11
Derechos Municipales	$ 6.249.537.-

Modificación Loteos DFL 2 con Construcción Simultánea (Edificación).

Modificación de Loteo aprobadas período 2008	11
Derechos Municipales	$ 27.762.899.-

Urbanizaciones.

Urbanizaciones aprobadas período 2008	7
Derechos Municipales	$ 18.594.-

TOTAL 2008: $ 238.474.799.-

La meta estipulada para el 2008 para el ítem Subdivisiones / Fusiones / Loteos fue de $ 80.000.000.-, la meta fue ampliamente superada por cuanto en el período 2008 se recaudaron **$ 238.474.799**.- correspondiente al 298,09 % de la meta propuesta para el año 2008.

B.- VIVIENDAS APROBADAS Y RECIBIDAS

- Los nuevos proyectos de loteo aprobados el durante el período 2008 son los siguientes:

LOTEOS APROBADOS AÑO 2008					
Año	**Fecha**	**Nº Res**	**Dirección**	**Propietario**	**Cantidad Viviendas**
2008	21.02	12	Camino Nos A Los Morros Nº 813	Urbaniza S.A	109
2008	14.05	27	Avenida La Caridad Nº 1584	Inmobiliaria Club PY Catalina S.A.	38
2008	14.05	28	El Mariscal Nº 1869	Inmobiliaria Club PY Catalina S.A.	208
2008	24.06	36	San Francisco Nº 15253	Inmobiliaria Club PY Catalina S.A.	252
2008	30.06	41	Calle Colbún Nº	Inmobiliaria Los Silos Iii Ltda.	86
2008	18.07	47	Camino Nos A Los Morros Nº 51	Urbaniza S.A.	247
2008	22.07	47-B	La Vara Nº 02300	Inmobiliaria Kilimanjaro S.A.	127
2008	25.07	48-C	Avenida Padre Hurtado Nº 17533	Viacasa S.A. Inmobiliaria	35
2008	21.10	69	Camino Nos A Los Morros Nº 813	Urbaniza S.A.	160
2008	30.10	73-B	Santa Inés Nº 18320	Consorcio Nacional De Seguros S.A.	164

Total de viviendas nuevas aprobadas el año 2008: 1.426 unidades

B.5 Recepciones Definitivas Relevantes:

R.Def.	Fecha	Permiso	Total Parcial	Destino	Propietario	M² Recibidos	Unid. Recib.
06/08	10.01.08	78/06	Total	Local Comercial	Inm. Hernán A. Chacon Honorato	404,14	1
12/08	21.01.08	112/06 136/07	Parcial	Equip. Comerc. Servicio	Inversiones San Jorge S.A.	885,61	1
18/08	01.02.08	190/07	Total	Ampl. Bodega Mat. Ferretería	Chilemat S.A.	3.234,00	1
19/08	01.02.08	6545/86	Total	Clínica	Inmob. E Inver. Sta Lucia S.A.	749,20	1
20/08	01.02.08	17/07	Total	Vivienda	Soc. Agric. y Avic. Herrera Ltda.	341,82	1
24/08	13.02.08	115/07	Total	Vivienda	Rafael Stgo. Castro N.	519,27	3
35/08	18.03.08	46/07	Total	Industrial	Inv. Collins & Collins Ltda.	2.414,32	1
39/08	25.03.08	243/07	Total	Educación	Inmob. Flamengo Ltda.	3.606,90	1
40/08	26.03.08	130/06	Total	Ampl. Industria	Coca-Cola de Chile	2.714,94	1
49/08	07.04.08	35/07	Total	16 Viviendas	Tesa Inmob. y constructora S.A.	1.120,32	16
79/08	23.04.08	94/06 R.Mod 08/07	Parcial	20 Deptos; 6 Casas	Inmob.Parque Balmaceda de San Bernardo	2.542,88	26
81/08	28.05.08	48/08	Total	Jardín Infantil	Fundación Integra	432,64	1
98/08	09.06.08	556/02 45/08	Total	Equip. Básic., Ofic y Sala Exhibic.	Baltazar González P.	775,62	1
112/08	09.07.08	169/07	Total	Oficinas y Servicios	Inmob. General S.A.	3.894,57	1
113/08	10.07.08	231/04	Total	Planta de Rev. Técnica	Consorcio Nacional de Seguros S.A.	1.148,31	1
114/08	11.07.08	101/05	Total	Planta de Rev. Técnica	Banco de Chile	1.903,35	1

115/08	15.07.08	136/07	Parcial	Cines Mall	Inversiones San Jorge S.A.	2.372,30	
118/08	29.07.08	36/08	Total	Galpones	Inv. Y Rentas Juan Cristi S.	6.091,61	2
128/08	06.08.08	8757/90	Parcial	Galpón, Oficinas	Hugo Aguilar Leighton, rep. Legal	742,54	1
132/08	11.08.08	10/08	Total	Amp. Escuela Carlos Condell, Cubiert	I. Municipalidad de San Bernardo	344,65	1
136/08	18.08.08	8635	Total	Fábrica	Hugo Vich V.	1.583,68	---
137/08	21.08.08	3665	Parcial	Fábrica	Est. Metálicas Ltda.	1.952,08	---
143/08	01.09.08	77/08	Total	Distr. De Carnes	Sara Bonino Rojas y Otros	514,82	1
154/08	25.09.08	73/06	Total	Planta de Fabricación Jugo	Sociedad Productores de leche S.A. (Soprole)	4.539,72	1
155/08	25.09.08	90/06	Total	Equip., Local Comercial	José Nazar Manzur	3.434,63	1
159/08	01.10.08	10783/97	Total	Industrial	Soc. Prod de Leche S.A. (Soprole)	21.705,00	1
163/08	07.10.08	185/07 Modif. 38/08	Total	Educación	Via Casa S.A. Inmobiliaria	2.601,59	1
169/08	22.10.08	117/08	Total	Educación	Fisco de Chile	910,85	1
182/08	30.10.08	132/07	Total	Educación	Ingeniería y Construcción	2.952,72	1
185/08	03.11.08	242/07	Total	54 Viviendas	Nos Fondos Inversión privado	3.831,79	54
185/08	03-11-08	242/07	Total	54 Viviendas	Nos Fondos Inversión privado	3.831,79	54
193/08	19-11-08	39/07	Total	Industria, Bodega, Oficina	Indalum S.A.	3.114,88	1
197/08	28-11-08	32/08 90/08 156/08	Parcial	Equipamiento Comercial y Servicio "Centro Comercial Mall Plaza Sur"	Plaza San Bernardo S.A.	71.002,69	1
202/08	17-11-08	154/08	Total	const. 2 altillos comercio	Inversiones San Jorge S.A.	559,66	
207/08	11-12-08	71/08	Total	Restaurant	Elder S.A.Jorge Elder Dooley	197,79	1
209/08	12-12-08	191/07	Total	Industria	Juan Saavedra y Cia Ltda.	1.211,20	1
211/08	16-12-08	267/05	Total	Ampliación colegio	American Academy S.A.	1.135,02	1
213/08	22-12-08	87/08 (OM)	Total	Habilitación sup. Líder	Plaza San Bernardo S.A.	10.088,65	1
218/08	30-12-08	168/08	Total	Industria	SOPROLE	8.706,27	---

A. DERECHOS MUNICIPALES

Cobro	**Derechos**
O.B.N.U.P (Ocupación Bien Nacional de Uso Público)	$ 9.417.951
Demoliciones	$ 13.313.212
Cobertizos	$ 93.043
Letreros	$ 261.233
TOTAL Año 2008	**$ 23.085.439**

A continuación se indican sólo los proyectos inspeccionados

Nombre Proyecto	Organización	ITO Asignado
Seguridad Cierre perimetral Sede Social	Villa San Francisco I	Clara Uribe
Mini Gimnasio Multiuso	Población Santa Marta	Clara Uribe
Un Techo para Villa Panamericana	Villa Panamericana	Verónica Aracena H.
Mejorando la seguridad y los accesos de nuestra sede social.	Centro Comunitario y Deportivo Villa España	Verónica Aracena H.
Amplitud y Cultura, es Progreso	Villa Los Pinos	Verónica Aracena H.
Finalización de Obras Sede Social	Cooperativa Lo Blanco	Verónica Aracena H.
Ampliación nuestra sede Social	Los copihues	Verónica Aracena H.
Proyecto para las instalaciones de la sede social.	Población San Bernardo	Luís Kaz M.
Recuperación Sede como fuente de desarrollo vecinal	Alborada del Valle	Luís Kaz M.
Cierre Perimetral Sede Social	San José de Nos	
Un Techo para loncomilla	Pob Loncomilla	
Porque Nuestra Sede es Nuestro Espejo	La Palmeras III	

1. Se elaboraron presupuestos y/o informes técnicos indicando especificaciones detalladas para que DIDECO realice la solicitud de pedido en viviendas afectadas por incendio o u otros de carácter de ayuda social, para distintos sectores de la comuna.

2. Ejecución de proyectos de ingeniería y especialidades de apoyo a proyectos de diseño para ser presentados a organismos gubernamentales para su financiamiento. (elaborados por Ing. Civil Claudio Alarcón)

PROYECTOS EJECUTADOS DURANTE EL 2008

1	Pavimentación calle Luberna.
2	Pavimentación calle La Vara, entre Av. Ochagavía y 93m al Pte. de calle Claudio Gay.
3	Pavimentación calle La Vara Oriente, entre A. Gordón y Pavimento existente
4	Anteproyecto Pavimentación Av. Portales Oriente, entre calles Las Palmas y Rinconada de Nos.
5	Reconstrucción Escalas de Acceso Población Valle de Lluta I, II y III.
6	Paso Bajo Calzada en Calle Volcán Tacora - Valle Lo Herrera (en ejecución)

4. DEPARTAMENTO DE ZONIFICACION Y CATASTRO

A. DERECHOS MUNICIPALES RECAUDADOS

En el período Enero – Noviembre se ha recaudado **$ 49.290.108.- por concepto de Certificados** (Informaciones Previas, Número, Expropiación, Deslindes, Cierros, Perfil Oficial, Urbanización y Vivienda Social).

El monto proyectado para el año 2008 era de $ 21.500.000.- Cabe indicar que esta situación es una excepción y obedece principalmente a la demanda de certificados realizada por los numerosos comités de adelanto que actualmente se encuentran postulado a subsidios de viviendas de los Programas del SERVIU Metropolitano.

INFORMES DE SOLICITUDES DE PATENTES COMERCIALES

Número de Informes de solicitudes de Patentes Comerciales remitidas a la Dirección de Administración y Finanzas por tipo de actividad, año 2008:		
INDUSTRIALES	**COMERCIALES**	**ALCOHOLES**
84	**963**	**43**
TOTAL		**1090**

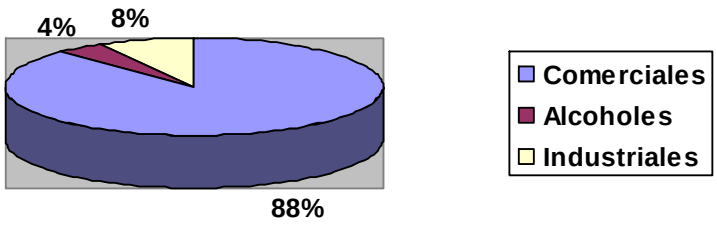

5. DEPARTAMENTO DE INSPECCIONES

A. FUNCIONES REALIZADAS
CUADRO RESUMEN

(GESTIÓN AÑO 2008)

Total	N° Casos Ingresados	N° Casos Notificados
Denuncios ingresados Año 2008 (Enero a Diciembre)	510	505

	Tipo Denuncios por	N° Casos ingresados	N° Casos Notificados
1	Denuncios por Construcciones sin Permiso de Edificación (Obras Menores y Ley General)	150	145
2	Denuncios por Ocupación B.N.U. P.	26	26
3	Denuncios por Ocupación Bien Común	32	32
4	Denuncios Casos Varios	141	141
5	Partes al Tribunal		105
6	Paralizaciones de Obras		9
7	Oficios Ordinarios por casos varios		69
8	Oficios Internos por casos varios		85

6. UNIDAD RIO MAIPO

GESTION DE LA UNIDAD RIO MAIPO

Esta Unidad comenzó a funcionar en enero de 2002, con el fin de incrementar el control sobre el Río Maipo, regularizar la situación de las empresas concesionarias y de los Sindicatos de Areneros Artesanales, tanto en el cumplimiento de los Proyectos de extracción como en el pago de los derechos correspondientes, de acuerdo con lo estipulado en las Ordenanzas Municipales Nº 13 y Nº 15.

Es así como se han realizaron las siguientes gestiones:

1.- Continúa el programa de control periódico de las extracciones en terreno, con visitas diarias en horario aleatorio, y revisión de las guías de despacho.
2.- Continúan las visitas aleatorias a los Pozos Lastreros.
3.- Se aplica la zonificación del Río de acuerdo con el protocolo de Zonificación de julio de 2006
4.- Se continúa con el procedimiento de recuperar ingresos con la confección de convenios de pago: Se recuperaron $738.673 por concepto de Bien Nacional y $4.707.430 por concepto de extracción de áridos, en pagos adeudados desde el año 2007
5.- Los ingresos municipales provenientes del Río Maipo aumentaron en un 2% respecto del 2007, pero si la inflación fue de un 10%, realmente disminuyeron en un 8%.

Incluyendo el ingreso de los Pozos Lastreros, la perdida real fue de 5,1%.

		Año 2007 ($)	Año 2008 ($)
A	Ext. de áridos Río Maipo	226.896.751.-	228.859.084.-
B	Bien nacional	3.992.015.-	7.602.845.-
C	Perm. y Adj. Conc.	998.010.-	1.267.728.-
D	Multas (Int. y Reaj.)	2.108.670.-	1.425.113.-
E	Recepción de escombros	506.943.-	235.166.-
Sub Total		**234.502.389.-**	**239.389.969.-**
F	Ext. de áridos Pozos	84.548.864.-	95.277.245.-
Total:		**319.051.253**	**334.667.181.-**

5.1.- Pagos pendientes
5.1.1 Pagos pendientes desde el Río Maipo : $26.480.539.-
Estos pagos corresponden a derechos de extracción de áridos y bien nacional, en proceso de cobro judicial.
5.1.2 Pagos pendientes desde pozos : No hay.

6.- Meta propuesta para el año 2009: $153.942.340.-
7.- Necesidades de la Unidad
7.1.- Renovar el equipo computacional y adquirir una licencia de programa para la interpretación de datos topográficos de terreno.

7. OFICINA CONVENIO S.I.I.

A. INGRESOS

ESTADISTICA DE INGRESOS AL 31.12.2008

ESTADISTICA OCM SAN BERNARDO		
ROL SEMESTRAL DE CONTRIBUCIONES		
(Valores al 1er Sem 2009)		
AÑO	**CONTRIBUCION NETA ($)**	**TOTAL PREDIOS**
2001/2	$ 770.052.428	54.832
2002/1	$ 792.617.909	56.009
2002/2	$ 826.448.675	56.689
2003/1	$ 839.926.319	58.725
2003/2	$ 813.822.173	60.319
2004/1	$ 839.140.448	62.648
2004/2	$ 824.501.964	64.170
2005/1	$ 839.654.641	66.614
2005/2	$ 838.423.155	67.187
2006/1	$ 978.686.012	67.558
2006/2	$ 1.020.176.013	67.794
2007/1	$ 1.076.352.602	69.161
2007/2	$ 1.108.890.553	69.420
2008/1	$ 1.130.473.942	71.119
2008/2	$ 1.215.186.373	71.887

ROL SUPLEMENTARIO	
(Valores al 1er Sem de 2009)	
AÑO	**CONTRIBUCION ($)**
2001/2	$ 188.227.930
2002/1	$ 115.759.989
2002/2	$ 333.195.216
2003/1	$ 197.605.369
2003/2	$ 168.798.872
2004/1	$ 37.123.634
2004/2	$ 217.752.359
2005/1	$ 20.368.132
2005/2	$ 82.532.246
2006/1	$ 16.820.354
2006/2	$ 161.309.399
2007/1	$ 65.563.447
2007/2	$ 326.314.005
2008/1	$ 166.241.827
2008/2	$ 309.348.838

6. DIRECCIÓN DE TRANSITO

GESTION DE TRANSITO

El Departamento de Ingeniería como la Unidad estratégica de la Dirección de Tránsito, le corresponde realizar una serie de labores de carácter técnico administrativo relacionado con la parte de Ingeniería de Tránsito, cabe señalar algunas de las tareas realizadas por este Departamento:

- Revisión de Estudios de Impacto Vial.
- Revisión de proyectos de señalización para los conjuntos habitacionales.
- Revisión de diseños de accesos a la propiedad privada, comercial o industrial.
- Revisar y otorgar autorizaciones para desvío de tránsito, por motivo de trabajos en la vía pública.
- Atender peticiones de la comunidad en materia de señalizaciones, análisis y respuestas en materia de locomoción Mayor y Menor.
- Dar respuesta a los Juzgados, a solicitudes de informes de señalización y características de la vía pública.
- Coordinación con Entidades Públicas en lo relacionado al Transporte.
- Realizar estudios e informes de señalización y mejoramiento vial.
- Administrar y fiscalizar los contratos por mantención de señalización, mantención de Semáforos y Estacionamiento en la vía pública de la Comuna de San Bernardo.
- Control de Aparcadero Municipal.
- Atención de público, participación técnica en reuniones en Municipio y los distintos Ministerios.
- Otros.

INGRESOS

Dentro de las funciones legales que les corresponde al Departamento de Ingeniería le corresponde percibir ingresos municipales por el concepto de:

- Administración de Contrato o Concesión de espacios en la vía Pública para estacionamientos particulares.

- Control Aparcadero Municipal.

- Control de Estacionamientos en la vía Pública para Taxis, Radio Taxis, Agrupaciones y Empresas.

- Cobro por emisión de certificados e informes.

EGRESOS:

Dentro de las funciones legales que les corresponde al Departamento de Ingeniería le corresponde fiscalizar los gastos generados por:

- Cancelación o pago por el Contrato de Mantención, Demarcaciones Viales y Suministro de Señales, para la Comuna de San Bernardo; en este se incluyen los gastos realizados por este concepto, para el periodo de Enero a Diciembre de año 2008; como también sus proyecciones de gastos para el año 2009.

- Cancelación o pago por el Contrato de Mantención de los Semáforos de la Comuna de San Bernardo durante el periodo de enero a diciembre del año 2008 y su proyección para el año 2009.

- Por último en este informe se indican los estudios o informes realizados durante el año 2008 por este Departamento de Ingeniería.

INGRESOS:

CONTRATO "CONCESION DE ESTACIONAMIENTO CALLES ZONA CENTRO DE LA COMUNA DE SAN BERNARDO" (PARQUIMETROS)

Con fecha 16 de agosto del año 2007 se emite decreto Alcaldicio Nº 7285 que aprueba la Concesión de los espacios en la vía pública. Con fecha 23 de agosto de 2007 se suscribe el contrato entre este Municipio y el Sr. Patricio Sepúlveda Garrido, Consecionario de la explotación de los espacios públicos o estacionamientos. Con fecha 30 de agosto de 2007 se hace la entrega de terreno al Sr. Patricio Garrido Sepúlveda fecha de inicio de esta Concesión.

Los Ingresos Municipales generados por la explotación de este Contrato en el periodo comprendido entre enero a Diciembre de 2008 se entregan a continuación:

Ingresos Mensuales Parquímetros 2008:

MES	INGRESOS
Enero	$ 8.409.764
Febrero	$ 8.409.764
Marzo	$ 8.443.482
Abril	$ 8.510.918
Mayo	$ 8.544.881
Junio	$ 8.647.492
Julio	$ 8.877.272
Agosto	$ 8.873.819
Septiembre	$ 8.407.846
Octubre	$ 8.176.866
Noviembre	$ 8.590.253
Diciembre	$ 8.620.781
TOTAL	**$ 102.513.138**

El total de **ingresos** por concepto de este contrato en el periodo comprendido entre enero y diciembre del año 2008 alcanzó a un total de **$ 102.513.138.-**

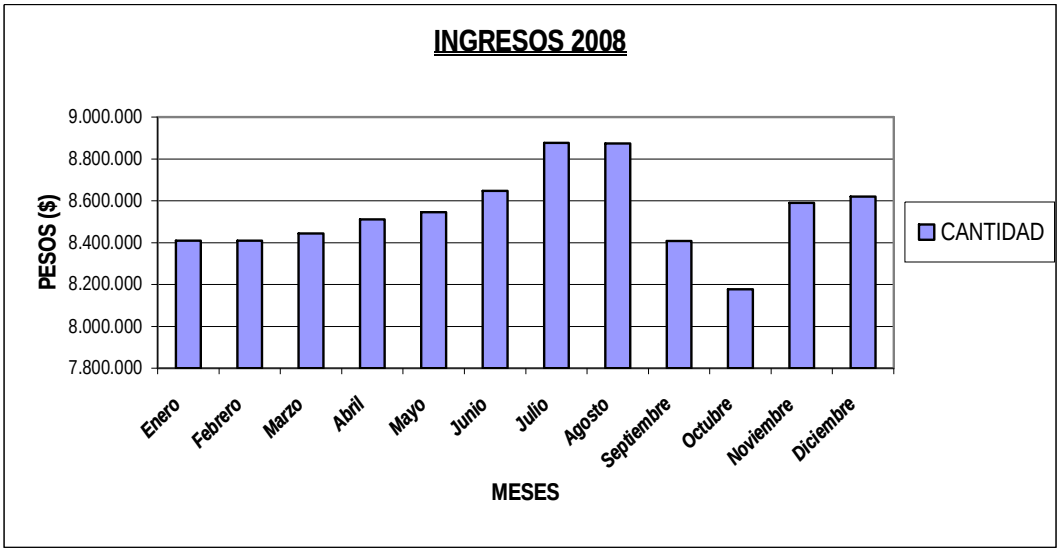

INGRESOS APARCADERO MUNICIPAL

El Aparcadero Municipal de San Bernardo, se encuentra actualmente cerrado desde el mes de Febrero del año 2003, debido a que se encuentra con su capacidad de espacio de aparcamiento copada, razón por la cual no ha existido movimiento de ingreso en dinero por concepto de retiro de vehículos en el año 2008.

INGRESOS POR CONCEPTO DE ESTACIONAMIENTOS RESERVADOS

En este Ítem se registran los ingresos por estacionamientos reservados en la vía Pública de particulares, taxis, Radio Taxis, Agrupaciones y Empresas. Según el registro existente en este Departamento de Ingeniería actualmente cancelan del orden de 22 líneas de Taxis.

- Los **ingresos** registrados por este concepto durante el año 2008 fueron de **$ 19.794.716.-**

INGRESOS POR OTORGAMIENTO DE CERTIFICADOS

Actualmente el Departamento de Ingeniería otorga certificados por concepto de Autorizaciones de Trabajos en la vía pública, certificados de señalización, certificados de acceso etc.

El total de **Ingresos** percibidos durante el año 2008 por el otorgamiento de certificados fue de **$ 1.936.792.-**

La **proyección** de estos ingresos para el periodo 2009, aplicando un incremento del orden de un 3 % es de **$ 1.994.896.-**

GASTOS O EGRESOS

Los gastos o egresos generados por los contratos de mantención de la señalización, y de mantención de semáforos, se entregan a continuación:

- **GASTOS POR PAGO DE MANTENCION DE LA SEÑALIZACION**

  La I. Municipalidad de San Bernardo tiene un contrato con la Empresa Raúl Bolívar Espinosa, por la mantención y suministro de la señalización existente en la Comuna de San Bernardo. El monto de gasto mensual promedio no se considero por parte de manutención y suministro de señalización para el año 2008 debido que el presente año se consideran 7 meses, lo cual arrojó un gasto total anual para el periodo del año 2008 de **$ 56.244.377**.-,

  A continuación se presenta el desglose mensual del pago por mantención y suministro para el año 2008:

MES	VALOR ($) MANTENCION Y SUMINISTRO
Enero	$ 5.970.478
Febrero	
Marzo	
Abril	
Mayo	
Junio	
Julio	$ 5.563.964
Agosto	$ 8.247.252
Septiembre	$ 6.651.905
Octubre	$ 13.391.767
Noviembre	$ 9.620.323
Diciembre	$ 6.798.688
TOTAL	**$ 56.244.377**

GRAFICO DE MANTENCION Y SUMINISTRO DE SEÑALIZACION AÑO 2008

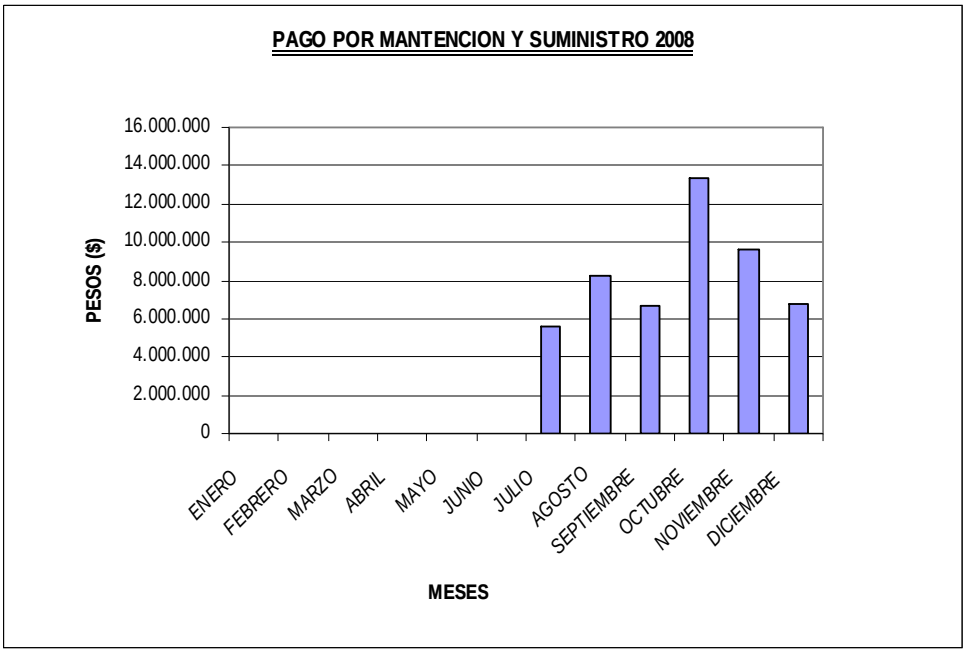

- **GASTOS POR PAGO MANTENCION DE SEMAFOROS**

Actualmente la I. Municipalidad de San Bernardo, mantiene un contrato con la Empresa Tek Chile por la mantención de los cruces Semaforizados, los cuales están ubicados en los distintos lugares de la Comuna de San Bernardo. Este contrato es

administrado por el Departamento de Ingeniería dependiente de la Dirección de Tránsito; el monto mensual que se cancela por esta mantención alcanza a la suma de **$ 3.088.517.-** lo cual generó un gasto anual para el periodo enero diciembre del año 2008 del orden de $ **37.062.214.-**

A continuación se presenta el detalle mensual de los valores cancelados mensualmente, por concepto de mantención de semáforos existente en la Comuna:

MES	INGRESOS
Enero	$ 2.931.694
Febrero	$ 2.931.694
Marzo	$ 2.931.694
Abril	$ 3.003.198
Mayo	$ 3.003.198
Junio	$ 3.003.198
Julio	$ 3.003.198
Agosto	$ 3.027.037
Septiembre	$ 3.074.703
Octubre	$ 3.074.703

Noviembre	$ 3.074.703
Diciembre	$ 3.074.703
TOTAL	**$ 37.062.214**

GRAFICO DE MANTENCION DE SEMAFOROS AÑO 2008

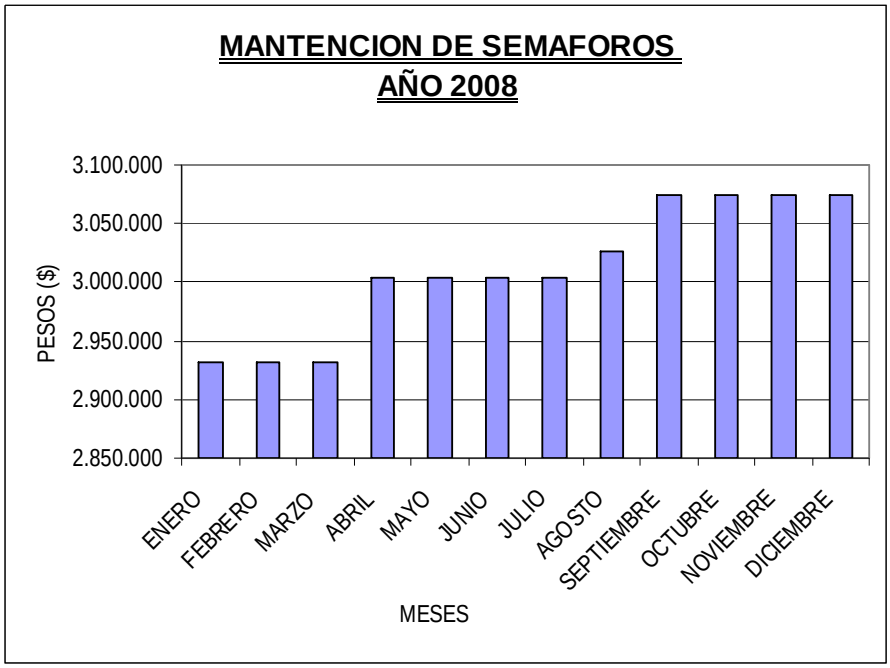

- También durante el año 2008 se adquirió un semáforo por un valor de $ 22.181.505, el cual se instalo en el cruce de las vías Padre Hurtado con Carlos Condell.

RESUMEN GENERAL DE GASTOS

El total de gastos realizados por los contratos de Mantención y suministro de señalización y mantención de semáforos; incluyendo la compra de un semáforo se muestra en cuadro adjunto:

Nº	EGRESOS O GASTOS	AÑO 2008
1	Mantención y suministro de señalización	**$ 56.244.377.-**
2	Mantención de Semáforos	**$ 37.062.214.-**
3	Compra de Semáforo: Padre Hurtado Carlos Condell	**$ 22.000.000.-**
	TOTAL	**$ 115.306.591.-**

NOTA: Durante el año 2008 se efectuaron cancelaciones por manutención y suministro de señales durante el periodo de 6 meses 1/2, lo cual justifica el bajo monto cancelado durante este periodo que fue del orden de $ 56.244.377. Alcanzando un promedio de gasto mensual de $ 8.652.981.-

DEPARTAMENTO PERMISOS DE CIRCULACIÓN

Es necesario señalar que desde el año 2001 a la fecha, se ha ejecutado un programa de trabajo en el mes de Febrero y Marzo, el cual consiste en ubicar Módulos de venta de Permisos de Circulación en diferentes puntos de la comuna, los cuales son financiados en su totalidad por la compañía de seguros a la cual se le otorga la concesión de los espacios públicos. Este sistema de trabajo nos ha permitido aumentar los Ingresos considerablemente en comparación con años anteriores.

Tipos de Vehículos	**Año 2007**	**Año 2008**
Particulares	23.791	25.290
Alquiler	2489	2746
carga	2351	2517
Total Permisos	28631	30.553
Total Ingresos	**$1.147.925.062**	**1.340.586.261**

7. ALCALDÍA

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES, PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS 2007:

Esta unidad tiene como eje central apoyar las actividades tanto municipales como de la comunidad es por ello que su trabajo está en constante relación con las personas.

- Diario Comunal El Chena: Ediciones de doce páginas a color a lo largo del año con noticias referente a salud, educación, deportes, cultura y municipio; ejemplares entregados a los vecinos de San Bernardo; más de ciento cincuenta noticias comunales a lo largo del año.

- Radio San Bernardo el desarrollo de esta emisora se llevo a cabo a través de las siguientes actividades; Reprogramación Radial; Reordenamiento de horarios de programas y secciones; Creación y emisión diaria de programa “Municipio Activo”: dedicado a informar de los servicios que otorgan los distintos departamentos del Municipio; Nuevos espacios para la difusión de la música folclórica y el tango; Reprogramación de la línea musical; Creación de espacios dedicados a la educación y su desarrollo en la comuna ;Transmisión en directo de las actividades Municipales ;Despachos diarios con distintas autoridades municipales e integrantes de la comunidad.

- Apoyo en la Organización y realización de Ceremonias de Inauguración y Cierre de Proyectos Fondeve, Seguridad Ciudadana y Fondos de Subvención. Asiste comunidad, beneficiados y autoridades locales.

- Organización de Desfiles Cívico Militares: Aniversario de la Comuna, Día del Carabinero, Glorias Navales, Aniversario Policía de Investigaciones de Chile, Natalicio Bernardo O Higgins, Glorias del Ejército. Asisten protocolo comunal, autoridades locales, Juntas de vecinos, Comunidad escolar, Voluntariado, Organizaciones funcionales entre otros.

-
- Actividades Municipales:

- Apoyo, coordinación y organización de actividades de otras unidades tales como Previene, Proyecto Fosis, entre otras.

- Festival de Folklore, apoyo en protocolo y prensa.

- Aniversario de la comuna, Día de la Mujer, Feria en Plaza de Armas, Día de la Madre:

- Día del Niño: show infantil en Frontis Municipal.

- Además de actividades conmemorativas del Día del Profesor, Secretaria, Asistente Social entre otras.

- Presentaciones Artísticas de Orquesta Sinfónica Escolar, Jesucristo Súper Star, Navidad, Lanzamientos de proyectos, Libros.

- Diseño y producción de material de difusión, afiches, volante, pendones, etc.

- Apoyo a la comunidad en la organización y la difusión de eventos de beneficencia, Deportivos y culturales.